

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las 6 de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos flojos del 4.º cuadrante y cielo nuboso. Cataluña y Baleares: Vientos fuertes del Norte y tiempo nuboso. Resto de España: Vientos flojos. Aumento de la temperatura: máxima de ayer, 15 en Sevilla y Huelva; mínima, 8 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima, 6,8; mínima, 3,8 bajo cero. (Véase en 7.ª plana el B. Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIA ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.251 \* Miércoles 22 de febrero de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

## El 19 de marzo se celebrará el plebiscito para la nueva Constitución portuguesa

### Aunque se interrumpa la obstrucción

De tumbo en tumbo, aunque en el ámbito, todavía, del banco azul. Vendido por la obstrucción radical en el debate sobre la famosa carretera alicantina, el Gobierno echó a los lobos, como el viajero de Ganivet, a casi todos sus hijos; y ni aún así logró poner en salvo al que quiso librarse de las colmadas oposiciones. Aún encontró nuevo obstáculo donde creyó hallar amparo: en el presidente de la Cámara. Mas todos estos reveses, a la postre, son epilépticos. Y acerca de ellos se podrá discutir con vario y encontrado criterio. Lo peor es, sobre el episodio, el problema. Discurrámos ahora en lenguaje liso y llano—para que mejor se nos perdonen estos retoricismos previos—sobre uno y otro aspecto de la cuestión.

#### El episodio

Al parecer, ganó al Gobierno el unánime convencimiento. "Así no se puede seguir". Decidió, pues, cortar la obstrucción radical. ¿Venciéndola? No podía. Le faltaban los votos necesarios: mitad más uno de los que integran la Cámara. Apelo a la astucia: supresión de todos los artículos del proyecto obstruido, menos el primero, en el cual se ordena la construcción de la carretera famosa. Era, por parte del Gobierno, una declaración de vencimiento por impotencia, porque de aquella autorización u orden—es igual, a este respecto—para construir, de carácter parlamentario, el Gobierno—lo dijo el señor Prieto—no tenía necesidad: estaba ya autorizado por la ley de Presupuestos, en concordancia con el plan de carreteras. Si el proyecto se había presentado era para añadir a la obra ciertas condiciones y características que interesaban al Ayuntamiento de Alicante y que ya no serán respetadas y satisfechas; y he aquí que a esas condiciones y características—lo peculiar y privativo del proyecto—el Gobierno tenía que renunciar, obligado por la obstrucción de los radicales. El triunfo de éstos era, pues, evidente.

Aun así, los radicales pedían más trofeos a su victoria. Querían cortar la retirada al Gobierno, y ni aún siquiera se conformaban con la poda, o el sacrificio, que aquí hacia de todos los artículos del proyecto, menos uno. Pretendían seguir discutiendo; y como, suprimidos los artículos, no era posible presentar enmiendas, convirtieron éstas en artículos adicionales. Ya advertiré el lector que hablamos de habilidades y tretas de unos y otros. No empeñemos el debate. Esto ha ocurrido como lo contamos. Y para los creyentes en el rito parlamentario, todo ello es—se dice enfáticamente—el "sistema".

No acaban ahí los "trucos", y se dice nos perdone la familiar expresión, limpia ahora de todo sentido de mesprecio y empleada por más gracia. Los ministeriales quisieron cerrar el paso a los citados artículos adicionales con una enmienda—¿enmienda, modificación de qué precepto?—en la cual se declaraba que el proyecto constaría de un único artículo, el ya aprobado.

Replicaban los radicales, con razón, que esa enmienda era una guillotina, sin el requisito reglamentario de que en favor de ésta pesaran la mitad más uno de los votos de la Cámara. Una guillotina por sorpresa, y sin formalidades legales—aunque con cuchilla eficazísima.

El señor Besteiro nos dijo su perplejidad. Porque él no quería privar a los radicales de su derecho a convertir en artículos adicionales los cientos de enmiendas presentadas; pero no quería asumir la responsabilidad de dar por legítimo tal intento, porque a cualquiera se le ocurre que si una minoría quiere que un proyecto llegue a ser ley, fácil le ha de ser poner por obra su deseo... Basta presentar n + 1 artículos adicionales. En consecuencia, dejaba en suspenso la discusión, hasta consultar, meditar... y, al cabo de unos días, resolver. Cayó mal su decisión en los escaños del Gobierno. Hay silencios elocuentes. Y más elocuentes el tamborileo de los dedos sobre el pupitre, y aun... el monólogo en voz baja, y la frase rápida dicha a quien está más cerca, y los gestos y ademanes de impaciencia y de disgusto. Y todo esto observamos en el señor presidente del Consejo.

Aun se agravó el incidente. Porque el señor Besteiro, no sabemos si recordando apremiantes indicaciones gubernamentales, dió por votada la enmienda citada antes—la que reducía el proyecto a un solo artículo—sólo porque la Comisión la había aceptado; pero advirtieron, con razón, los radicales, que aceptada una enmienda por la Comisión puede ser rechazada por la Cámara. Por lo cual, la votación, que no se había hecho, era ineludible.

El embrollo no era leve. Y el señor Besteiro volvió a insistir en que la materia era ardua y necesitada de consulta y meditación. Quedó, pues, en suspenso el debate, que no se reanudaré hoy. Hoy, pues, como se discutirá Congregaciones, no habrá obstrucción. ¿Ha triunfado, pues, el Gobierno? No, puesto que no ha logrado que se vote el proyecto obstruido. ¿Han vencido los radicales? No por entero, porque ellos ya se creían dueños del botín, que era la crisis; y si se abre un paréntesis en la obstrucción, tal vez la crisis se aleje. A no ser que el señor Besteiro, a quien algún significado ministerial suponía en "situación insostenible", haya disgustado tan profundamente al Gobierno, que el actual conflicto político se complique, y aun agrave, con esa derivación.

Así quedó ayer el episodio, tal vez precursor de otros que hoy o mañana se produzcan. Todos agrios, todos en mal terreno, todos propicios a consecuencias mortales para el Gobierno, porque son exteriorización epidémica de un mal hondo. Por eso antes distinguíamos el episodio y

#### El problema

He aquí lo grave. Tras el episodio "sólo resta—palabras dichas ayer por don Miguel Maura—una cuestión de dignidad del Poder público". ¿Nada menos que eso! Y dicho queda quién es el autor de la sentencia. No encontraremos tan duro juicio. Aán nos apresuramos a suavizar su aspereza, diciendo que, para nosotros, el problema es de autoridad. De autoridad moral... que, en estas circunstancias, falta al Gobierno.

En días anteriores elevábamos la actual cuestión política sobre el nivel de un mero cómputo de votos parlamentarios. Decíamos, lo repetimos hoy, que no basta un voto de mayoría, ni veinte, para gobernar. Un Gobierno necesita, para no asfixiarse, encontrar aire respirable fuera de su propia casa. No vive sin asistencias, sin simpatías, sin benevolencias, sin transigencias, al menos, ajenas al obligado concurso de sus adictos. El Parlamento no es algo absoluto, aniquilador de todos los demás valores políticos o sociales.

Decíamos, también—¿cuánto subraya y vigoriza ese criterio el espectáculo de ayer!—que el enrarecimiento del aire de la calle ha traspasado los muros del Parlamento; y que tanto como en la calle, se ahoga el Gobierno en la Cámara. La impopularidad, el desafecto hondo, la pérdida de prestigio y de autoridad, son causas de crisis; que quiera o que no quiera el señor Azana.

Tanto lo son que, al iniciarse el debate, decíamos que el problema no era de votos. Tantas posiciones ha perdido el Gobierno, que ya no está seguro ni en el reducto y en las trincheras ministeriales. ¿Ni en el terreno de los votos se atreve ya a dar la batalla, y recurre a la triquiñuela, a la habilidad parlamentaria, a la sorpresa, al escamoteo de unos artículos... para eludir el planteamiento del combate, y, lo que es más grave, para gozar de una victoria que no ha sabido ni podido ganar!

Sea, pues, cual fuese, el juicio que lo de ayer merezca, es indiscutible que el problema político sigue en pie; que día que pasa sin que se le dé solución, día que, sólo por transcurrir, agrava el mal; que el Parlamento no lo remedia; lo encona; y que, por ello, es fuera del Parlamento donde será posible encontrar la solución que el Gobierno obstinadamente rehusa.

### El "Duce" hablará sobre Austria rechaza la nota la Pequeña Entente francoinglesa

ROMA, 21.—En la Cámara se acaba de presentar la siguiente interpelación por el diputado Bacci: Preguntó al presidente del Gobierno, ministro de Negocios Extranjeros, para conocer su pensamiento y sus intenciones respecto al Pacto recientemente estipulado en Ginebra por las potencias de la Pequeña Entente y acerca de la nota que, Francia, con la adhesión de Inglaterra, ha presentado a la República de

VIENA, 21 (urgente).—Después de dar lectura ante la Comisión principal del Parlamento de la nota francoinglesa de 11 de febrero sobre el asunto de las armas de Hirtenberg, el canceller, doctor Dollfuß, ha mantenido su punto de vista jurídico, a saber: que no había habido infracción alguna de los Tratados de paz, puesto que las armas no estaban destinadas a quedar en Austria.

La Aviación húngara  
BUDAPEST, 21.—El coronel Rakos-

estaría a un día de volar. Con el dinero de la hipoteca... director general de la Aeronáutica húngara, se encuentra actualmente en Berlín, acompañado de un conocido piloto comercial.

### LO DEL DIA

Los deportados

Más de seis meses y medio, según declara el señor Coll en la carta que ha dirigido a la Prensa española, llevan en Villa Cisneros los treinta y nueve deportados que ni se han evadido ni han tenido la suerte de ser procesados por los jueces. ¿La suerte!, decimos. Aquellos hombres continúan en el destierro porque el juez especial no encuentra en ellos ni siquiera indicios de delincuencia. De haberse procesado como a algunos de sus compañeros, gozarían ya de libertad hace más de un mes, pues los jueces los habrían liberado al no apreciar en ellos materia delictiva.

Más triste condición la suya! No se les ha señalado aún legalmente el delito de que se les acusa. No se les ha probado nada. Ni se les oye en defensa, ni se les permite conocer sus expedientes ni se les admiten recursos de ninguna clase. Para colmar aún más la medida no se ha determinado siquiera la cuantía y duración de la pena impuesta.

¿Qué principio de justicia puede alegarse contra ellos para mantener indefinidamente su situación excepcional? No es la Constitución, en este caso como en tantos otros, preterida y violada. Ni las leyes penales aquí exceptuadas alevosamente. ¿La ley de Defensa de la República?... Pero si esta misma ley preceptúa la posibilidad de recurrir, y sobre todo, sanciona delitos cometidos, no supuestos o imputados.

Aun suponiendo, en fin, y bien lejos de ello estamos, que fueran culpables, la dignidad misma de la justicia exigiría no sólo la concesión de los derechos procesales que se otorgan a los criminales más abyectos, sino aquel sentido de clemente humanidad con que se aplican las penas en los países cultos. Y tanto más en este caso, cuanto que la justicia, por una ley de excepción, se ha salido de su esfera para depender del arbitrio personal de un ministro. ¿No es verdad—así se lo pregunta también el diario la opinión pública alejada de pasiones y odios—que son ya bastantes seis meses y medio para que se ponga en claro cuál ha sido el delito de estos hombres, qué clase de pena es la que se les impone y por qué siguen en aquel inhumano confinamiento?

No deja, en último término, de causar sorpresa la irregularidad manifiesta con que en este desagradable asunto se procede. Un buen día regresa a España un grupo de deportados. Se les procesa. Se les pone luego en libertad. Pero, al par, continúan como olvidados otros muchos sin que se sepan los motivos de la desigualdad de trato. Porque si a aquellos se les puso en libertad por resultar inocentes del proceso, es cruelísima la paradoja de que se prorrogue indefinidamente un confinamiento condenado en la ley fundamental del país a los otros que ni siquiera pudieron ser procesados.

Es hora ya—lo repetimos—de que se ponga en claro este pleito que tanta sombra arroja sobre las normas y los procedimientos de la justicia presente.

#### El regalo a los socialistas

"El Socialista" dejó sin contestar dos nuestros referentes al regalo de los solares del Hospicio a la Casa del Pueblo madrileña, y toma, en cambio, pie de unas líneas de la crónica parlamentaria para revolvérsele airado contra nosotros porque afirmamos que es una donación, y no otra cosa, lo que se pretende hacer con los mencionados solares. Puesto "El Socialista" a contestar a nuestra crónica parlamentaria, es una lástima que no haya respondido a lo que se decía a continuación de las líneas alusivas a los solares citados. Aquel decreto en que la real voluntad de don Alfonso, a propuesta del Directorio Militar, nombraba consejero de Estado a don Francisco Largo Caballero!

Dice "El Socialista" que la Casa del Pueblo de Madrid "no ha solicitado la cesión gratuita de los terrenos, sino una cesión por venta de los mismos". Y exclama, orgulloso y retador, que "pagará hasta el último céntimo del precio vendido" en las condiciones divulgadas. ¿Ya pueden hacer! Porque quizás "El Socialista" cree que sus lectores no entienden de cuentas y esa errónea creencia la extiende al resto de la opinión y a los concejales de Madrid que no pertenecen a su partido, y que son concejales "por todo Madrid", y no sólo por la calle de Piamonte.

Pues hemos afirmado y repetimos que la venta de los solares del Hospicio en cincuenta anualidades sin interés, no es siquiera el regalo de algo que poseído tiene gastos de conservación, sino la donación de un objeto de lucro. Los números son incontrovertibles. Se quieren pagar 1.500.000 pesetas en cincuenta anualidades de 26.000 pesetas, sin interés. Pues bien, el solar que reciben representa un valor que, al 5 por 100, renta 85.000 pesetas. Luego, aunque paguen 26.000 por anualidad, ganan, sólo con los intereses, 39.000 pesetas al año. Y al cabo de cincuenta, se quedan con el solar, que, lejos de haber perdido valor por el transcurso del tiempo, le habrá ganado por el fenómeno general de la plus valía que abarca a todos los terrenos urbanos. ¿Pagará hasta el último céntimo? Naturalmente, y todavía ganará 39.000 pesetas cada año.

Por el sistema con que pretenden los socialistas "comprar" los solares del Hospicio podrían decidirse a comprar Madrid entero. Y no sólo ellos, sino cualquier persona que dispusiese de un pequeño capital para pagar la primera anualidad, y aún sin disponer siquiera de eso.

### Sólo votarán los jefes de familia

El texto definitivo de la Constitución se publicará dentro de pocos días

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 21.—El jefe del Gobierno, doctor Oliveira, continúa trabajando en la redacción definitiva del proyecto de la nueva Constitución política de la República, que dentro de tres o cuatro días será publicado en el "Diario del Gobierno".

Según parece, esta semana, en el Consejo de ministros, se tratará por última vez de este proyecto. El "Diario del Gobierno" publicará un decreto determinando el plebiscito nacional para la aprobación del proyecto de la Constitución política de la República portuguesa, que se realizará el día 19 de marzo próximo. El texto definitivo del proyecto será publicado en un suplemento del "Diario del Gobierno" el día 2 de marzo y será distribuido por todos los Ayuntamientos y por todas las Alcaldías.

Intervendrán obligatoriamente en el plebiscito nacional los electores jefes de familia inscritos en el año 1932. La Constitución se considerará aprobada si así lo deciden la mayoría de los electores inscritos.

Se considerará electores concordantes a los jefes de familia inscritos que no acudan al acto electoral, salvo los casos siguientes: el fallecimiento de personas de su familia en línea directa o hasta tercer grado en los tres días que precedan al acto plebiscitario; enfermedad del elector que le imposibilita asistir al acto electoral y ausencia de la circunscripción que se mantenga desde el 12 de marzo.

Habrán en el continente de la República y en las islas tantas asambleas de votos como parroquias. El decreto determina después todos los detalles del ejercicio del voto y funcionamiento del acto electoral.—Correia Marques.

#### La Conferencia de Prensa

GINEBRA, 21.—Ha celebrado su primera reunión el Comité preparatorio de la Conferencia de Prensa de Madrid, asistiendo por España, el señor Cruz Marín.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

El Comité acordó, entre otras cosas, proponer al Gobierno español que la Conferencia se celebre no en la primavera próxima, como se decidió en un principio, sino en octubre.

### Colombia apela al pacto de la S. de N.

PIDE QUE SE REUNA EL CONSEJO CON URGENCIA

Otro combate en el Putumayo

GINEBRA, 21.—El representante de Colombia en la Sociedad de Naciones ha pedido la convocatoria urgente del Consejo, en virtud del artículo 15 del Pacto, con el fin de examinar la situación planteada por la agresión de que es víctima su país y por la violación de Tratados.

La nota comienza recordando las comunicaciones enviadas ya a la Sociedad de Naciones, relativas al conflicto colombiano de Tarapacá, así como las gestiones realizadas por el Consejo.

A continuación expone que, después de las comunicaciones del Consejo al Perú, éste, lejos de suspender sus actividades tendientes a estorbar el restablecimiento de las autoridades legítimas en el territorio aludido, el Gobierno del Perú ha seguido haciendo declaraciones en el sentido de que esos territorios deben ser sustraídos a la soberanía de Colombia, ha seguido enviando fuerzas militares, y, por último, ha estorbado las gestiones del Gobierno del Brasil encaminadas a obtener una fórmula pacífica, a las cuales se había prestado Colombia.

Por último, agrega que: Posteriormente a estos hechos, se han producido en la región colombiana de Tarapacá, actos de flagrante agresión, ejecutados por las autoridades militares peruanas, contrariamente a las obligaciones inscritas en el Pacto y a las recomendaciones del Consejo a que he hecho referencia, contra las fuerzas colombianas encargadas de restablecer la soberanía de la República en el territorio invadido. Dichos actos han traído por consecuencia, como la Delegación de Colombia lo comunicó igualmente, la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los Gobiernos de Colombia y del Perú.

Otro combate

BOGOTÁ, 21.—El día 19 las tropas peruanas han atacado a la guarnición colombiana de la isla Chabaco, en el curso superior del río Putumayo. Las tropas colombianas de Cauca

pero a condición precisamente de dejar caer al país en lo que—ahora sin eufemismos que no engaña a nadie, el Gobierno, en sus declaraciones, atienda el alcance del gesto revolucionario de los Sindicatos burocráticos. Los periódicos de Cámara, dóctiles a la inspiración oficial, han hecho también, por su parte, hábiles ejercicios retóricos para escamotear la gravedad de los acontecimientos. Todas las sutilezas han sido, sin embargo, vanas, porque en este caso la evidencia del síntoma no admitía artificio ni tapujos. Por ello, fue menester que el Gobierno mismo, reconociendo a las medias lo innegable, acordase en Consejo de ministros, respondiendo al ademán violento de los funcionarios, con un tajante gesto que si carece de valor defensivo deja al menos a salvo el decoro del Estado. Gesto taimado, en efecto. La misma referencia oficiosa lo delata: "bien que de los informes recogidos resulta que apenas si han turbado los servicios, el Consejo ha decidido sancionar administrativamente las faltas individuales graves que pudieran ser imputadas a agentes o funcionarios públicos".

### Castigos a los funcionarios en Francia

El Gobierno decide sancionar las "faltas graves individuales". El Senado discutirá hoy las reducciones de sueldos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—Con ese repertorio de eufemismos que no engaña a nadie, el Gobierno, en sus declaraciones, atienda el alcance del gesto revolucionario de los Sindicatos burocráticos. Los periódicos de Cámara, dóctiles a la inspiración oficial, han hecho también, por su parte, hábiles ejercicios retóricos para escamotear la gravedad de los acontecimientos. Todas las sutilezas han sido, sin embargo, vanas, porque en este caso la evidencia del síntoma no admitía artificio ni tapujos. Por ello, fue menester que el Gobierno mismo, reconociendo a las medias lo innegable, acordase en Consejo de ministros, respondiendo al ademán violento de los funcionarios, con un tajante gesto que si carece de valor defensivo deja al menos a salvo el decoro del Estado. Gesto taimado, en efecto. La misma referencia oficiosa lo delata: "bien que de los informes recogidos resulta que apenas si han turbado los servicios, el Consejo ha decidido sancionar administrativamente las faltas individuales graves que pudieran ser imputadas a agentes o funcionarios públicos".

El texto es deliberadamente vago y cancelleresco, como todo lo que no responde a una firme decisión. La palabra tiene aquí la suavidad adulatoria de los ineficaces coloquios diplomáticos. Pero ya decía Leon Berard que en Francia "el ministro es el embajador de un Estado que declina ante un Estado que prospera". Tanto han crecido y prosperado las fuerzas del sindicalismo y tanto ha menguado el prestigio del Poder que los presidentes del Consejo han de cortejar cortesanamente a los secretarios de las Federaciones, como en Versalles los empujados pretendientes cuando Su Majestad concedía la gracia de una audiencia. Y es que en rigor la democracia no puede hacer otra cosa que arrodillarse ante quien recluta votos. Aquí las elecciones ganan los funcionarios, y por qué, pues, no han de dictar ellos el derecho si son quienes de hecho dictan? El temor del Gobierno al topodopoderoso sindicalismo se ha manifestado patentemente hoy, a la tarde, en el Senado. Un senador de la derecha, el conde de Blois, propuso la adopción de un artículo para privar de empleo a todo funcionario que entorpeciese o amenazase

pero a condición precisamente de dejar caer al país en lo que—ahora sin eufemismos—llama "Le Temps" "la pura anarquía".—Eugenio MONTES.

Sanciones a los funcionarios

PARIS, 21.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el Eliseo.

Daladier dió cuenta de las diversas manifestaciones organizadas ayer por los funcionarios, y se aprobaron las sanciones que serán impuestas en los casos de faltas graves.

El ministro del Trabajo hizo aclaraciones sobre el discurso que se propone pronunciar en el Senado sobre el proyecto que propone la suspensión de los seguros sociales, y declaró que tiene la intención de presentar en breve al Parlamento un proyecto proponiendo modificaciones en estos seguros.

Paul Boncour dió cuenta del estado de los asuntos internacionales.

Es posible que Daladier sea llamado a dar explicaciones al Senado sobre las sanciones que el Gobierno se propone aplicar a los funcionarios. De todas maneras, no aplicará sanción alguna sino después de una información que dirigirán los ministros interesados.

El debate financiero

PARIS, 21.—Después de la sesión del Senado parece que no hay ya más que dos cuestiones delicadas por arreglar: la reducción de los sueldos de los funcionarios y la comprensión de los créditos militares.

Estos últimos serán probablemente votados por la Alta Asamblea; pero para la primera cuestión se prevé un debate lento y difícil.

PARIS, 21.—En la sesión celebrada esta tarde por el Senado, se aprobaron los artículos del proyecto financiero, que establece un aumento de los derechos de consumo sobre el alcohol, así como una superata sobre las bebidas aperitivas, con excepción de aquéllas que tienen por base vinos de menos de 23 grados.

La Alta Cámara rechazó, casi por unanimidad, la enmienda del señor Mián, que tendía a suspender durante dos años la aplicación de la Ley de Reducciones.

El artículo del proyecto del señor Cherón, para aplicar sanciones a los que hayan sido instigadores de movimientos colectivos para negarse al pago de impuestos, fue también aprobado.

El senador, conde de Blois, presentó una enmienda encaminada a privar de su empleo a todo funcionario que hubiera interrumpido o amenazado con interrumpir el servicio, y perseguirle por atentado contra el crédito del Estado. Intervino entonces el ministro del

### La Semana Santa, como se reduce a un artículo el proyecto de O. Públicas

Diputados de la mayoría presentaron una enmienda en este sentido, que aceptó la Comisión

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 21.—El Pontífice ha comunicado oficialmente al Comité del Año Santo que, después de maduras consideraciones, ha establecido restaurar las ceremonias papales que se celebraban antes de 1870 durante la Semana Santa. Para lo cual este año se celebrarán en la Capilla Sixtina las ceremonias del Jueves y Viernes Santo. También se restaurará la Exposición del Santísimo en el Sepulcro, que se realizará en la Capilla Paulina.—Daffina.

Una beatificación

ROMA, 21.—En el Vaticano ha celebrado la Congregación de los Ritos la reunión preparatoria para el examen del grado heroico de virtud del joven Domingo Savio, primer discípulo de Dom Bosco, cuya causa de beatificación hace ya tiempo que fué introducida.—Daffina.

Brasil se prepara

RIO JANEIRO, 21.—El Presidente de la República, señor Getúlio Vargas, ha presidido esta tarde una reunión del Consejo de ministros, en la cual se trató de la creación inmediata de una Junta de defensa nacional.

La formación de este organismo se hace principalmente en vista del conflicto entre Colombia y Perú, por la posesión de Leticia.—Associated Press.

Manifestación en Lima

LIMA, 21.—Una manifestación patriótica integrada por unas cien mil personas ha recorrido las principales calles de Lima, reivindicando la propiedad de Leticia para el Perú.

El Presidente de la República, señor Sánchez Cerro, y el alcalde de Lima, han pronunciado discursos patrióticos.

El señor Besteiro nos dijo su perplejidad. Porque él no quería privar a los radicales de su derecho a convertir en artículos adicionales los cientos de enmiendas presentadas; pero no quería asumir la responsabilidad de dar por legítimo tal intento, porque a cualquiera se le ocurre que si una minoría quiere que un proyecto llegue a ser ley, fácil le ha de ser poner por obra su deseo... Basta presentar n + 1 artículos adicionales. En consecuencia, dejaba en suspenso la discusión, hasta consultar, meditar... y, al cabo de unos días, resolver. Cayó mal su decisión en los escaños del Gobierno. Hay silencios elocuentes. Y más elocuentes el tamborileo de los dedos sobre el pupitre, y aun... el monólogo en voz baja, y la frase rápida dicha a quien está más cerca, y los gestos y ademanes de impaciencia y de disgusto. Y todo esto observamos en el señor presidente del Consejo.

A las cuatro en punto de la tarde dió comienzo la sesión. El señor Besteiro ocupa la mesa presidencial. Al comenzar a leer el acta de la sesión última, sólo hay dos diputados socialistas en los escaños.

Pausadamente van entrando en el hemiciclo los parlamentarios. En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Trabajo.

Al terminar la lectura del acta, los diputados que se hallan en el salón no llegan a medio centenar.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor RUIZ REBOLLO dirige un ruego al ministro de Obras públicas sobre la modificación de tarifas del ferrocarril de Santander-Alar, más elevadas que las restantes de la Compañía del Norte.

Esta situación de las tarifas perjudica notablemente los intereses de los comerciantes e industriales santanderinos.

Después, en nombre de su compañero don Bruno Alonso, dirige un ruego al mismo ministro acerca del ferrocarril Santander-Mediterráneo, para que el expediente formado con motivo de la adjudicación de las obras del mencionado ferrocarril, sea llevado a la Comisión de Responsabilidades, a fin de que pronto pueda ser construido el séptimo trozo, y el ferrocarril llegue a Santander.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que la modificación de las tarifas no es asunto que lo pueda resolver directamente él. Sólo podrá realizar una labor oficiosa.

La única solución cabal consistiría en... (texto cortado)

Indice - resumen

22 febrero 1935

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Deportes	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
España y el Imperio francés, por Santos Fernández	Pág. 10
Mujeres de hoy, por "Curro Vargas"	Pág.

legar a la unificación de las tarifas ferroviarias.

En cuanto al ferrocarril Santander-Mediterráneo, confiesa su poco entusiasmo por esta línea, que estima completamente antieconómica.

El señor RUIZ REBOLLO agradece al ministro sus manifestaciones y afirma que el ferrocarril Santander-Mediterráneo es de una gran importancia para la ciudad montañesa.

El señor ALTABAS dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública sobre una denuncia contra un maestro de un pueblo cercano a Gandía, presentada por unos socialistas, acusándole de haber faltado a sus explicaciones antes de la República es decir, por actuar contra la Dictadura.

Un diputado de la mayoría le dice que tal maestro fue cabo de Sometán y jefe de la Unión Patriótica.

El señor ALTABAS afirma que ese maestro ingresó en el partido autonomista valenciano "cuando aún en el peñe de la Dictadura se servían ricos plenos".

El PRESIDENTE: ¿Qué peligroso es emplear esas metáforas!

El señor ALTABAS: Bueno, pues cuando en la mesa de la Dictadura se servían suculentos platos.

El PRESIDENTE: Es que tengo miedo a toda clase de metáforas.

El señor ALTABAS dirige asimismo ruegos de menor importancia a los ministros de Obras Públicas y Guerra.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que todas las denuncias se han de tramitar con arreglo a los procedimientos legales.

El PRESIDENTE pide que se designen los diputados que han de constituir la Comisión que examine los suplicatorios presentados a la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se haga por votación nominal.

El señor SALAZAR ALONSO anunció al ministro de Agricultura una interpelación sobre el estado del conflicto minero asturiano.

El PRESIDENTE prometió comunicárselo al ministro de Agricultura.

El señor CID ROJAS formula un ruego sobre las deficiencias que afectan al servicio de comunicaciones y transportes con las Islas Canarias.

El señor RICO ABELLO se dirige al ministro de Obras Públicas para rogarle que busque una fórmula para pagar las expropiaciones ferroviarias, lo que no puede hacerse con los fondos de la Caja de Deuda ferroviaria. Propone que se lleven a cabo tales pagos con los fondos destinados a ferrocarriles de nueva construcción.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que estima acertada, en principio, tal proposición y que la estudiará con detenimiento, a fin de ver si puede ser aplicada, aunque estima que ofrecerá bastantes dificultades.

El señor SOLA se ocupa de los transportes ferroviarios en general, estimando que falta material móvil.

Respecto al mismo que la Cámara votó y aprobó una ley para que se impriman sellos con la efigie de Concepción Arenal, lo cual no se ha llevado a cabo todavía.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que, lejos de faltar material móvil, éste sobra en abundancia, si bien su distribución es bastante defectuosa.

El señor CID formula un ruego al ministro de Obras Públicas sobre el pago del importe de unas expropiaciones a unos modestos propietarios, pago que no se ha hecho todavía efectivo, con notorio perjuicio de los intereses de esos modestos propietarios, que han contraído deudas, en la creencia de que muy pronto habrían de cobrar el importe de las expropiaciones aludidas.

Se ocupa también de los perjuicios que sufre la zona española limítrofe con Portugal, especialmente la provincia de Zamora, por la reducción de la zona aduanera. Pide que se coordinen las necesidades del servicio de vigilancia de la frontera con las de los mercados zamoranos, de un modo singular el de Benavente, a fin de que éstos no resulten perjudicados.

Finalmente hace un ruego al ministro de la Gobernación sobre el excesivo trabajo que se ven obligados a realizar los profesores del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil. Asimismo los guardias que prestan servicio en el mencionado Colegio lo hacen de una manera abrumadora, pues siendo muy reducidos en su número, se ven obligados a prestar servicio nocturno por haberse dicho que apareció un fantasma, en noviembre último, por los alrededores del Colegio. Pide que se ponga remedio a todo esto.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta con relación al pago de los terrenos expropiados a que el señor Cid aludió en su primer ruego.

Dice que se dedicará a la busca de los expedientes con más entusiasmo y eficacia con que los guardias civiles persiguen al fantasma. (Risas.)

Se da por terminada la sección de ruegos y preguntas.

**Orden del día**

El ministro de Trabajo abandona el banco azul, y entran el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

En los escaños hay unos ciento cincuenta diputados.

El PRESIDENTE anuncia que en el orden del día figuran varios suplicatorios que, habiendo sido denegados al examinarlos la Comisión correspondiente, no surgirán discrepancias en la Cámara para su denegación.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión.

El PRESIDENTE da cuenta de que se va a continuar la discusión del proyecto sobre la construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante.

Se lee una enmienda firmada en primer término por el señor Abad Conde. La defiende, en nombre de la minoría radical, el señor Martínez Moya.

El PRESIDENTE le advierte que no es uno de los firmantes, pero que puede intervenir, ya que lo hace en nombre de la minoría a que pertenece.

El señor PRADAL, en nombre de la Comisión de Obras Públicas, afirma que la enmienda presentada es análoga a otra de las ya defendidas, y que no la admite, consecuentemente.

El señor MARTINEZ MOYA dice que no sabe cuáles sean las razones en que la Comisión se apoya para rechazar tales enmiendas, puesto que no se ha contestado con ningún argumento a la defensa de aquéllas.

El señor REY MORA explica su voto y pide que la enmienda sea sometida a votación nominal.

Verificada ésta, la enmienda es rechazada por 155 votos contra 62.

(Entra de nuevo el ministro de Trabajo. En los escaños ha aumentado bastante el número de diputados, al verificarse la votación. Las tribunas se hallan completamente atestadas. Entra el ministro de Marina.)

El señor ALFARO defiende otra nueva enmienda. Considera que es innecesaria la construcción de las carreteras que alude el proyecto presentado por el ministro de Obras Públicas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama la atención, porque se dirige personalmente al presidente de la Comisión de Obras Públicas.

El señor ALFARO: Me dirijo al presidente de la Comisión, porque le pedí unos informes y cometió la grosería... El PRESIDENTE DE LA CAMARA (con energía): Continúa su señoría por el mismo camino.

El señor ALFARO continúa la defensa de su enmienda.

El señor ALVAREZ BUYLLA explica el voto en nombre de la minoría radical.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le dice que se aproxima la hora para que ponga fin a su intervención.

El señor ALVAREZ BUYLLA: Lo agradezco, porque estoy cumpliendo con un deber pesado. (Risas.)

(Ocupa durante unos minutos la presidencia el señor Barnés.)

Sometida la enmienda a votación nominal, es rechazada por la mayoría.

(Preside nuevamente el señor Besteiro.)

**Proposición incidental**

Se da lectura a una proposición incidental, firmada en primer término por el señor Martínez Moya, en la que se pide que el proyecto presentado por el ministro de Obras Públicas, vuelva de nuevo al seno de la Comisión para que se estudie detenidamente y se dé un nuevo dictamen.

Defiende esta proposición incidental el señor MARTINEZ MOYA, quien afirma que el modo como se viene desarrollando la discusión de este proyecto revela que es necesario el que vuelva a ser estudiado con todo detenimiento.

Afirma que existen proyectos de ley, cuya pronta aprobación la exigen de consuno la Constitución y la opinión republicana del país. Por eso resulta inadecuada la maniobra hecha por el ministro de Obras Públicas, trayendo a la Cámara proyectos de interés local, con ánimo de indisponer a la minoría radical con las localidades afectadas por los proyectos presentados.

Estima que la Ley de Congregaciones debe ser traída inmediatamente a las Cortes. A su aprobación no ha de oponerse la minoría radical, sino que, por el contrario, ha de prestarle apoyo al Gobierno.

La proposición incidental que presentan los radicales ofrece un medio hábil para retirar el proyecto de Obras Públicas y traer a las Cortes el de Congregaciones religiosas.

El señor ABAD CONDE explica el voto de la minoría radical. Combate el sistema de autorizaciones ministeriales, porque conduce al reinado de la arbitrariedad.

Invita a todas las minorías para que den su opinión sobre este punto concreto, para que manifiesten si son partidarios de la arbitrariedad ministerial o no.

Dice que la construcción de estas carreteras es innecesaria.

El señor GOMARIZ: Su señoría no conoce aquellos parajes.

El señor ABAD CONDE afirma que no es necesario conocer tales parajes para comprender que la autorización ministerial conduce a la arbitrariedad.

**Contesta el señor Prieto**

El ministro de OBRAS PUBLICAS agradece la sinceridad con que algunos diputados radicales han procedido en la obstrucción.

Dice que la mejor defensa que puede hacer del proyecto de ley es leer una carta que tiene en su poder desde hace varios días sobre este asunto.

En efecto, lee una carta, en la que se le dan las gracias por el interés que ha tomado en la defensa de los intereses de Alicante, pues con la construcción de esa carretera se beneficiará grandemente a la ciudad mediterránea. Por este motivo todos los alicantinos deben estar sumamente agradecidos al señor Prieto.

Firma la carta don César Puig, diputado radical por Alicante. (Rumores.)

Los RADICALES: ¡Esa carta es anterior al acuerdo de la obstrucción!

En la MAYORIA: ¡Ah, ah!

El señor GOMARIZ dice que en Alicante todas las entidades y corporaciones han acordado agradecer al ministro de Obras Públicas la defensa que está haciendo de los intereses alicantinos.

El señor GUERRA DEL RIO: ¡Vamos contra el Gobierno, no contra Alicante!

(Preside el señor Gómez Paratcha.)

Sometida a votación la proposición incidental es rechazada por 159 votos contra 52.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que se han terminado las enmiendas presentadas al artículo primero.

(Entra el ministro de Justicia y preside nuevamente el señor Besteiro.)

El señor LOPEZ VARELA defiende un turno en contra del artículo primero. Afirma que se ha dicho que la minoría radical realiza la obstrucción para impedir la obra de Gobierno. Lo cierto es que la obstrucción se hace para impedir la mala obra de Gobierno.

Afirma que la conducta de la mayoría no es más que una maniobra política, que indica, no el deseo de servir

al país, sino la aspiración de defender los intereses gubernamentales.

La carta leída por el ministro de Obras Públicas nada prueba. Todos los diputados radicales hubieran escrito cartas análogas en defensa de sus respectivas provincias, antes de acordar la obstrucción.

Los radicales tienen, por lo menos, tanto interés como la mayoría, en la defensa de los intereses locales, pero entienden que ahora el supremo interés es lograr que el Gobierno dimita, porque así lo reclama el interés nacional. Critica al señor Prieto por haber leído en el Parlamento una carta para lo que, quizá, no tendría autorización.

Entre radicales y socialistas menudean los incidentes.

**Motivos de la obstrucción**

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo primero.

El señor GUERRA DEL RIO interviene para decir que no aspira a continuar la obstrucción en ese instante, porque carece de condiciones para ello. En la minoría se han revelado varios diputados como excelentemente capacitados para hacerlo.

Afirma que los alicantinos sabrán comprender que la obstrucción radical no va encaminada contra ellos. Del mismo modo se opondrán a cualquier otro proyecto.

Sólo exceptuarán la ley de Congregaciones, porque su aprobación es de un interés especialísimo para la República.

Afirma que el fin que persiguen con la obstrucción no es otro que conseguir que los socialistas abandonen el Poder. La obstrucción es el único medio que el Gobierno ha dejado al partido radical, puesto que el señor Azaña ha dicho que es en el Parlamento donde hay que reñir la batalla.

Dice que no le asustaría la obstrucción de los socialistas en la oposición, sabiendo al lado de quién se halla la opinión pública. (Risas en la mayoría.)

El señor CARRILLO: ¿Y el ejemplo de Barcelona?

El señor GUERRA DEL RIO: No podéis habéis vosotros de Barcelona, donde obtuvisteis mil doscientos votos.

El señor CARRILLO: ¡Ocho mil!

El señor GUERRA DEL RIO: ¡Ocho mil en toda la provincia! ¡Mil doscientos en la capital!

El señor CARRILLO: ¡Es que nosotros no hemos sido nunca emperadores allí!

Menudean las interrupciones durante un buen rato.

El señor GUERRA DEL RIO termina diciendo que la obstrucción continuará mientras los socialistas permanezcan en el banco azul.

Puesto a votación nominal el artículo primero, es aprobado por la mayoría. Acto seguido se leen las enmiendas presentadas al artículo segundo por la minoría radical.

El secretario tarda en leerlas más de media hora.

El señor BESTEIRO dice que existiendo una enmienda cuya aprobación prejuzga el valor de las demás, debe ser discutida en primer término.

Mas como se ha presentado también un voto particular, es discutido éste primero, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara. En este voto se pide que

la anchura de las carreteras que han de construirse sea uniforme.

Lo defiende el señor HIDALGO, que opina que los radicales no combaten el proyecto como tal proyecto, sino que quieren combatir al Gobierno. Los radicales estarían dispuestos incluso a iniciar una suscripción para construir tales carreteras.

(En el banco azul sólo quedan los ministros de Instrucción Pública, Marina y Trabajo.)

El señor VELAJO justifica el silencio de la Comisión, pues siendo muy análogas las enmiendas presentadas, y obediendo al hecho de presentarlas a un criterio de obstrucción, estimaron oportuno no colaborar en ella.

En cuanto a la diferencia de anchura de la carretera, se justifica porque en sus diversos trozos obedece a fines distintos, pues no todos ellos tienen el mismo interés turístico.

Sometido a votación nominal, el voto particular defendido por el señor Hidalgo es rechazado por la mayoría.

Se da lectura a una enmienda presentada por diputados de la mayoría, en la que se pide que sean suprimidos del proyecto los artículos segundo y siguientes del mismo.

**La "guillotina"**

Inmediatamente se leyó una proposición incidental, presentada por la minoría radical, en la que se dice que la supresión de los artículos segundo y siguientes del proyecto, entraña una autorización para aumentar gastos, prohibida por el párrafo segundo del artículo 61 de la Constitución.

La fiende el señor SALAZAR ALONSO, afirmando que la aprobación de la enmienda presentada, no es más que la aplicación de la "guillotina". Ello significa un notorio atropello a los derechos de una minoría.

La aplicación de la "guillotina" es un proceder poco gallardo, que revela que el Gobierno no quiere someterse a las disposiciones reglamentarias.

La autorización que se concede así al ministro de Obras Públicas, conduce a la arbitrariedad.

(Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Instrucción, Obras Públicas, Marina y Trabajo.)

Termina solicitando el amparo de la presidencia contra el atropello que supone la aplicación de la "guillotina".

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, diciendo que el artículo 61 de la Constitución, no tiene el alcance que le atribuye el señor Salazar Alonso.

Dice que esto no es autorización para estudiar y construir una carretera, sino un mandato imperativo para ello. (Rumores de los radicales.)

El señor REY MORA: ¡Ya veremos si es una autorización o no!

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Pero es que, aunque se trate de autorización, no encaja en la prohibición del artículo 61 de la Ley fundamental, pues no se ha solicitado la facultad para legislar por decreto, ni hay aumento de gastos, porque se va a construir con el presupuesto destinado a la construcción de carreteras. (Rumores y aplausos.)

Además, no es necesaria ninguna autorización, porque entra en las facultades del ministro el poder de construir

estas carreteras, del mismo modo que se realizan otras obras, como las de la Cuesta de las Perdices.

Sólo se pretendía proteger al Ayuntamiento de Alicante contra las posibles extralimitaciones de los propietarios de los terrenos próximos a la carretera.

Además, los mismos radicales no lo gran ponerse de acuerdo en cuanto al ancho de la carretera. Los mismos diputados han firmado enmiendas que pedían más de un centenar de anchuras diferentes. (Aplausos de la mayoría.)

En cuanto a la "guillotina" no existe, porque queda el derecho de pedir el "quorum".

No hemos hecho más que aceptar la tesis de la minoría radical al retirar artículos que ella había combatido. (Aplausos en la mayoría.)

El señor SALAZAR ALONSO hace notar que si no hacía falta el proyecto de ley, ¿por qué retardó la discusión de la ley de Congregaciones religiosas? (Grandes rumores.) Todo eso nada más que para indisponer a la minoría radical con algunas localidades. Insiste en que la autorización es anticonstitucional, y es deber de todos denunciarlo a tiempo. El ministro se encontrará en la necesidad de desarrollar por decreto la autorización concedida por el artículo

44.

El señor PRADAL, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda encaminada a reducir el proyecto a un solo artículo, añadiendo que ese artículo será único.

El PRESIDENTE entiende que no caben artículos adicionales, pero que tampoco quiere cercenar los derechos de la minoría radical. La Cámara se ha dividido en dos sectores opuestos, uno trario. No cree que sea fácil resolver la dificultad. Cree que debe aplazarse la discusión.

Pide el concurso de todas las minorías. (Los radicales le aplauden.)

Después de levantada la sesión, los diputados vuelven a sus escaños porque surgen dificultades acerca de si se necesita votar la enmienda presentada o no, para reducir a un solo artículo el proyecto discutido.

Al fin, después de una larga discusión, se levanta la sesión a las once de la noche sin tomar ningún acuerdo. (Véase la información de Pasillos en la página tercera)

**Quando su estómago funciona mal...**

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

aprobado. La "guillotina" queda bien clara.

Afirma que se ha de continuar la obstrucción por medio de artículos adicionales para evitar que se gobierne de acuerdo con una frase que deja asomos de dictadura. (Grandes rumores y aplausos de los radicales.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que no ha afirmado que no necesitaba traer el proyecto para construir la carretera, sino que lo necesitaba para defender los derechos del Ayuntamiento de Alicante.

La "guillotina" no existe porque es suprimir unos artículos.

Niega que sea reglamentario añadir nuevos artículos. Según esa táctica, no sería posible aprobar ninguna ley, y menos la de Congregaciones, porque aquella minoría (señalando a los agrarios) no cesará de presentar artículos adicionales. (Grandes aplausos en la mayoría. Protestas en los radicales.)

El señor GUERRA DEL RIO pide que se suspenda la sesión hasta el día siguiente.

El PRESIDENTE dice que no puede acceder a ello.

Sometida a votación nominal la proposición incidental del señor Salazar Alonso, es rechazada por 135 votos contra 44.

El señor PRADAL, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda encaminada a reducir el proyecto a un solo artículo, añadiendo que ese artículo será único.

El PRESIDENTE entiende que no caben artículos adicionales, pero que tampoco quiere cercenar los derechos de la minoría radical. La Cámara se ha dividido en dos sectores opuestos, uno trario. No cree que sea fácil resolver la dificultad. Cree que debe aplazarse la discusión.

Pide el concurso de todas las minorías. (Los radicales le aplauden.)

Después de levantada la sesión, los diputados vuelven a sus escaños porque surgen dificultades acerca de si se necesita votar la enmienda presentada o no, para reducir a un solo artículo el proyecto discutido.

Al fin, después de una larga discusión, se levanta la sesión a las once de la noche sin tomar ningún acuerdo. (Véase la información de Pasillos en la página tercera)

**LA EXPLOSION DE NEUNKIRCHEN**

SARREBRUCK, 21.—La Oficina de Vigilancia industrial remite un comunicado sobre las causas probables de la catástrofe de Neunkirchen, diciendo que se ha podido comprobar que muy poco antes de producirse la explosión se había trabajado en una tubería de desagüe del gasómetro con un soplete oxidrico.

**Paraguay va a declarar la guerra a Bolivia**

ASUNCION (Paraguay), 21.—El Gobierno ha convocado con urgencia una reunión del Parlamento, a fin de obtener autorización para declarar la guerra a Bolivia, y definir la posición actual del Paraguay, de tal manera, que permita a otros países fijar la suya propia.—Associated Press.

**Un ultimátum**

LONDRES, 21.—Comunican de Chang Chun a la Agencia Reuter que el Gobierno del Manchukuo ha enviado un ultimátum al de Nankin, exigiendo la retirada en el plazo de veinticuatro horas de las tropas del mariscal Chang Sue Lian de la provincia de Jehol.

Dicen de Pekín, que las divisiones sexta y séptima japonesas, han pasado por Mukden a dirección a Kallu, registrándose algunos pequeños choques.

Este movimiento de fuerzas parece ser el preludio de un ataque general contra Jehol, que realizarán los japoneses veinticuatro horas después del fin del periodo de sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se cree en Pekín que la octava división japonesa pasará por las fronteras orientales de Jehol y se anuncia el envío de refuerzos chinos en la misma dirección.

**La flota preparada**

LONDRES, 21.—Comunican de Tokio a la agencia Reuter: Las tripulaciones de la flota nipona han recibido instrucciones del almirante Okada, ministro de la Marina, con objeto de que estén dispuestas a partir al primer aviso.

El Ministerio de la Guerra japonés ha prohibido la publicación de noticias relativas a las operaciones militares del Jehol, con la única excepción de los comunicados oficiales.

**Los intereses del puerto de Musel**

GIJON, 21.—En la Cámara de Comercio se reunieron esta noche representantes de dicho organismo, de la Asociación de Navieros, Consignatarios, Circulo Mercantil, Unión de Gremios del Comercio y la Industria y el Comité de Comunicaciones e Iniciativas de la Cámara de la Propiedad y Federación Patronal.

Al final de la reunión se entregó una nota a la Prensa, en la que se dice que esta reunión tuvo por objeto exponer la conveniencia de realizar una gestión rápida e intensa cerca del ministro de Obras Públicas y de la Comisión distribuidora de créditos para puertos, a fin de lograr sean atendidos los intereses del puerto de Musel, ya que por noticias fidedignas se puede asegurar que a Gijón no se le ha asignado consignación fija alguna, no obstante las necesidades apremiantes del puerto y de ir en aumento constante la recaudación de dicha Aduana.

Se acordó enviar telegramas al ministro de Obras Públicas, al subsecretario de dicho departamento, al director general de Puertos y al comisario general de la Junta de Obras de Asturias, pidiendo se consignase como mínimo, en el presente año, siete millones de pesetas para la ejecución de las obras fundamentales en el Musel, como son la construcción del muelle comercial y de trasatlánticos ya aprobado, continuación de la escollera del dique Norte para su mayor consolidación y la prolongación de este dique en 150 metros, para más abrigo del puerto y del nuevo muelle comercial mencionado.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

**EL VIERNES DECIDIRA SU ACTITUD LA ASAMBLEA DE LA S. DE N.**

Celebró ayer la primera sesión, y suspendió las deliberaciones hasta el viernes

Se han reanudado los combates en la frontera de Mandchuria

GINEBRA, 21.—Hoy se ha reunido la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones, pero ha suspendido la sesión hasta el viernes para que, según ha dicho el presidente de la Asamblea, Himans, no pueda haber ni la apariencia de una resolución precipitada y puedan los delegados ponerse en contacto con sus Gobiernos respectivos y solicitar de ellos las instrucciones finales. Antes el presidente hizo un resumen de las negociaciones que precedieron al dictamen del Comité de los Diez y nueve y sus palabras indicaron bien claramente que la política japonesa en Mandchuria era la que había hecho fracasar todos los esfuerzos para llegar a una conciliación.

La Delegación japonesa ha entregado hoy una nota acerca de la situación en la Provincia de Jehol que, dice, forma parte del Estado de Manchukuo. Hace notar que el gobernador chino de esa Provincia fué uno de los firmantes de la Constitución del Manchukuo, pero después se pasó a los chinos y aprovechó para guarnecer con tropas chinas la Provincia de Jehol a que las tropas del Manchukuo estuviesen empujadas en la lucha contra los bandidos de Mandchuria; termina diciendo que hay en Jehol 144.000 soldados chinos, que como ese contingente es una amenaza para la seguridad del Manchukuo y el Japón está comprometido a defender a ese Estado, las tropas de los dos países tratarán de expulsar a los soldados chinos, sin que pueda hablarse de invasión del territorio de China.

Norteamérica

WASHINGTON, 20.—En los círculos oficiales se confirma que el señor Roosevelt ni el Departamento de Estado tienen la intención de dar a conocer a la Sociedad de Naciones su opinión sobre el informe del Comité de los Diez y nueve antes de que la Asamblea haya decidido sobre el particular.

El primer combate

LONDRES, 21.—La Agencia Reuter recibe informaciones de fuente japonesa diciendo que las tropas niponas han reconquistado a las china la garganta de Nanlin, de que los chinos se habían apoderado ayer, y prosiguen su avance hacia Pei-Ping.

Por otra parte, los aviones japoneses han bombardeado una concentración de irregulares chinos en Xallu.

Sin embargo, la ofensiva japonesa propaleada dice, no ha sido aún desahogada.

Un ultimátum

LONDRES, 21.—Comunican de Chang Chun a la Agencia Reuter que el Gobierno del Manchukuo ha enviado un ultimátum al de Nankin, exigiendo la retirada en el plazo de veinticuatro horas de las tropas del mariscal Chang Sue Lian de la provincia de Jehol.

Dicen de Pekín, que las divisiones sexta y séptima japonesas, han pasado por Mukden a dirección a Kallu, registrándose algunos pequeños choques.

Este movimiento de fuerzas parece ser el preludio de un ataque general contra Jehol, que realizarán los japoneses veinticuatro horas después del fin del periodo de sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

DESPUES DE LA SESION DE AYER EL PROBLEMA POLITICO SIGUE EN PIE

El Consejo estudió la situación parlamentaria

Entendió que la cuestión planteada tenía que resolverse dentro de las Cortes

El señor Domingo manifestó que la situación estaba despejada

HOY SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

El Consejo de Ministros se reunió en el ministerio de la Guerra a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde. No asistió el ministro de Hacienda, que se encuentra enfermo.

Al terminar la reunión salieron en primer lugar los ministros de Trabajo e Instrucción pública.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero qué se había tratado en el Consejo y lo que contestó que se habían ocupado de varias cosas que figuraban en la nota oficiosa.

—¿En la nota figura también algo de política?—preguntó un periodista.

—Nada—respondió el señor Largo Caballero—, no hay política.

Poco después salieron los demás ministros, y únicamente el señor Albornoz y el señor Domingo se retrasaron unos minutos hablando con el presidente.

Se le preguntó al señor Domingo si en el Consejo se habían ocupado de la cuestión política, a lo cual contestó sonriendo:

—De política... si nos hemos ocupado.

—¿Y de la situación parlamentaria?

—La situación parlamentaria... está despejada.

Y sin querer hacer otras manifestaciones subió al automóvil.

El señor Albornoz manifestó que mañana se reunirá la minoría radical socialista.

—¿Con el Comité ejecutivo?—preguntó un informador.

—Como los miembros del Comité son también diputados, en el Congreso nos veremos todos.

Los periodistas pidieron advertir, sobre todo en los ministros socialistas, alguna contrariedad al salir del Consejo. De lo tratado se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de ley de procedimiento para exigir la responsabilidad presidencial con arreglo a la Constitución.

Justicia.—Decreto creando un anexo psiquiátrico en el Instituto de Estudios penales.

Trabajo.—Decreto aprobando los Estatutos de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Obras públicas.—Decreto creando el Centro de Estudios Hidrográficos, al que se encomienda la formación de un plan nacional de obras hidráulicas. Idem considerando comprendidas entre las obras urgentes a las que hace referencia la ley de 23 de diciembre de 1932, las que constituyen las dos vías de cintura de Madrid.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz, Cádiz, Salamanca y Sevilla.

AMPLIACION

La frase del ministro de Agricultura al salir del Consejo diciendo que la situación parlamentaria estaba despejada, causó gran extrañeza. Los periodistas decidieron indagar el sentido que contenía dicha frase. Se pensó en que el Gobierno había decidido aplicar algún medio para cortar la obstrucción y que se inclinaba preferentemente por la reforma del Reglamento. Esto dio lugar a numerosos comentarios y aun al anuncio de decisiones tomadas por las minorías de oposición caso de continuarse.

En efecto, las minorías de los conservadores, federales y al Servicio de la República se pusieron inmediatamente al lado de la minoría radical, y en caso de que el Gobierno adoptara algún procedimiento de los que se decían, estaban dispuestas a retirarse del Parlamento.

Los periodistas interrogaron a varios ministros acerca del alcance de las palabras del señor Domingo. El ministro de Marina, que fué uno de los interrogados, dijo que no comprendía lo que el señor Domingo había querido decir, pues aunque, en efecto, en el Consejo se habían ocupado con todo detalle de la situación política y parlamentaria, no se ponía ningún acuerdo que pudiera hacer pensar en nada de eso. Tan sólo se limitaron a cambiar impresiones y a esperar que la situación se aclarara, dentro del libre juego del Parlamento. Por lo que hace al Gobierno, la posición adoptada era la de esperar a que se des-entuvieran los acontecimientos sin tomar ninguna medida especial. Así, pues, los ministros negaron trascendencia a la frase del ministro de Agricultura, por entender que, tratándose de un régimen estrictamente parlamentario, habría de ser dentro de las mismas Cortes donde se resolvieran las cuestiones planteadas.

También fueron preguntados si en el Consejo se había tratado, en vista de que la obstrucción continuaba por parte de los radicales, de retirar el proyecto de la carretera, a lo cual el señor Giral contestó que el Gobierno no había alterado para nada el plan de trabajos que en el Parlamento está fijado, es decir, no se daría preferencia en el debate al proyecto de Congregaciones, y continuaría el proyecto de obras públicas hasta aporarse.

Como otros de los aspectos que se atribuían al Gobierno era el de la reforma del Reglamento, se le preguntó al ministro de Marina acerca de ello, y contestó que no se había examinado este aspecto de la cuestión. Por otra parte, los ministros negaron que se hubiera llevado a cabo ninguna gestión oficial ni privada por parte del Gobierno para cambiar esta situación, ni que se hubie-

ramos asegurado que el Gobierno no se prestaba a ninguna maniobra de escape ni a entrevistas de ningún género, sino que esperaba que todo habría de resolverse en el salón de sesiones.

Vivimos en unos momentos críticos; creo que la incógnita tiene que despejarse antes de cuarenta y ocho horas, como ya he dicho antes, aunque se pusiese a discusión el proyecto de

segundo y siguientes. La decisión del Gobierno fué comunicada a la minoría socialista, la que se determinó a aporrecinarla, y en efecto, poco después, con la firma de varios diputados socia-

les, se le comunicó al señor Domingo, presidente del Consejo de ministros del Japón, que el Gobierno había sido derrotado.

El señor Domingo manifestó que la situación estaba despejada.

HOY SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

El Consejo de Ministros se reunió en el ministerio de la Guerra a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde. No asistió el ministro de Hacienda, que se encuentra enfermo.

Al terminar la reunión salieron en primer lugar los ministros de Trabajo e Instrucción pública.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero qué se había tratado en el Consejo y lo que contestó que se habían ocupado de varias cosas que figuraban en la nota oficiosa.

—¿En la nota figura también algo de política?—preguntó un periodista.

—Nada—respondió el señor Largo Caballero—, no hay política.

Poco después salieron los demás ministros, y únicamente el señor Albornoz y el señor Domingo se retrasaron unos minutos hablando con el presidente.

Maura afirma que el Gobierno ha sido derrotado

Tuvo que confesar su impotencia para sacar todo el proyecto adelante. "A la carretera le ha salido un bache", según Martínez Barrios. Muchos diputados aseguran que la enmienda tendrá que ser votada. El presidente de la Cámara dice que sólo hay un artículo aprobado

HOY SE PONDRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux fué rodeado inmediatamente por los periodistas. Estos le preguntaron sobre la reunión que acababa de celebrar la minoría radical, y contestó que habían cambiado impresiones sobre generalidades.

—¿Y la actitud de ustedes?

—Sigue siendo la misma, pues nada tenemos que cambiar ni rectificar.

—¿Y de las gestiones que se habla para resolver la situación parlamentaria?

—Sobre mí no se ha hecho ninguna, y que yo sepa, no existe ninguna otra. Desde luego, cerca de mí hubiera sido igual, porque, como ya les he dicho, nada tenemos que rectificar. No hay más solución que la dimisión. O nos vengamos o dimiten.

Se le indicaron algunos de los medios violentos que el Gobierno puede emplear, tales como la guillotina, y el señor Lerroux replicó:

—Pueden hacer lo que quieran. Ellos son muchos. Pero por lo que a nosotros respecta, rendimos de esa manera, ¡ca!

Antes me voy a mi casa.

Y al decir esto se separó de los periodistas acercándose al señor Maura, que acababa de aparecer. Ambos estuvieron conversando unos minutos, y al separarse, los periodistas volvieron a rodear al señor Lerroux y le interrogaron acerca de la conversación sostenida con el jefe conservador.

—El señor Maura—contestó—me ha indicado algunas de las soluciones que considera viables.

Después el jefe radical repitió que su actitud era la misma que acababa de explicar: "O nos vengamos por los medios legítimos, que son los que nosotros empleamos, o dimiten."

Un periodista le preguntó si sabía la actitud que adoptarán las restantes minorías de la oposición en el caso de que la mayoría recurra a algún medio de fuerza para cortar la obstrucción, y el señor Lerroux contestó:

—Según me acaba de decir el señor Maura, se solidarizarán con nosotros.

Por último, se le dijo que la impresión era que el Gobierno aplazaba el planteamiento del problema para seguir tanteando el ambiente del Parlamento.

—Eso parece—respondió—. Sin duda espera la llegada de los diputados catalanes para ver la fuerza con que puede contar.

Dice el jefe del Gobierno

Ante un grupo de diputados socialistas y periodistas comentaba el señor Azaña el momento político actual, y a este respecto decía que no se cansaría de hacer resaltar los servicios que el partido socialista había prestado al régimen de igual modo que no acertaba a comprender la conducta de los radicales, que parece no obedecer a otro propósito que al de desacreditar el régimen parlamentario, conducta increíble en ellos, que se declaran tan amantes de él, y que parece que va encaminada a hacer la revolución en la calle. No parece—dijo—sino que van a fomentar una dictadura. Yo—añadió—, en la oposición, me limitaría a votar en contra.

Luego dijo que no habría más remedio que ver la manera de sacar adelante ese proyecto de ley de la carretera de Alicante, y que no se explicaba cómo habían podido que se llevara en seguida al salón de sesiones el proyecto de Congregaciones. Además, agregó, siempre están hablando del Poder moderador. No parece sino que éste, o no existe, o que añoran al rey. El Poder moderador existe y actúa, y actúa libremente, porque aquí está el Gobierno responsable, que tiene su confianza.

Se habló de retirarse del Parlamento

Por los pasillos del Congreso corrió la especie de que las minorías habían acordado en el caso de que el Gobierno atropellara a los radicales, abandonar el Parlamento.

Preguntado sobre el particular el señor Maura, dijo que, por su parte, si realmente fuera atropellada la minoría radical por el Gobierno, él se retiraría, por considerar que nada le quedaba que hacer en un Parlamento en donde se atropellaba los derechos de una minoría.

Un periodista preguntó al señor Maura qué era lo que él consideraba un atropello.

—Pues que se modifique el Reglamento para hacer ineficaz la obstrucción.

Los periodistas entonces le dijeron que el Gobierno había desmentido estos rumores, y el señor Maura respondió:

—Pues entonces, ya veremos qué pasa en el salón de Sesiones.

El señor Maura, después de su conversación con el señor Lerroux dijo a los periodistas que había comunicado al jefe radical que si se hacía por el Gobierno el menor agravio a esa minoría, todas las demás de oposición estarían a su lado.

—Nada de mediadores ni de amigables componedores—añadió—. Cada palabra que aguarde su vela.

Dice el señor Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, hablando de la situación, dijo:

—No hay que darle vueltas, el Gobierno está en un callejón sin salida. No hay más solución, con todos sus inconvenientes, que la formación de un Gabinete de concentración republicana, al que presten su colaboración los socialistas y los radicales, y este Gobierno aporrecina las leyes que se consideren ne-

cesarias. Los radicales tenían agotadas ya las

reservas de los pasillos de estos días, y si no se resolvía pronto, se irían agotando.

Segundo y siguientes. La decisión del Gobierno fué comunicada a la minoría socialista, la que se determinó a aporrecinarla, y en efecto, poco después, con la firma de varios diputados socia-

les, se le comunicó al señor Domingo, presidente del Consejo de ministros del

Japón, que el Gobierno había sido derrotado.

El señor Domingo manifestó que la situación estaba despejada.

HOY SE PONDRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El vizconde Saito, presidente del Consejo de ministros del Japón

Sin duda, entre los conflictos que amenazan hoy la paz del mundo, ninguno tan lleno de riesgos como el de Manchuria, porque ninguno puede extenderse con más graves consecuencias. Y gran parte de la responsabilidad en el porvenir pesa sobre quien dirige los destinos del Japón.

GLOSARIO

TREN DE ONDAS, FLECHA DE ORO

¿Por qué no llama "Glosas" Alfonso Reyes a los epigramas en prosa, "apenas" en prosa, cuando bien se mira—y de vario discurso, sobre pretexto de una actualidad lírica o pública cualquiera, que componen su último libro "Tren de Ondas", dado a prensas de Río de Janeiro? Las prensas de Río de Janeiro imprimen muy bien en castellano y ponen el colorido en portugués. También las citas de los "Ensayos" de Montaigne, texto de Pierre Villey, que, al pie de estas páginas, hacen oficio de viñetas para aludir los temas del libro, comprenden sin erratas. Así pasa afortunadamente y sin dificultad un poco del espíritu de los "Ensayos", desde la viñeta hasta el texto. Pero, todavía más que espíritu de ensayo entró, en la farmacéutica destilación de éste, espíritu de glosa... Porque, lo formal es lo decisivo, más queridos hermanos.

La Glosa Perfecta, la que logra, y parece milagroso, el ritmo de la "Corredora" del Museo del Vaticano—según autoritadamente y no sin amargura se pedía una vez—, es realizada, sin desfallecimiento casi, por cada uno de estos minúsculos vagones del "Tren de Ondas"... Claro que se trata de un tren de lujo que, entre 1924 y 1932, sólo cuenta con sus treinta y tres unidades, sus treinta y tres artículos... Cada una puede ser así un Pullman reluciente, bruido en las maderas, biselado en los espejos, tallado en los cristales del servicio y ocupado por clientela señorialmente ociosa, que gustosa de la extrema piedad del que no tiene mucho que hacer. No sólo por la calidad de sus materiales, no sólo por la agudeza de sus trayectos, cabe llamar a este "Tren", así al de marras, "Flecha de Oro"... Allí habría que verle, destinado que fuera a lo que en España dicen "tren botijo", o, peor, "tren ganadero". O, llegadas las tragedias de una movilización, a transporte de tropas, manchadas sus paredes con aquellos rótulos: "Hombres: 50. Caballos: 20".

No pensemos en ello. Pongamos un limpio corazón, regido a la vez por el amor a Platón y por el amor a la verdad, a la altura de los más afortunados espectáculos de la gracia. Y digamos que en las páginas literarias del libro de Alfonso Reyes, como en las mejores páginas musicales de la obra de Isaac Albéniz, se da la asistencia doble y milagrosa de la pereza más exquisita con el más exigente espíritu de perfección.

Eugenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

El diputado radical por Alicante don César Puig ha hecho las siguientes manifestaciones: "El Socialista" en su edición de hoy, me atribuye unas declaraciones que me interesa aclarar, por cuanto no se ajustan a la debida exactitud a los comentarios que tengo hechos sobre el proyecto de estudio de una carretera a la playa de San Juan, de Alicante, y sobre la actitud de la minoría radical, limitándose por ahora a decir sobre este enojoso asunto que abriga la seguridad de que muy pronto habrá de apreciarse que los diputados radicales por aquella provincia no podemos estar ni estamos frente a sus intereses, ni tampoco asistir con indiferencia a una cuestión que ha tomado derivaciones francamente políticas.

Debat político

Poco antes de las siete el señor Lerroux abandonó el salón de sesiones para ausentarse del Congreso. Antes de hacerlo cambió breves palabras con los periodistas, a los que dijo:

—Bueno, señores, me voy, porque aquí ya poco o nada queda que hacer; sólo la mecánica de las enmiendas y las votaciones.

Y al retirarse añadió, recalando en la frase:

—Añadió, señores. Creo que mañana habrá debate político.

Cambia el panorama

A las siete de la tarde el ministro de Obras públicas subió al estrado presidencial y celebró una conferencia con el señor Besteiro. Después subió también el señor Azaña, y los dos presidentes marcharon al despacho del de la Cámara, donde sostuvieron una breve conversación.

Los periodistas no pudieron conseguir una referencia de lo tratado.

A partir de esta hora se puede decir que cambió el panorama de la situación. Se hizo público en los pasillos el propósito del Gobierno adoptado en el Consejo de la mañana de terminar la obstrucción al proyecto de la carretera sin apelar a medidas de violencia.

Este propósito consistía, una vez aprobado el primer artículo, en que se ordena la construcción de la carretera, prescindiendo de los demás artículos del dictamen, es decir, suprimir desde el segundo en adelante hasta el noveno y último.

Segundo y siguientes. La decisión del Gobierno fué comunicada a la minoría socialista, la que se determinó a aporrecinarla, y en efecto, poco después, con la firma de varios diputados socia-

les, se le comunicó al señor Domingo, presidente del Consejo de ministros del

Japón, que el Gobierno había sido derrotado.

El señor Domingo manifestó que la situación estaba despejada.

HOY SE PONDRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

mente a votación y como será aprobada por la mayoría, el proyecto quedará por consiguiente aprobado, a falta tan sólo de la aprobación definitiva.

El señor Maura y otros diputados hicieron resaltar en tono vehemente que la enmienda presentada por la mayoría, por acuerdo del Gobierno, implicaba un fracaso de éste.

—Esto es evidente—decía el señor Maura—. Porque lo que resulta es, y así lo ha expresado el señor Prieto, que el Gobierno tiene que decir al Ayuntamiento de Alicante: No hemos podido aprobar más que un solo artículo del proyecto de la carretera. La consecuencia es que la obstrucción ha derrotado al Gobierno y ya no queda sino una cuestión de dignidad en el Poder público. El sabrá lo que hace.

El señor Maura acentuó su opinión de que el Gobierno había sido derrotado ante varios diputados que se le acercaron para comentar los resultados del debate.

Los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios, quien abundó en las mismas razones que el señor Maura.

—Sin embargo—observó un periodista—ustedes no podrán hacer ya obstrucción a ese proyecto.

—Nosotros no tenemos ya nada que hacer en eso. Lo que salta a la vista es que a la carretera le ha salido un bache.

Otros diputados pusieron también en evidencia la derrota del Gobierno. Decían además que el presidente de la Cámara había dado al traste con el propósito del Gobierno al aplazar la votación de la enmienda y hacían resaltar a este respecto la contrariedad de que dió muestras el señor Azaña en los momentos finales de la sesión.

Por otra parte, el ministro de Obras públicas dijo ante un grupo de diputados que el reglamento hay que interponerlo con sentido común. Si acepta eso de los artículos adicionales no habría terminar con ninguna ley. La de Congregaciones religiosas no sería tampoco votada. Quince diputados pueden elevarse presentando votos particulares. Los reglamentos no pueden estar contra el sentido común.

Los radicales socialistas

Durante más de tres horas estuvo reunido el Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista. Al terminar la reunión, el señor Gordón Ordás entregó la siguiente nota oficiosa:

"Habiendo manifestado su criterio con referencia al momento actual las más importantes fuerzas políticas organizadas del país, considera el P. R. R. S. imprescindible fijar de modo preciso su posición de partido, y a tal efecto declaramos:

Primero. El P. R. R. S. considera conveniente la continuación del actual bloque gubernamental para realizar el programa legislativo complementario de la Constitución.

Segundo. Esta organización política se cree en el deber de condenar públicamente con toda energía el sistema de obstrucción parlamentaria que actualmente se practica por juzgarlo incompatible con la esencia del régimen parlamentario. El P. R. R. S. verá con satisfacción que se restablezcan las buenas relaciones parlamentarias que deben existir entre todos los sectores de la Cámara, sin perjuicio de la función que a las oposiciones está encomendada, porque con ello se evitará el desprestigio que de otra suerte pudiera re-

caer sobre las instituciones fundamentales de la República.

Tercero. El P. R. R. S. afirma nuevamente su personalidad en el sentido de reiterar sus acuerdos del Congreso de Santander con respecto a las relaciones que desea mantener con los otros partidos republicanos.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional.—F. Gordón Ordás.—Visto bueno, el presidente, José Salmerón.

Los acuerdos del Congreso de Santander a que se refiere la nota anterior son: El P. R. R. S., convencido de la imposibilidad de que el Poder sea ejercido actualmente en España por un solo partido, aspira:

Primero. A establecer desde ahora una inteligencia estrecha con los demás partidos de izquierda para realizar en el Poder un programa previamente convenido y en un plazo de tiempo determinado.

Segundo. A pactar, si las circunstancias lo determinaran, con todos los partidos que vivieron solidarizados para producir el movimiento revolucionario e instaurar la República, fijando este pacto sobre las condiciones siguientes:

a) Circunstancias políticas extraordinarias que pudieran determinar en estas horas históricas el frente único de todas las fuerzas republicanas y socialistas; b) Programa mínimo que permita la realización de obras de Gobierno.

Además de la referencia oficiosa que se dió de la reunión, se manifestaron también versiones particulares que denotaban la honda discrepancia que existe entre los diputados radicales socialistas.

El señor Moreno Galvache dimitió el puesto directivo que tenía en el Firpe. Por otra parte, la reunión fué muy movida, y aunque al final predominó el criterio ecléctico del señor Domingo, parece que hay muchos que no están conformes con ello. De ahí la importancia que se concede a la reunión que hoy celebrará la minoría, en la que se tratará de la cuestión planteada estos días con la discrepancia pública de varios elementos del grupo.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, abordado después de la sesión, dijo a los periodistas:

—Nos queda por resolver una dificultad de interpretación del reglamento, que no es pequeña. Hay dos puntos muy discutibles: primero, la legitimidad de presentar enmiendas que propongan nuevos artículos, y segundo, la legitimidad de discutir una enmienda aceptada por la Comisión. Como esto tiene su pro y su contra, necesito estudiarlo detenidamente, consultar antecedentes y opiniones, todo lo cual requiere mucho tiempo. De modo que el plan de mañana excluirá esta discusión.

Mañana a primera hora habrá ruegos y preguntas. Después seguirá la interpelación sobre construcciones escolares y a continuación el proyecto de Congregaciones.

—¿Nos puede usted decir si el proyecto de carretera está aprobado?—preguntó un periodista.

—Está aprobado hasta ahora un solo artículo.

—¿Tiene que discutirse la enmienda de votarla?—preguntó otro.

—Ya veremos, ya veremos.

Otras notas parlamentarias

Las incompatibilidades

Se reunió la Comisión de Presidencia para tratar del dictamen de Incompatibilidades. Durante una media hora informó ante ella el señor Azaña, a quien se le dió cuenta de los acuerdos tomados. Estos acuerdos fueron los siguientes:

Presentó la dimisión del cargo de vicepresidente, el radical señor Armasa, que le fué aceptada. Se nombró para sustituirle al señor Botana. La Comisión deliberó sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades, y acordó suprimir el artículo quinto, y proponer a la Cámara, por consecuencia, la supresión de los artículos sexto y séptimo, que tienen relación con el quinto. Se aprobó también un artículo transitorio para la aplicación de la Ley de Incompatibilidades a las actuales Cortes, añadiendo al dictamen los párrafos siguientes:

a) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los de libre nombramiento del Gobierno, se aplicará desde la vigencia de esta Ley.

b) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los cargos de concejal o miembro de las Comisiones gestoras en las Diputaciones provinciales, se aplicará desde las primeras elecciones municipales que se celebren.

c) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los que se hubieren obtenido por oposición, concurso o propuesta reglamentaria, se aplicará desde las primeras elecciones de diputados a Cortes que se celebren.

d) La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y el de diputado de los Parlamentos de las regiones autónomas, se aplicará desde las próximas elecciones generales para diputados a Cortes que se celebren.

e) Todas las demás incompatibilidades, que no estén comprendidas en las reglas anteriores, se aplicarán desde la vigencia de esta Ley.

El conflicto de Asturias y los socialistas

Se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco. Después de la reunión, que duró unos quince minutos, el señor De Francisco dijo a los informadores que los diputados señores Peña y Amador habían dado cuenta del estado de la huelga asturiana y que la minoría les había autorizado para que hablaran del conflicto en el salón de sesiones por medio de una proposición incidental. Lo mismo han hecho los representantes de la zona de las minas de plomo, asunto que calificaba de muy difícil por el poco rendimiento que daban estas minas, y que como ejemplo de la de Arrayanes, se cita rinde utilidad alguna al Estado. Terminó diciendo que no habían hablado de política.

Los ascensos por méritos de guerra

El diputado radical don Tomás Peire ha anunciado al presidente del Consejo

de ministros del Japón, que el Gobierno había sido derrotado.

El señor Domingo manifestó que la situación estaba despejada.

HOY SE PONDRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

# El traspaso de servicios a la Generalidad

Esta estudió en el Consejo lo relacionado con este problema. La reapertura del Parlamento es probable que se aplaque. El aplazamiento se deberá a que muchos diputados han tenido que acudir a Madrid, por indicaciones de Maciá

## UN NUEVO TIROTEO CONTRA EL POLVORIN DE MONTJUICH

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21.—El mayor peligro que atraviesa Cataluña en estos primeros momentos ha sido el de la implantación del Estatuto es la crisis económica. Aunque parezca imposible, ello constituye un peligro muy superior al de la cuestión social, aun estando ésta agravada por el paro forzoso, que aumenta constantemente. Pero los dirigentes obreros parecen de sentido práctico, y atacados de una obsesiva competencia revolucionaria, se combaten entre sí implacablemente y entre todos intentan un estado caótico, que está de antemano condenado al fracaso. Cataluña habrá de sufrir todavía en este sentido los quebrantos de jornadas dolorosas y revueltas, motines y ensayos revolucionarios, que están preparados y se tienen como inminentes. Pero es de esperar que el fracaso de nuevos intentos acabe por matar totalmente el espíritu revolucionario de la masa, harto castigada con tantas huelgas perdidas y tantos esfuerzos baldíos.

Más peligroso resultará en la práctica el fracaso económico de la política catalana. Hace ya muchos años, el publicista don Guillermo Graell aseguraba que la autonomía es cara, frase que después repitió Cambó; pero que aun no ha llegado al pleno conocimiento de la gran masa de catalanes que habrán de sufrir una tremenda decepción cuando palpén la realidad y vean que la autonomía no significa, como muchos creen, dejar de contribuir a los gastos generales de la nación, con la consiguiente rebaja de contribuciones, sino que implica una multiplicación de servicios administrativos, con el consiguiente aumento de gastos y un mayor aumento para el contribuyente. Pero aun antes de que estas consecuencias de la autonomía quieran llegar a entenderse, se planteará otro problema que preocupa a todos: la situación actual de la hacienda de la Generalidad y del Ayuntamiento de Barcelona. El restablecimiento del crédito será obra de titanes. Todo el mundo sabe que con el presupuesto presentado por el Gobierno de la Generalidad no habrá suficiente para atender a los gastos más imprescindibles. Respecto al Ayunta-

miento, ocurre otro tanto, con la agravante de que la Esquerra no ha sabido articular en estos dos años un presupuesto municipal y todavía está vigente el de la Dictadura. Se considera poco menos que prodigioso el hecho de que se haya pagado hasta ahora el cupón municipal. El pago se hizo mediante un acuerdo con la Empresa de servicios públicos de demorar el pago de lo que el Ayuntamiento les debía. Pero agotado este recurso, no se sabe a qué medios se acudirá para seguir pagando los próximos vencimientos. Ni al Ayuntamiento ni a la Generalidad les cabría el acusar que arrastran la deuda que heredaron de la Dictadura, pues un simple cotejo de cifras demuestra el derecho de estos dos años.

Por lo que respecta a la Generalidad, no se sabe a ciencia fija a cuánto ascienden las deudas contraídas desde que Maciá empujó el Gobierno de Cataluña. Quizá la Lliga intente en el Parlamento catalán pedir cuentas de la gestión de aquél durante este interregno, pero es muy posible que la Esquerra se crea relevada de someterse a esta fiscalización parlamentaria. De todos modos, es lo cierto que nadie ve manera hábil ni operación factible para pagar los 30 millones de pesetas a que se supone ascienden las deudas contraídas por la Generalidad en estos dos años.

Por eso estos días vuelve a hablarse insistentemente del propósito de establecer el juego en Barcelona. Y hasta se habla de una Empresa constituida que ofrecería 60 millones de pesetas a la Generalidad (24 millones pagados al contado) para adquirir la exclusiva de montar una gran timba internacional. Ello parece, por lo pronto, la única solución capaz de resolver este angustioso problema. Pero se trata de un proyecto que no tiene todavía carácter oficial, que entra de lleno en el terreno de suposiciones periodísticas. Únicamente podemos señalar, como detalle curioso, que a nadie ha preocupado hasta ahora la posibilidad de que por estar prohibido el juego en España intente el Gobierno de Madrid poner trabas de ninguna clase al acuerdo que en su día pudiera adoptar en este sentido el Gobierno de la Generalidad.—ANGULO.

## La reapertura del Parlamento

BARCELONA, 21.—Para mañana estaba anunciada la reapertura del Parlamento catalán, en donde se daría lectura al dictamen de la Comisión de Constitución y a una comunicación del presidente de la Generalidad, en la que se daría cuenta de los cambios registrados en el Consejo. Las Comisiones permanentes se reunirán de acuerdo con la nueva estructuración de los departamentos. Según los rumores que circulan a última hora, es casi seguro que la reunión se suspenda, ya que muchos diputados del Parlamento catalán, por indicación de Maciá, saldrán para Madrid, con el fin de asistir a las deliberaciones del Consejo. En vista de esto, se decía que la reapertura sería el jueves o cuando hayan terminado los acontecimientos más apremiantes, que obligan a estar en Madrid a todos los diputados catalanes.

## Consejo en la Generalidad

BARCELONA, 21.—Bajo la presidencia del señor Maciá, se celebró en la Generalidad el consejo ordinario. El señor Pi y Suñer tuvo que salir antes para asistir en representación del presidente al banquete de la Escuela de Regencia. En ella se hace constar que se trataron cuestiones de trámite. Ha dicho el consejero, que como por las disposiciones del Gobierno, casi todos los servicios de la Administración pasarán a depender de la Generalidad, se va a sacar a oposición la plaza de jefe de Administración municipal. El Tribunal lo constituirá el consejero de Gobernación, un catedrático de Derecho, un delegado del Colegio de Secretarios y un funcionario de la Generalidad. El cargo disfrutará del sueldo anual de 12.000 pesetas. También se sacarán dos plazas, una de contable, afecta al servicio de la Hacienda local, y otra de encargado de informar las denuncias que se formulen en ese ramo.

## Tiroteo en Montjuich

BARCELONA, 21.—A las ocho y media de la noche se ha oído un fuerte tiroteo en el polvorin de Montjuich. Se ha podido comprobar que entre el centinela y unos individuos se han cruzado alrededor de veinte disparos. Poco después se hizo una descubierta por las cercanías del polvorin y no se pudo detener a nadie.

## Los tenientes de alcaldes de la Dictadura

BARCELONA, 21.—El Juzgado ha confirmado el auto de procesamiento y libertad sin fianza contra los tenientes de alcaldes que formaban la Comisión permanente del Ayuntamiento de la Dictadura: se instruye el sumario por el arrendamiento de una valla de anuncios en la calle de Pelayo.

## Los presos no sujetos a proceso

BARCELONA, 21.—El gobernador ha pedido al director de la cárcel una relación de los presos que no están sujetos a proceso. La relación ha sido enviada hoy mismo y por ella se ve que no hay más que un detenido, del cual ha pedido los antecedentes necesarios para ver el por qué de su detención. A disposición del ministro de la Gobernación

# Preparan en Gijón la huelga general

Para el caso de que no se readmita a los obreros de la Junta de Obras del Puerto

BARCELONA, 21.—El Comité diocesano de la Escuela Católica de Barcelona ha organizado unas Jornadas de estudio en torno de la Escuela Católica que se celebrarán durante los días 25 al 28 del actual mes de febrero. La sesión inaugural será presidida por el Obispo de la diócesis. Tendrá lugar el día 25, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la parroquia mayor de Santa Ana. Don Luis Jover Nimell disertará sobre la «Actual legislación escolar en España y en el extranjero».

La discusión de las ponencias se llevará a cabo los días 26, 27 y 28, a las once de la mañana, en la sala Mozart. Los temas que corresponden a cada ponente son los siguientes: «Los padres de familia y la escuela», por el padre Joaquín Apizaco; «Organización económica de la escuela católica», por don Jaime Lleal; «Las escuelas parroquiales», por don Joaquín Roig; «Las escuelas particulares», por don José María Marqués Sabater; «Formación del Magisterio católico», por la señorita Victoria Grau; y «El Catecismo y la escuela», por don Salvador Rial.

Los días 26 y 27, a las seis y media de la tarde, pronunciarán conferencias, en la parroquia de Santa Ana, don José María Cirera y el secretario provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes disertarán, respectivamente, sobre «La escuela única» y «El ejemplo de los católicos en otras naciones, en relación con la escuela».

En la sesión de clausura pronunciará un discurso don José María Nadal acerca de «La libertad de enseñanza» y el Obispo de Barcelona, doctor Trullas, resumirá la labor de las Jornadas.

## Una bomba en Elda

ALICANTE, 21.—Cuando parecía que se había resuelto la huelga parcial planteada por los operarios de la fábrica del señor Rivas, de Elda, anoche hizo explosión una bomba en el domicilio particular de dicho fabricante, y causó grandes destrozos en el «hall» y en las habitaciones contiguas. No se cree que se trate de un atentado social relacionado con la pasada huelga pesquera de Vigo. La Benemérita ha practicado algunas detenciones.

## Cierre de una fábrica

CORDOBA, 21.—La Sociedad Peñaroya ha anunciado el cierre de una fábrica de zinc para el día 5 de marzo. Caso de cumplirse esta medida, quedarán sin trabajo un centenar de obreros, a los que, por otra parte, se les asignará un subsidio. En Villanueva del Duque se cerraron ayer dos minas en vista de la difícil situación por que atraviesan.

## Continúa sin novedad la huelga minera

En las listas de asistencia social de Asturias figuran 10.500 obreros parados de todos los oficios. OVIEDO, 21.—Hoy celebraron un mitin los comunistas con objeto de dar conocer a los trabajadores el origen del desarrollo de las huelgas mineras. Asistieron representantes de diversos puntos, como Sama, Oviedo, Turón, Gijón, Mieres, etc. Los oradores censuraron al Gobierno y a los socialistas por su actitud ante el conflicto y se pronunciaron en favor de ir a una huelga general de cuarenta y ocho horas en toda Asturias como señal de protesta.

La huelga minera sigue igual. Sólo hay la novedad de que hoy trabajaron los 300 obreros de Solvay en Mieres. En Turón, Chapos, Campanal, Tergeva y San Vicente la situación continúa igual que en días anteriores. En las demás Empresas no se trabaja. La fábrica de Mieres ha comunicado a los obreros metalúrgicos que se verá en la necesidad de anular el aumento de sueldo que les tenía concedido desde 1 de julio del año pasado en vista de las circunstancias por que atraviesa la industria. Los empleados, en una reunión celebrada, acordaron aceptar dicha anulación de aumento sin ninguna protesta.

## 10.500 parados

OVIEDO, 21.—En las listas de asistencia social de esta provincia figuran como parados 10.500 obreros.

## El conflicto del Tuleda-Veguín

OVIEDO, 21.—El gobernador continúa sus gestiones para resolver el conflicto de la fábrica de cementos de Tuleda-Veguín. Parece que la Empresa se compromete a admitir el contingente de obreros que pueda, y a medida que aumente los pedidos, admitir a todos, en número de 300. La situación de la Empresa es difícil, pues a consecuencia de la huelga no pueden cumplir los compromisos que tiene contraídos y ahora se encuentran sin pedidos, y, por tanto, sin trabajo.

## Trabajos paralizados

OVIEDO, 21.—Siguen paralizados los trabajos en carreteras y caminos, y que el Estado adeuda 200.000 pesetas contratista. Ello hace que éste se vea en la necesidad de despedir a trabajadores, los cuales parece que empiezan a abandonar la actitud pacífica que venían observando.

## Comunistas absueltos

BILBAO, 21.—Esta tarde se vio en la Audiencia, la causa seguida contra 16 comunistas, que tomaron parte en los sucesos ocurridos con motivo de la manifestación celebrada, cuando el gobernador civil en esta provincia, y de los que resultaron un guardia de Seguridad muerto y otros dos heridos. Los procesados han sido absueltos. El total de las penas que se pedían era el de doscientos años de prisión.

# Jornadas de estudio sobre la Escuela Católica

BARCELONA, 21.—El Comité diocesano de la Escuela Católica de Barcelona ha organizado unas Jornadas de estudio en torno de la Escuela Católica que se celebrarán durante los días 25 al 28 del actual mes de febrero. La sesión inaugural será presidida por el Obispo de la diócesis. Tendrá lugar el día 25, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la parroquia mayor de Santa Ana. Don Luis Jover Nimell disertará sobre la «Actual legislación escolar en España y en el extranjero».

La discusión de las ponencias se llevará a cabo los días 26, 27 y 28, a las once de la mañana, en la sala Mozart. Los temas que corresponden a cada ponente son los siguientes: «Los padres de familia y la escuela», por el padre Joaquín Apizaco; «Organización económica de la escuela católica», por don Jaime Lleal; «Las escuelas parroquiales», por don Joaquín Roig; «Las escuelas particulares», por don José María Marqués Sabater; «Formación del Magisterio católico», por la señorita Victoria Grau; y «El Catecismo y la escuela», por don Salvador Rial.

Los días 26 y 27, a las seis y media de la tarde, pronunciarán conferencias, en la parroquia de Santa Ana, don José María Cirera y el secretario provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes disertarán, respectivamente, sobre «La escuela única» y «El ejemplo de los católicos en otras naciones, en relación con la escuela».

En la sesión de clausura pronunciará un discurso don José María Nadal acerca de «La libertad de enseñanza» y el Obispo de Barcelona, doctor Trullas, resumirá la labor de las Jornadas.

## La apoplejía y su origen artrítico

El sabio profesor Johannessen, de la Universidad de Bergen, somete a sus enfermos de tendencia apoplética a un régimen dietético especial, cuya base de alimentación son los vegetales seleccionados, uniendo, además, un tratamiento esencial de lavaje constante de la sangre, que en los hipertensos hipertensos suele estar cargada de ácido úrico, verdadero tóxico. En este caso se produce un estado peligroso; tal es el endurecimiento de las arterias, que a la postre conduce al ataque cerebral o a la muerte repentina, por rotura instantánea de alguna de ellas.

## Cierre de una fábrica

CORDOBA, 21.—La Sociedad Peñaroya ha anunciado el cierre de una fábrica de zinc para el día 5 de marzo. Caso de cumplirse esta medida, quedarán sin trabajo un centenar de obreros, a los que, por otra parte, se les asignará un subsidio. En Villanueva del Duque se cerraron ayer dos minas en vista de la difícil situación por que atraviesan.

## Amigos o rivales

(La esfinge habla) de MAURIO DEKOBRA

ILI DAMITA ADOLPHE MENJOU ERICH VON STROHE!! EXITO ENORME en el

AVENIDA Producción R. K. O. Distribuida por S. I. C. E.

ASTORIA (TELEFONO 12880) diversión del día es ver...

el marido de mi novia

Vodvil fino, ingenioso y de buen humor Diálogos en español. Es un "film" PARAMOUNT por MARIE GLORY y FERNAND GRAVEY

Grand Hotel interpretada por GRETA GARBO JOAN CRAWFORD JOHN BARRYMORE LIONEL BARRYMORE WALLACE BEERY LEWIS STONE JEAN HERSHOFF

Se despachan localidades sin aumento de precio en Contaduría.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## VICTORIA.—«Tres cadenas perpetuas»

No es solamente una defensa del matrimonio, sino algo más hondo y de más valor ideológico, lo que hace el señor Sassone en esta comedia. Es la exposición de las normas morales y cristianas para regularizar una vida, como tantas otras, de hombres ni malos ni buenos, inconscientes y adúlteros, que se dejan arrastrar, no precisamente por la vida, sino por la falta de un asidero, de un concepto claro y definido de la verdad.

Esta exposición, hecha no solamente por la palabra, sino por la conducta en escena de un sacerdote que—cosa rara en el teatro—habla y procede como sacerdote, es la parte, no sólo más digna, sino la más clara de la obra.

Y todo ello hace de la prisa expositiva del primer acto. El personaje central no trata en él de los antecedentes necesarios para comprender la acción, sino el asunto. Una vez relatado no puede repetirse en el desarrollo, y quien tuvo en la mano la situación del hombre que vive irregularmente con tres mujeres, se ve obligado a utilizar como asunto principal un incidente; el tener que comer el día de su santo tres arroces, uno con cada una de sus amigas. Resulta desproporcionada la consecuencia; no puede ser eso el inconveniente principal de tanta irregularidad.

Pudo ser, si el incidente se le hubiera dado carácter representativo en un tono amplio y general de farsa; pero la manera de comedia, el detalle, el rasgo menudito, lo sitúan en la comedia y se empiqueñece, porque así no puede rebasar la categoría de una situación de juguete cómico. Y ya se ve demasiado que la situación se repite de manera poco teatral. Aunque vez, un rasgo feliz de farsa anima la comedia, pero de manera instantánea, y lo que se farsa puso de exagerado y gracioso, chocó con la realidad lógica y la verosimilitud que exige la comedia.

Con este choque de maneras, con este desequilibrio, con esta falta de acción, la obra decae, se alarga, languidece y cansa. Afortunadamente, Valeriano León animó y dió fuerza a todos los momentos; fué una labor la suya de energía y de arte. Un acierto total, en el que le acompañó en el mismo plano Aurora Redondo, expresiva y natural. Rafaela Rodríguez tuvo una escena magnífica; muy bien Manuel Luna, Alfayate, Julio Costa y José Porres.

Salvo algún detalle de la intimidad de los hogares irregulares, dados con discreción, la comedia es limpia y correcta. El público aplaudió discretamente y solicitó la presencia del autor.

Jorge DE LA CUEVA

## PELICULAS NUEVAS

GOYA.—«Gloria» Parecía imposible que del manido tema de aviación, ya tan agotado y visto, que se ha archivado por completo, a no ser en el nuevo aspecto de progreso técnico, se pudiera producir una comedia de porte original y llena de emoción. La obra, anoche en el Goya, a fuer de sencilla, espontánea y viva, lo es. Porque tiene el acierto de no dejarse dominar por el ambiente, de tener una acción por sí misma, y de tomar de ese ambiente aeronáutico lo que necesita para subrayar su asunto. Dos hazañas de aviación retrata tan solo. La que sirve de contraste para alterar la paz de un hogar y la que restaura en él la felicidad y la alegría. Así es dulce y humana en la pintura de una familia, huye de todo lo escabroso y aun en lo documental, despierta emoción e interés vivísimo. Nada más vulgar, en efecto, a estas alturas que el vuelo trasatlántico de París a Nueva York. Pero está descrito con tanta fuerza de detalles y va ligado íntimamente a la zozobra y a la angustia de la esposa e hijo del héroe, que el espectador asiste a él con intensa vibración.

Aparte de alguna que otra mediocridad de detalle, la cinta es de realización excelente. Y huelga decir que correctísima en todo momento.

## GACETILLAS TEATRALES

Calderón Triunfa todos los días, tarde y noche, la admirable comedia lírica de Moreno Torroba «Luisa Fernanda», Butaca, cuatro pesetas.

## Zarzuela

Dos últimos días «Los hijos de la noche», Jueves, despedida y beneficio de los autores, con grandioso programa.

## Lara

Atracción de forasteros. Léanse diariamente los carteles de LARA, porque desde el sábado 25 hasta primero de marzo, fiesta de Carnaval, a precios diarios, alternará con «La chascarrillería» otro éxito del año, «Lo que hablan las mujeres».

## Cómico

Hoy función homenaje a «Miss Arroyo»

Exito delirante de la superproducción Metro Goldwyn Mayer

GRAND HOTEL

Se despachan localidades sin aumento de precio en Contaduría.

## La Orquesta Filarmónica en el Español

Maestro Pérez Casas. Viernes 24, a las 8,30, quinto y último de abono, «Concierto», de Ravel. Al piano Leopoldo Querol. Butaca, 6 pesetas.

## Monumental Cinema. Orquesta Sinfónica de Madrid. Maestro Arbós

Domingo 26, último concierto de abono con el concurso de la Masa Coral de Madrid y los notables cantantes Herminia Velasco (soprano), Dell Merck Gressmann (contralto), de la Ópera de Viena; Garmelia (soprano), Aguirre (bajo). Programa: «Magnífica!», Bach; «Novena sinfónica», Beethoven. Daniel, Madrazo, 14.

## Cartelera de espectáculos

TEATROS BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 8,30, Escuela de billonarios (gran éxito cómico) (17-2-933).

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—8,30; Katuska (Enriqueta Serrano, María Vallojera, Zúñiga y Serrano) (15-5-932).

COMEDIA.—A las 10,30: «Sería usted capaz de quererme? (18-2-933).

COMICO (Compañía Adames).—6,30 y 10,30: Lo que fué de la Dolores (rondalla y jotas por José María Borrás).—10,30: La vida es sueño (reposición).

FUENCARRAL (Compañía lírica del maestro Guillermo Cases).—10,30: Riego, el cantor (Miguel Borrás).—10,30: La vida es sueño (reposición).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 8 y 10,30: Los hijos de la noche (1.000 carajadas) (penúltimo día, para dar lugar a los bailes) (27-1-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4,30, 6,30 y 10,30: El marido de mi novia (21-2-933).

AVENIDA.—A las 8,30 y 10,30: Amal y Menjou (por Lily Damita y Adolfo Menjou) (21-2-933).

BARCELONA.—6,30 y 10,30: ¡Alé, París! (uno de los grandes éxitos cómicos del año).

CALLAO.—6,30 y 10,30: La vida de un gran artista (primer «film» hablado de Grock) (21-2-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 6 y de 6 a 9, 1,50 pesetas: Curiosidades y rarezas del mundo. La vida de las arañas (documental). Noticias mundiales. Actualidades sonoras españolas A. S. E. La fortuna del peacador (Alfonso XI) (17-2-933).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Prestigio (28-12-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: (Paramount presenta en riguroso estreno): La confidente (por Claudette Colbert) (24-1-933).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836. Instalación Alfame y Gulsosa para acondicionamiento del aire).—6,30 y 10,30 (programa garantizado número 10): Tu multos (grandioso éxito) (17-2-933).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19000). 6,30 y 10,30: Hal Tang (éxito inmenso) (21-2-933).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Cualquiera toma el amor en serio (15-11-932).

Secundino, Francisco y Bernardino gozan de un apetito envidiable. Como son amigos entrañables, decidieron cenar juntos en un restaurante de la calle de Echegaray, y una vez sentados a la mesa, pidieron la carta. La leyeron con el mismo cariño que si se tratara de una misiva familiar, y tras mucho discutir, se pusieron de acuerdo. Nada de entremeses, sopas ni platos de verduras. Empezarían por el succulento pollo, seguirían con el aliméntico cordero, se entretendrían un ratito con los acreditados langostinos, continuarían el banquete con unos castizos filetes orlados de patatas y lo terminarían con unas triples raciones del acreditado y sobrosísimo jamón serrano.

El camarero tomaba nota asombrado. Discretamente, se atrevió a preguntar: —¿Algo más?

—Vino, mucho vino—contestó Secundino.

—Eso es, mucho vino—corroboró Bernardino.

—Y que nos traigan unos habanos caros para después del café—dijo Francisco.

El primer plato fué recibido con júbilo por los comensales. A los pocos minutos, de las raciones de pollo no quedaba más que los huesos. El cordero se les resistió un poco porque estaba demasiado tostado; hicieron un esfuerzo y dieron buena cuenta de él. Los langostinos y filetes pasaron casi sin que los tres amigos se dieran cuenta. Entrenados ya, cuando llegó el jamón se portaron como unos valientes y pidieron una continuación.

Despreciaron los postres, tomaron café, encendieron los habanos e iniciaron el mutis sin saludar al camarero, que, muy sonriente, les presentaba la cuenta. Como si les hubiera presentado a un agente de seguros. Le volvieron la espalda sonrientes.

Pero como en los restaurantes dan una importancia incomprensible al detalle de los parroquianos pasen por la caja o, si lo prefieren, paguen al camarero, los empleados se obstinaron en que los tres amigos pagasen la cuenta.

Secundino, Francisco y Bernardino afirmaron que no tenían intención de hacer tal cosa; que habían decidido obstruir con todas sus fuerzas la marcha del régimen capitalista y que mantendrían su actitud, pasase lo que pasase.

Como no se pusieron de acuerdo, el camarero, Alfonso Martínez, denunció el hecho en la comisaría del distrito.

Guardia de Asalto muerto Ayer falleció en el Hospital Provincial el guardia de Asalto, Bonifacio Montejo Sánchez, herido al ser despedido del automóvil que montaba, hecho ocurrido hace días, y en el que resultaron varios guardias heridos, falleciendo uno de ellos, cuando regresaban de Carabanchel.

En libertad Por el Juzgado número 21, y según referencias particulares, se ha dictado auto de libertad a favor de Fermín González de las Heras, antiguo empleado de la Inspección de los Reales Palacios, y de Josefa Benítez Téllez, que estaban procesados por haberse encontrados objetos que se creyó procedían del Palacio Nacional, objetos que les han sido devueltos.

Un hombre muere Ayer falleció en el Hospital Provincial, Andrés Alvarez, de veintiseis años, y al parecer de las heridas que le causaron unos individuos el jueves, al salir de un baile en la calle del Doctor Fourquet.

Al ser asistido en la Casa de Socorro, declaró que las heridas, que le sufría en la región lumbar, se las habían causado tres individuos, pero sin acusar a ninguno.

Con motivo de su fallecimiento el juez ha ordenado la detención de Gregorio Benítez Morato y Salvador y José Redondo, los cuales han declarado que, en efecto, rieron con Andrés, pero que no le causaron las heridas que le han producido la muerte.

El juez ha ordenado su procesamiento.

Quería falsificar billetes del Banco de Marruecos El comisario de la primera Brigada, don Pedro Aparicio, en unión de los agentes, señores Fernández Gómez y Sánchez Isasía, han detenido a Antonio Monasterio Mas, de treinta y siete años, que reside en Casablanca (Marruecos), que residía porque desde hace tiempo venía pretendiendo de varios establecimientos de litografía y fotograbado de Madrid, que le hicieran una copia exacta de un billete de 100 francos del Banco del Estado de Marruecos. Para que en las casas donde encargaba la copia del billete no pudieran sospechar nada, hizo el encargo en dos casas distintas, en cada una de las cuales pedía que le hicieran una cara distinta, diciendo que la otra cara estaba reservada a unos reclamados de varias casas comerciales de Casablanca.

Sometido a un interrogatorio, acabó por confesar que lo que pretendía era falsificar los billetes antes mencionados, para lo cual ya había adquirido papel, tinta y seis clichés. Las diligencias instruidas han pasado al Juzgado de guardia.

No aguardéis al frío En BUSOT - Alicante Encontraréis la mejor estación invernal de Europa. Ocho horas de sol diarias. Gran hotel y chalets amueblados. Detalles, Administrador

JARABE CHELVI Cura tos, catarros, fatiga, gripe, 5 pesetas. Frasco para niños, 1,50 pesetas.

# ACTOS DE ACCION POPULAR

## Reunión de la Juventud Labor de la Agrupación de Acción Popular Femenina Aragonesa

Nuevas actividades que tiendan a la unión de todas las derechas

### CONSTITUCION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El sábado, conferencia del señor Gadea, de la Derecha Regional Valenciana

Bajo la presidencia de don José María Valiente se reunió ayer la Juventud de Acción Popular en Junta general ordinaria. El amplio local estaba totalmente lleno de socios. El secretario don Gregorio Santiago leyó el acta de la Asamblea anterior, que fue aprobada. A continuación, dió lectura a la Memoria del período noviembre-febrero, en la que se condensan las actividades de los Círculos de Estudios Municipalistas y Sociales, Academia de Oratoria, cursos de conferencias, mítines de barriada y en teatros céntricos, cooperación a los nuevos Centros de A. P. en provincias, biblioteca, principalmente de revistas, etcétera.

La Junta general recibió con aplausos la Memoria, del señor Santiago, que, a propuesta del señor Gimeno, será publicada y repartida entre los socios. Levó a continuación el tesoro, señor Parrondo, el estado de cuentas, que fue aprobado. Se nombró para la Comisión revisora de cuentas a los señores Fayos, Munilla y Martín Andreu. El presidente y vicepresidente, señores Valiente y Pérez de Labora (don José María) explicaron ampliamente los proyectos de J. A. P., de mejoramiento de cuanto existe hasta ahora y nuevas actividades, que tiendan a la unión de las legítimas derechas.

Se fomentará la sección deportiva. La J. A. P. presentará varias memorias al Congreso de A. P., sobre "Haciendas municipales", "Política agraria", "Salario justo familiar", "Programa sobre la acción del Estado en la cultura pública", "Autonomía universitaria" y "Examen de Estado" y "Urbanismo". Fueron designados representantes de la J. A. P. en el Congreso, los señores Santiago, Prieto, Pastor, Serrano, Navarrete (Adolfo), Alvarez de Toledo, Parrondo, Doussinague, Cerdá, Martín Andreu y Soler (José).

En agradecimiento a los muchos beneficios prestados a la J. A. P. en el orden cultural especialmente, por el marqués de la Vega de Anzo, se le nombró, por aclamación, socio honorario. A continuación se designó la Junta directiva por votación. Vacaban la mitad de los cargos. Quedó elegida la candidatura propuesta reglamentariamente por 34 socios. La nueva Junta está integrada por los siguientes señores:

Presidente, José María Valiente; vicepresidente, José M. Pérez de Labora; secretario, Gregorio Santiago y Castiella; tesorero, Avelino Parrondo; contador, José Ramón Prieto; vocales: Manuel Alvarez de Toledo, Francisco Alvarez Zapardiel, Narciso Campillo, Ricardo Carriazo, Tomás de la Cerda, Luis Doussinague, Joaquín García Gallo, Luis Nicolás Romano, Joaquín López Andújar, Nicolás Martín Arregui, José M. Navarrete, Juan E. Palacios, Vicente Pérez de Labora, Ramón Ríos y Mariano Serrano.

La parte de ruegos y preguntas se dedicó especialmente al mejoramiento de la Academia de Oratoria y a la participación de la J. A. P. en el "Boletín de A. P.". Intervinieron los señores Muñoz, González (Juan Jesús), Alvarez Ribero, Ruiz Fernández, Valiña, Sanz y Parrondo (Domingo). El señor Becerra de Bengoa, propuso la celebración de mítines de controversia.

Por último, se acordó fomentar la sección deportiva mediante secciones de gimnasia y alpinismo principalmente.

### Nuevos miembros de la Asamblea deliberante

Han sido designados los siguientes miembros de la Juventud de Acción Popular, para cubrir los cuatro puestos que le han concedido en la Asamblea Deliberante de Acción Popular:

Don Manuel Alvarez de Toledo, don Joaquín López Andújar, don Avelino Parrondo y don Gregorio Santiago. Son ya miembros de la misma los señores Valiente y Pérez de Labora (don J. M.), más los socios señores Pastor y Sardá.

### Conferencia sobre Hispanoamérica

Hoy miércoles a las siete y media de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de la Juventud de Acción Popular una conferencia de don José Caño Lechuga, sobre el tema "Hispanoamericanismo".

### Conferencia de don José María Gadea

Recibimos la siguiente nota: "El próximo sábado, día 25, a las siete de la tarde, dará una conferencia en los locales de Acción Popular, Alfonso XI, número 4, don José María Gadea, de la Derecha Regional Valenciana. Disertará sobre el tema "Hacia una política social práctica".

No creemos preciso encarecer la importancia de esta conferencia. Tanto por lo sugestivo de ítema como por la personalidad del conferenciante, profundo conocedor de las doctrinas sociales católicas, que practica entre sus obreros con gran espíritu y excelentes resultados, estamos seguros de que de ella han de sacar sus oyentes conclusiones prácticas.

### Triunfa un candidato de Acción Popular

TOLEDO, 21.—En el pueblo de Menabalsa se han celebrado elecciones para juez municipal. Resultó triunfante don Salvador Fernández García, de Acción Popular, por cuatrocientos votos de mayoría sobre el candidato socialista.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# El ministro de Hacienda Se publica el censo de A. Profesionales

operado en Barcelona 2.750 entidades patronales y 4.358 obreras con derecho electoral

Los médicos creen no podrá desempeñar el ministerio en cierto tiempo

BARCELONA, 21.—El ministro de Hacienda, señor Carner, que llevaba algunos días en Barcelona, ingresó esta mañana a las diez en la clínica del doctor Puig Surdía, para sufrir una intervención quirúrgica en la garganta. La operación fué muy delicada, pero los médicos se muestran muy satisfechos del resultado. El señor Carner ha experimentado alguna ligera mejoría pasada unas horas después de la intervención, pero, desde luego, la convalecencia será larga.

El ministro de Hacienda fué visitado en Madrid por el doctor García-Tapia, quien le aconsejó que viniese a Barcelona para sufrir una operación, operación que podrían realizar los médicos barceloneses. El ministro de Obras públicas, señor Prieto, insistió mucho con su compañero, señor Carner, para que éste se trasladase a Barcelona y se pusiera inmediatamente en cura. Los familiares del señor Carner quitaban toda importancia a la dolencia, pues decían que sufriría frecuentemente anginas. Hasta hoy no se decidieron el paciente y los médicos a realizar la operación, pues estimaron preferible en un principio la aplicación del "radium", primero, y proceder luego a la intervención de los restos cicatriciales que se hubieran formado. De haberse decidido por este procedimiento, la operación se hubiera verificado dentro de tres o cuatro meses. El señor Carner, viendo lo largo del tratamiento, hizo saber al jefe del Gobierno su deseo de dejar el cargo. Hoy mismo celebró el ministro dos conferencias telefónicas con el señor Azaña, e insistió en presentar su dimisión de una manera irrevocable, ya que, según los médicos, necesita un largo reposo, que le obliga a estar alejado de las actividades ministeriales. El jefe del Gobierno le contestó que le reservaría el cargo; pero el señor Carner se ha mantenido irreducible en su decisión.

Estado satisfactorio El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que, según le comunicaban de Barcelona, el señor Carner había sido operado, y que a las tres de la tarde estaba todavía bajo los efectos del cloroformo. Añadió que después de la operación el estado del ministro era satisfactorio.

El censo tiene dos partes. La primera, dedicada a las "Asociaciones profesionales obreras", contiene en casillas separadas los títulos de las entidades, el Municipio y la provincia de su domicilio, la fecha de su constitución y el número de sus socios. Las entidades se clasifican en los 24 grupos en que se considera también divididas las industrias, la ley de los Jurados mixtos: Industrias del mar, agrícolas y forestales, industrias de la alimentación, extractivas, etcétera, etcétera.

El extraordinario incremento de las Asociaciones obreras en estos dos últimos años. El grupo integrado de las industrias del mar ha sido constituido en los años 1931 y 1932. El grupo más extenso es el de las industrias agrícolas y forestales, donde se observa las numerosas agrupaciones de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.), principalmente en la provincia de Salamanca, casi todas ellas de fecha posterior al 14 de abril de 1931.

El predominio de la U. G. T. es asimismo grande en casi todos los demás grupos. Subsisten en el campo algunos Sindicatos libres, sobre todo en Navarra.

Los Sindicatos católicos tienen también su entrada. Destaca, entre las agrícolas el de Cehegin (Murcia) con más de mil asociados. También aparecen numerosos Sindicatos católicos de mineros en Moreda, Pola de Lena y otros lugares de la provincia de Oviedo; de obreros metalúrgicos en las provincias vascas; de obreros del ramo de la construcción en diversas provincias. Pero donde más abundan es en el ramo de comercio en general y en el de Banca, seguros y oficinas.

Las Asociaciones femeninas tienen lucida representación católica en el grupo 24 "Otras industrias y profesiones", donde más abundan es en las Compañías de obreras de oficinas, de viviendas, de fábricas e industrias y de sirvientas, especialmente en la provincia de Valencia.

Son numerosas las Asociaciones que aparecen como independientes y forman asimismo un grupo de importancia en las Provincias Vascongadas los afiliados a la Solidaridad de Obreros Vascos.

De ningún Sindicato de los inscritos, por último, se consignó que perteneciera a la Confederación Nacional del Trabajo.

### Asociaciones patronales y Compañías

La segunda parte, dedicada a las entidades patronales, está dividida en los mismos 24 grupos. Se añade una casilla más, correspondiente al número de obreros que emplea cada Asociación patronal. Dentro de cada grupo se hace distinción entre las Asociaciones patronales de patronos, propiamente dichas y las Compañías mercantiles. Sabido es que la ley de 8 de abril de 1932 concede expresamente a tales Compañías la consideración de Asociaciones profesionales siempre que tengan más de tres socios.

Estas Compañías mercantiles son muy numerosas en las industrias de la alimentación, en las mineras y metalúrgicas, en las de construcción, las de transporte y las de Banca, seguros y oficinas.

El total de Sindicatos obreros y Asociaciones patronales es, respectivamente, en cada uno de los grupos, el siguiente: Industrias del mar, 18 y 18; agrícolas y forestales, 1.535 y 430; de la alimentación, 175 y 288; extractivas, 164 y 122; siderurgia y metalurgia, 5 y 38; pequeña metalurgia, 129 y 171; material eléctrico y científico, 4 y 25; químicas, 101 y 98; de la construcción, 416 y 253; de la madera, 155 y 83; textiles, 68 y 81; confección, vestido y tocado, 137 y 79; Artes Gráficas y Prensa, 81 y 46; transportes ferroviarios, 150 y 55; otros transportes terrestres, 115 y 128; transportes marítimos y aéreos, 81 y 45; agua, gas y electricidad, 55 y 109; comunicaciones, 8 y 2; comercio en general, 111 y 273; hostelería, 86 para ambos; higiene, 31 y 48; Banca, Seguros y oficinas, 139 y 182; espectáculos públicos, 66 y 8; otras industrias y profesiones, 683 y 103.

Son, por tanto, 4.358 las Asociaciones obreras. Las patronales llegan a 2.750. En total, alcanzan a 7.108 las Asociaciones profesionales inscritas en el nuevo Censo electoral.

### La Unión Regional de Derechas

FERROL, 21.—En varios pueblos de la comarca se han celebrado actos de propaganda organizados por la Unión Regional de Derechas.

La concurrencia, en todos ellos, fué extraordinaria y trascurrieron en medio del mayor entusiasmo y del orden más completo.

Se sabe que en la próxima semana llegará a esta ciudad, para tomar parte en un acto de afirmación de derechas, el diputado señor Gil Robles. Hay mucha expectativa por oírle. El señor Gil Robles será agasajado.

### Elección de directivos

GLIJON, 21.—En la reunión de la Junta de la Agrupación Asturiana Autónoma de Acción Popular, se eligió presidente a don Romualdo Alvarogonzález Lanquín; vicepresidente, don Joaquín Escalera; y vocal, don Emilio Quesada. Después de la elección, el señor Alvarogonzález Lanquín pronunció un discurso en el que habló de la necesidad de oponerse con todas las fuerzas materiales y espirituales a la ola de propaganda y maquinaciones de los enemigos, e hizo un llamamiento para cooperar en la labor de las Juntas electorales. Al aludir a la masa neutra dijo que debe definirse y que gran parte de la labor debe tender a conquistar esa masa. El acto terminó dentro del mayor entusiasmo.

# LA REFORMA AGRARIA

## Dos notas del Instituto de Trescientas seis fincas Reformas agrarias

En Badajoz, Salamanca, Sevilla, Cádiz y Toledo

### Las declaraciones de fincas

La Dirección General de Reforma Agraria nos remite la siguiente nota: «El apartado 1.º de la Base 5.ª de la ley de Reforma Agraria declara susceptibles de expropiación «las tierras ofrecidas voluntariamente por sus dueños, siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto».

En la orden de 30 de diciembre de 1932 («Gaceta» de 1.º de enero), dictada para invitar a los propietarios a presentar en los Registros de la Propiedad las relaciones de fincas incluidas en la Base 5.ª de la ley, se consignaron instrucciones precisas, conducentes a facilitar a los interesados el cumplimiento del precepto legal; y en ellas se dispuso que los propietarios no debían incluir en sus relaciones o declaraciones, las fincas que voluntariamente ofreciesen conforme al mencionado apartado 1.º de la Base 5.ª, y que directamente al Instituto, pero sin que en ellas se dijese que el hecho del ofrecimiento exima al propietario de su obligación de declarar las fincas afectadas por la ley en los demás apartados de la Base 5.ª, ya que ello equivale a proporcionar armas a los que intentan burlarla.

Algunos propietarios, sin embargo, han interpretado erróneamente estas disposiciones, creyendo que el ofrecimiento de sus fincas les relevaba de declararlas en la forma ordinaria, aunque se hallase notoria e indubitablemente comprendidas en algunos de los otros apartados de la Base 5.ª. Con el fin de evitarles posibles quebrantos y sin perjuicio de que el Instituto resuelva en cada caso lo que estime más conveniente para el interés social de la Reforma, se hace público por la presente nota que dichos propietarios están obligados a declarar ante los Registradores de la Propiedad las fincas que estimen comprendidas en los otros apartados de la Base 5.ª, ya que su omisión podría dar lugar a las sanciones que la misma ley establece.

También se cree oportuno hacer público que las fincas exceptuadas de la expropiación por su ejemplar explotación o transformación—apartado d) de la Base 6.ª—han de incluirse, asimismo, en las declaraciones que formulen los propietarios en los Registros de la Propiedad, a fin de que en su día el Instituto, por medio de sus funcionarios técnicos competentes, determine si procede o no la excepción que los dueños hayan invocado al tiempo de formular su declaración.

### El ofrecimiento de fincas

El director general de Reforma Agraria, señor Peces, nos envía la siguiente nota:

«Al Instituto de Reforma Agraria ha sido presentada por el propietario sevillano don Miguel Sánchez Dalp y Calonge, una instancia suscrita por él mismo y por su esposa doña María de los Angeles Marañón y Lavín, en la cual, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 1.º de la Base 5.ª de la ley, se ofrecen al Instituto las fincas que constituyen la explotación agrícola Sánchez Dalp, y se señala por los interesados un precio que oscila entre diez y quince mil pesetas la hectárea. El señor Sánchez Dalp hace constar expresamente en su instancia que dichas fincas no han sido todavía declaradas en el Registro de la Propiedad correspondiente.

En iguales o parecidas condiciones, han sido presentadas al Instituto desde noviembre último más de cincuenta solicitudes con ofrecimiento de fincas rústicas, algunas de verdadera importancia por su extensión o por su valor agronómico.»

# Notas políticas

## UN BLOQUE ANTIMARXISTA

«La Epoca» de anoche expone en su artículo de fondo la necesidad de formar un bloque antimarxista. Dice que, hasta ahora, el marxismo no ha logrado la predicha igualdad económica, sino que lo único que ha conseguido es sustituir el capitalismo privado por el capitalismo del Estado, con el intermedio de una burocracia que absorbe y domina al individuo, tratándolo no como un ser humano libre, sino como una cabeza más en el gran rebaño nacional.

Afirma que la crisis actual no es de superproducción, como dicen los socialistas, sino de subconsumo. Se necesita que se consuma más, lo cual habrá de conseguirse sembrando la confianza y desarrollando el crédito, el ahorro, la iniciativa privada; es decir, todo lo contrario de lo que el socialismo sostiene. «El capitalismo—dice—es civilización propia de seres humanos, perfectibles y progresivos; el socialismo es civilización gregaria. Por eso, cuanto se ofrece a nuestra consideración, es producto de la civilización capitalista; la socialista, hasta ahora, ha perturbado, ha destruido, pero no ha logrado edificar.» «La obra magna de la civilización marxista—agrega—es el plan quinquenal ruso, y es muy conocida la anécdota del chico que va a examinar de Historia y le pregunta el profesor: —¿Dime; ¿cuánto tiempo duró la guerra de los treinta años? —El chico se calla. Indignado, le dice el profesor: —Pero si se llama de los treinta años, ¿cuánto tiempo habrá durado? —El muchacho, pensativo y con acento vacillante, responde: —Señor profesor, ¿as que como en Rusia hay un plan quinquenal y yo se sabe lo que tardará en cumplirse? Refiriéndose a España estima que la prosperidad sólo vendrá con un programa totalmente contrario a lo que el socialismo proclama.

Termina haciendo notar que, para salvar la crisis económica, hay que volver a los principios sanos y clásicos de la economía y harán mal los adheridos a la civilización capitalista si no oponen a la propaganda socialista la suya. «Precisamente por eso—dice—hablábamos días pasados de un bloque antimarxista.»

## El banquete a Pemán

El anunciado banquete a don José María Pemán tendrá lugar mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el Ritz. Los vales que fueron expedidos con carácter provisional, lo tendrán definitivo como tarjetas de asistencia. Todos los asistentes a la fiesta serán obsequiados con sendos ejemplares numerados y firmados por el autor, de su obra «Elegía a la Tradición de España».

## El homenaje al señor Lerroux

La Comisión organizadora de este homenaje ha hecho público que, por indicaciones del propio señor Lerroux, no se celebrará el desfile proyectado ni el banquete de siete mil cubiertos, ni tampoco el mitin en la Plaza de Toros. Quedará reducido a dejar tarjeta en el domicilio del jefe radical el día 4 de marzo, a hacer un reparto de bonos a los pobres en los círculos radicales de Madrid, y a recibir en los centros provinciales toda clase de adhesiones. A los que acudan el día 4 al domicilio del señor Lerroux, se les regalará una edición especial del discurso que pronunciará en la Cámara el día 3 de febrero.

## Los ex ministros de la Dictadura

«La Nación» de anoche publica una carta que los ex ministros civiles de la Dictadura, señores conde de Guadalquivir, don Eduardo Aunós, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo y don José Yanguas, dirigen al señor Goicoechea, en la que muestran su conformidad con el ideal que éste expuso en el mitin del Monumental Cinema, y le ofrecen su colaboración.

## Vuelos de diez minutos

La «Gaceta» del martes publica una orden del ministerio de la Gobernación por la que se conceden vales de diez minutos cada uno de vuelos gratuitos a todo español que durante el presente año pase los exámenes teóricos y prácticos reglamentarios y obtenga, como consecuencia, el título de piloto aviador de turismo y la licencia de aptitud correspondiente, y se haya costado personalmente la enseñanza.

## Banquete al señor Badia

PARIS, 21.—Habiendo confiado el ministro de Agricultura español un alto puesto en aquel ministerio al consejero comercial de la Embajada de España, don Carlos Badia, éste ha cesado en su actual puesto.

La Cámara oficial de Comercio en París y la Unión Frutera Española en Francia han organizado un banquete en su honor.

Para sustituir al señor Badia, ha sido designado don Javier Meruandano, que hasta ahora ejercía sus funciones de cónsul de España en Roma.

## El que agredió en Sevilla a Casares, condenado

SEVILLA, 21.—El Tribunal de Derecho ha dictado una sentencia contra Rafael Fernández Jiménez Torres, autor del atentado contra el señor Casares Quiroga durante su estancia en esta capital, y al que, como se recordará, quiso agredir arrojándole un martillo, que fué a dar al antecesor gobernador de Sevilla, señor Sol. El procesado ha sido condenado a cuatro meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

# El concurso francoespañol de esquíes

Se celebrará el 26 de marzo. El Sabadell eliminó al Elche de la Liga. Campeonato universitario de "rugby." El programa de mañana en Price

## Concurso de esquíes

En el Pirineo aragonés. Ha sido designada la fecha del 26 de marzo para la celebración del clásico Concurso Franco-Español de esquíes que todos los años tiene lugar en el Pirineo aragonés, disputado entre las Sociedades alpinas francesas y españolas.

La prueba será de fondo y en un recorrido de 18 kilómetros, y a ella concurrirán los mejores esquiadores del Pirineo francés y equipos de las Sociedades españolas que cultivan el esquí.

Montañeros de Aragón, entidad organizadora, dará, como todos los años, al concurso una máxima brillantez, disputándose valiosos trofeos.

Habrán también prueba femenina internacional, y en dicho día las pistas de Candanchu reunirán unos millares de esquiadores de ambas vertientes pirenaicas y de toda la península.

Han sido invitadas las entidades españolas Club Alpino Español, Peñaflara, Sidi Club Tolosano, Centro Excursionista de Cataluña, Deportiva Excursionista de Madrid, Muntanyenc Barcelonés, Amigos del Aralar, Club Deportiva de Bilbao, Excursionista Granadina, etcétera, que, como todos los años, desplazarán sus equipos al Pirineo aragonés para estos interesantes concursos, unos de los más importantes celebrados en España.

La próxima prueba de la S. G. E. La Sociedad Gimnástica Española celebrará el domingo, día 5 del próximo mes de marzo su segunda carrera de esquíes de su calendario de invierno, reservada para segundas categorías, cuyo recorrido se fijará el día de la prueba y según las condiciones de la nieve.

La prueba de neófitos anunciada para el domingo pasado se suspendió por causa del mal temporal que hubo en la Sierra, quedando aplazada hasta nuevo aviso.

Concurso de neófitos y menores. Para el próximo domingo se celebrarán las carreras de neófitos y menores del Club Alpino Español, que constituyen parte de su programa deportivo.

Las inscripciones pueden hacerse en Secretaría hasta el ocho y media del sábado y en el Chalet del Ventorrillo hasta media hora antes de la salida. Las pruebas comenzarán a la una y una y media, respectivamente.

Dada la cantidad de nieve caída en la Sierra, las carreras se celebrarán en las inmediaciones del Chalet del Ventorrillo.

Football. El Sabadell elimina al Elche. En el campo del Deportivo se celebró ayer el partido de desempate entre el Sabadell y el Elche. Y como en otro desempate de la vuelta anterior, el resultado ha sido favorable para el equipo catalán por 2-1.

El Elche marcó primero, por medio de López. El juego es de dominio alterno, sin acentuarse por ningún bando. Rubies empató pronto, y poco antes de llegar al descanso se decide la contienda, marcando el interior derecha sabadellense el segundo tanto.

No varió el marcador en la segunda mitad, que más bien fué de dominio del Elche. Se esperaba por momentos el empate, que no llegó por la buena actuación del trió defensivo y de sus medios.

Arbitro: señor Escartín. Equipos: C. E. Sabadell: Masip, Giner—Roure, Demetrio—Durán—Pons, Crespo—Beltrán—Calvil—Rubies—Estévez.

Elche F. C.: Leguía, Cuenca—Orriols, Miralles—Piqueras—Navarro, Cascales—Adelantado—Climent—López—Baeza.

TERCERA DIVISION. Los partidos correspondientes a la semifinal de la Tercera División se jugarán como sigue: Zaragoza-Valladolid, Sabadell-Cartagena.

Rugby. Medicina, 6; Agricultura, 5. Nos causó una agradable sorpresa el buen partido que hizo el joven equipo de Agricultura, bien dirigido por su capitán, Rafa S. Miguel, contra el fuerte conjunto de Medicina, que cuenta con jugadores internacionales y otros muy conocidos por los aficionados a este deporte. Agricultura no había ya dado una muestra de su decisión ganando a Ciencias; pero este último equipo se había presentado muy confiado y poco entrenado. Medicina, en cambio, llegó sobre el terreno bien decidido en imponer su mayor conocimiento del juego y el consabido empuje de sus delanteros.

Sin embargo, no pudo conseguir del todo su propósito porque no ganó más que por la mínima diferencia, y bien hubiera podido ganar Agricultura de efectuar mejor los "placages".

En tres cuartos, los de Agricultura se colocaron mejor que sus contrarios: sus ataques fueron más clásicos y más rápidos. Dieron la sensación de comprender mejor el juego. Ejemplo: el ensayo de Jover. Pero tienen que aprender a marcar su contrario directo y a perfeccionar sus "placages", estudiando en especial modo el "placage" a las piernas.

En los delanteros la igualdad es más absoluta; al empuje de los de Medicina contestaron los de Agricultura con igual empuje. A los continuos "offsides" de los de Medicina contestaron los de Agricultura con "offsides" continuos, y los dos talonadores levantaron los pies en el mismo tiempo, es decir, muy antes de que entrara el balón en la meta.

La pareja de medios de Medicina ha sido algo superior a la de Agricultura. Los zagueros, muy seguros los dos. El árbitro, regular.

Las faltas, numerosas. Esperamos a que salga el nuevo reglamento de "rugby" que nos prometen desde hace tiempo.

Pugilato. La velada de mañana. El programa de mañana en Price ha sido completado del siguiente modo: A cuatro "rounds" combatirán Moreno, campeón "amateur" de España de los moscas, contra Ernesto García. A seis asaltos, Antonio López Moreno, contra Agustín Cáliz. Después vienen tres sensacionales combates a diez "rounds" en el siguiente orden: Claudio Rodríguez contra Ceogo, Cheo Morejón contra

# 120 P E S E T A S SEMANALES

confeccionando fáciles trabajos a desajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas. Est. KOMMI. Valencia

Véndese solar con nave cubierta y vivienda a 34 metros calle Toledo, a 50 plaza Cobada. Razón: TOLEDO, 89. Hierros.

ABRIGOS. Vestidos. Precios de propaganda. A TOCHA, 82.

CONTRA EL DOLOR. CEREBRINO MANDRI. NUNCA PERJUDICA.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

COMPANIA TRASATLANTICA. SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO.

El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de febrero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de febrero, de Valencia el 22, de Málaga el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curagao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida el 20 de marzo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO. El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz, y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA. Próxima salida de Barcelona el 16 de marzo el vapor "MARQUES DE COLUMBIAS".

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.



EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado

"Mis 500 cocktails" Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails creación de este famoso "barman" español y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.

Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

CONTRA EL DOLOR. CEREBRINO MANDRI. NUNCA PERJUDICA.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

COMPANIA TRASATLANTICA. SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO.

El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de febrero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de febrero, de Valencia el 22, de Málaga el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curagao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida el 20 de marzo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO. El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz, y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA. Próxima salida de Barcelona el 16 de marzo el vapor "MARQUES DE COLUMBIAS".

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.

# Crónica de sociedad

Mañana, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Antonio (Duque de Sexto, 7), la boda de la encantadora señorita María Teresa Moreno y Barnevo, hija de los condes de la Lisea, con don Luis Barnevo y Pacheco, de distinguida familia.

En la basílica de la Milagrosa de los Padres Paúles, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Esther Castro de Enrici, con el arquitecto don Gabriel de la Torre Rivas, de distinguida familia montañesa. Después de la ceremonia, los invitados fueron en plenitud al salir en un viaje de bodas para Londres y otras poblaciones.

También en Madrid, en la parroquia de la Virgen de Covadonga, se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen Sechi Salas, con don Alberto Ruiz Brú, los que fueron apadrinados por doña Amparo Brú, madre del novio y don Leandro Sechi Andía, padre de ella. El nuevo matrimonio emprendió un viaje por España.

Por don Florentino Pombó y Pombó y su distinguida esposa, doña María Teresa Romero Robledo, ha sido padre para su hijo, el joven abogado don Pedro, nieto del que fué famoso político don Francisco Romero Robledo, la mano de la encantadora señorita Teresa Durán y Muñoz, de distinguida familia de Extremadura.

En casa de los padres del novio tuvo lugar con este motivo una fiesta familiar. La boda será el día 19 del próximo marzo.

Por los señores de Ortiz de Urbina (don Máximo) y para su hijo don Felipe, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Gómez Acebo, hija de don José Gómez Acebo. La boda será en el próximo marzo.

El joven abogado zaragozano don Angel Sanz Briz, sobrino del médico de la Asociación de la Prensa, don José Benedic, ha ingresado, tras brillantes oposiciones, en la carrera diplomática.

Los marqueses de Urquijo, que han asistido en El Cairo a las sesiones del Congreso Ferroviario, han embarcado con rumbo a España.

Después de permanecer una larga temporada en París, ha embarcado con rumbo a Buenos Aires, la marquesa de Salamanca.

San Abilio. Hoy celebra su santo el ex ministro y diputado, señor Calderón, y su hijo.

San Matías. Pasado mañana celebran su santo los marqueses de Dos Hermanas y Ugena.

San Cesáreo. El próximo día 24 es el santo del marqués de Casa Torres y los señores Sáenz de Heredia y Sanz y Tovar.

Neurrológicas. El día 15 del corriente, murió el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Urbanizadora Metropolitana, y por su alma se dirán misas en Madrid.

Pasado mañana hace años que murió don Sebastián de Larchaga y del Campo y por su alma se aplicarán sufragios en distintos puntos.

La Asociación de Señoras de María Inmaculada celebrará el próximo día 24 del corriente, a las doce, en la iglesia parroquial de la Concepción (calle de Goya), una misa de réquiem en sufragio de la que fué su presidenta, excelentísima señora doña Concepción Aguirre, viuda de Marina.

OPOSICIONES Y CONCURSOS. Aspirantes al Ministerio fiscal.—Ayer aprobaron: número 25, don Eduardo Hernández Quemada, 17,50. Para hoy, a las ocho y media, del 30 al 49.

Registros.—Ayer aprobó el número 362, don Diego Palacios Casado, con 39,30. Para esta tarde, a las cuatro, desde este número hasta el 404.

Auxiliares de Gobernación.—Ayer aprobaron: número 71, Juan A. Lara Pol, 19,35; 76, Carmen Mateos Fernández, 12; 95, Carlos Gardeta García, 22,50; 107, Pedro Roca de la Maita, 13; 152, Pedro Mouj Fuxat, 14.

Para hoy han sido citados, para las cinco y media, los comprendidos entre los números 160 al 350, inclusive.

Practicantes de la Beneficencia provincial.—Se pone en conocimiento de los opositores a las referidas plazas, que se sentará los días 29 y 30 de febrero de este año, en el primer aula de la primera planta de la biblioteca de la Diputación provincial, sito en la calle de Pomento, número 2, a las siete y media de la tarde, para realizar las pruebas del primer ejercicio de la oposición, las que continuarán en los días sucesivos en la forma que determinen los avisos que se fijan en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Leprosos de Fontillas.—La "Gaceta" del martes publica la relación de los aspirantes presentados a los concursos oposiciones convocados para proveer plazas en el Sanatorio Leprosos de Fontillas.

Escuelas y maestros. Ampliación a un concurso.—Recibimos la siguiente nota: "Atendiendo a numerosas indicaciones recibidas en el sentido de ampliar el plazo de admisión de trabajos al Concurso de libros abierto por la Asociación Nacional del Magisterio, plazo que finaliza el 31 del próximo marzo, y teniendo en cuenta que a la Asociación le interesa sobre todo la calidad de los trabajos y el que estos estén terminados con toda la escrupulosidad posible dentro de la necesidad de publicarlos prontamente, se dispone que dicho plazo se considere ampliado hasta el 30 del próximo septiembre. Asimismo se significan a los compañeros que presentan a dirigir al Concurso, que esta ampliación es absolutamente improrrogable y que por consiguiente los trabajos deben estar en poder de la Asociación, plaza del Ángel, 3, Madrid, antes de las doce de la noche del día 30 de septiembre de 1933."

Zona del Protectorado.—La "Gaceta" del martes publica el anuncio de oposiciones para cubrir vacantes en la zona del Protectorado de España en Marruecos, correspondientes a las categorías de maestros y maestras de quinta clase, en las escuelas españolas. Las vacantes son de tres maestros y cuatro maestras.

VIVEROS MONSERRAT. Casa fundada en 1847. Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.

Arboles forestales de sombra y adorno en Gran variedad. Escos económicos. Pantedo, Monserrat de Pared, Plaza de San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

# LISTA DE LA LOTERIA

## EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
14.098	150.000	Cádiz-Idem-Madrid.
16.657	70.000	Granada-Ferrol.
1.754	40.000	Sevilla-Ceuta.
12.876	20.000	Sestao-Archena.
191	3.000	Madrid-Salamanca.
8.369		Línea-Los Barrios.
13.137		Granada-Madrid.
14.215		Madrid-Almería.
16.192		Madrid-Oviedo.
22.067		Almagro-Jerez.
24.089		Madrid.
24.626		Valencia-Madrid.
27.412		Barcelona.
27.709		Madrid-Córdoba.
38.501		Alicante-Valladolid.
30.337		Barcelona.

Premiados con 500 ptas

DECENA		
36	55	73

CENTENA		
100	181	208
285	365	383
384	397	435
439	442	527
531	540	564
663	667	700
708	727	822
822	880	890
917	941	951
968	972	984

MIL		
693	034	042
055	056	066
090	106	110
117	159	246
255	258	259
278	280	319
330	339	341
347	365	375
392	434	437
455	457	473
507	535	537
554	632	642
651	729	744
772	781	789
827	855	883
960	966	967
971	981	981

DOS MIL		
027	028	046
061	134	150
204	205	218
230	287	282
306	318	346
353	367	379
384	394	401
404	431	448
447	473	474
474	486	487
544	555	569
572	577	602
638	650	671
695	715	738
750	810	814
840	844	915
924	926	960

TRES MIL		
001	027	032
058	061	119
135	142	156
173	186	189
249	258	292
294	331	380
384	389	458
467	478	503
525	536	549
551	576	629
640	647	669
685	731	743
752	755	761
815	856	867
882	922	925
935	980	960

CUATRO MIL		
005	007	015
031	035	056
062	068	135
136	211	235
241	259	267
284	281	307
306	368	371
395	397	442
471	551	554
570	593	613
616	620	664
675	681	729
739	740	769
789	802	813
834	920	935
940	990	990

CINCO MIL		
046	048	117
139	145	149
151	151	205
205	216	225
236	289	292
335	352	377
378	379	378
379	431	435
447	475	485
504	510	513
533	537	633
640	645	657
701	750	766
774	806	828
843	845	968
969	972	960

SEIS MIL		
007	159	191
202	243	252
269	285	285
321	328	350
375	414	420
571	561	576
581	591	621
628	672	718
728	749	757
764	767	785
785	844	845
870	876	888
890	895	920

SIETE MIL		
001	010	019
035	054	066
070	080	132
134	204	229
240	241	251
251	297	313
333	335	358
380	395	400
409	442	443
443	4	

# LA VIDA EN MADRID

## D. Jacinto Benavente es absuelto

### Diputación Provincial

Presidida por el señor Salazar Alonso, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Las cuestiones incluidas en el orden del día, casi todas de mayor trámite, fueron aprobadas en su mayoría.

Quedaron para su estudio en la sesión próxima las bases para la provisión de diez plazas de matronas, que constituirán el Cuerpo de Matronas de Beneficencia Provincial.

Se aprobó la propuesta de la Dirección general de Enseñanza para la provisión de las plazas de director y maestros del grupo escolar "Pablo Iglesias".

También fué aprobada la peticion del señor Ovejero sobre la cesion de tres pabellones de este grupo escolar al Colegio Nacional de Sordomudos.

En su peticion el señor Ovejero hace resaltar la necesidad de que se busquen los más sólidos asesoramiento acerca de un posible perjuicio de los niños normales que asisten al citado grupo al verse en un posible contacto con los niños anormales, a quienes se les va a ceder tres pabellones.

Asimismo, el señor Ovejero hizo notar la necesidad de que se fije el plazo durante el que se presta los mencionados pabellones, y las condiciones en que tal cesion se lleva a cabo.

Se aprobaron dos ruegos del mismo diputado. El primero, encaminado a modificar la forma del enterramiento de las asiladas en el Colegio de la Paz, pues hasta ahora se realiza conduciendolas a los cadáveres en el furgón municipal hasta la fosa común, pidió que se realice un modesto entierro y que se utilicen fosas individuales.

El segundo se refiere a los descuidos posibles en los libros registros del mismo Colegio, pues se da el caso de que una joven que va a contraer matrimonio consta como fallecida años atrás. Pidió que esta nota figure como desfavorable en el expediente del director del establecimiento en el tiempo que se cometió tal descuido.

Un tercer ruego del señor Ovejero sobre las garantías que hayvan de tomarse en caso de que sea adoptado un asilado, pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Finalmente, el señor Rojo rogó que se estudie la implantación de una oficina de colocación de obreros.

### Un mapa de Europa en el año 1000

Bajo la presidencia del doctor Marañón se ha reunido la Junta directiva de la Sociedad Geográfica Nacional.

El secretario dió cuenta de haberse recibido varias publicaciones y a continuación se leyó el informe negativo del señor Merino Urrutia sobre el cambio de nombre del Ayuntamiento de Zaldiva.

Terminada la reunión de la Junta, se reunió el Comité de la Asociación Geográfica Internacional, dándose cuenta de una propuesta del vicepresidente sobre publicación de un mapa de Europa en el año 1000, a escala de una millonésima. Quedó sobre la Mesa, hasta que pudiera asistir su autor.

### El centenario de Wundt

Con gran asistencia de alumnos y de invitados, se ha celebrado en el Instituto Psicotécnico la inauguración de los cursos extraordinarios de conferencias organizados por el Instituto Psicotécnico para conmemorar el primer centenario del nacimiento del gran psicólogo alemán Wundt. Presidió el acto el ministro de Instrucción pública.

El director del Instituto, don José Gernsheim, explicó la significación de los cursos. A continuación, el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, don Xavier Zubiri, desarrolló la primera conferencia del curso sobre "Concepto de la psicología positiva; con ocasión del centenario de Wundt".

Recordó el conferenciante una visita que hizo al profesor de Leipzig, cuando éste estaba terminando su libro "Psicología de los pueblos", presentando a Wundt como fundador de la llamada Psicología fisiológica.

Wundt vió la necesidad de conectar la investigación psicológica con la fisiológica, y estableció una relación metódica entre ellas. Estudió la doble vida de fenómenos que dan lugar a la vida psíquica y a la vida física. Wundt quiso que la Psicología completara lo que dejaban vacíos las otras ciencias positivas. Pero no lo consiguió, porque olvidó el gran valor que tiene la introspección objetiva, o sea el estudio de los fenómenos interiores del propio individuo.

El señor Zubiri fué muy aplaudido. La próxima conferencia del curso se celebrará hoy en el mismo Instituto, a las siete treinta de la tarde, a cargo del profesor Zaragüeta de la Universidad de Madrid, quien disertará sobre el tema "El concepto de medida en las ciencias psicológicas".

### Las conferencias de Henri de Man, aplazadas

Por indisposición del conocido publicista Henri de Man, ha sido aplazada la conferencia que debía pronunciarse ayer tarde en la Residencia de Estudiantes hasta mañana jueves, a las siete de la tarde.

También se suspende la conferencia que el señor Henri de Man había de dar en el pabellón Valdecañal de la Universidad Central, hoy miércoles día 22, a las siete de la tarde, sobre el tema "El tercer humanismo".

### Dos nuevos grupos escolares

Se pone en conocimiento de los vecinos del distrito de La Latina que ha quedado abierta en la Residencia de Alcañal la inscripción de matrícula de los niños y niñas que desean acudir a los dos nuevos Grupos escolares que se inaugurarán el día 14 de abril venidero, instalado en la Carrera de San Isidro, con 14 Secciones, el titulado "Tirso de Molins", y en la calle de Vicente Camarón, con nueve secciones, el que lleva por nombre "Joaquín Dicenta".

Tienen derecho a inscribirse igualmente los que vivan en la parte del distrito de Palacio, Paseo de Extremadura, pares, hasta que en ese distrito haya suficiente número de escuelas.

Para solicitar la inscripción hay que presentar contrato de alquiler y cédula personal corriente.

### Exposición de grabado checoslovaco

En vista del extraordinario interés que esta Exposición ha despertado entre el público, pues en quince días ha sido visitada por más de 3.000 personas, entre ellas muchos estudiantes y obreros, la Dirección del Museo Nacional de Arte Moderno ha decidido prorrogarla algunos días más en esta semana.

### Visitas en grupo al Museo Sorolla

Debido a la gran afluencia de público en el Museo Sorolla, el Patronato se ha visto obligado a disponer que las visitas se hagan por grupos, para mayor comodidad de los visitantes.

A partir de hoy, sólo podrán permanecer al mismo tiempo en las salas o estudios que constituyen propiamente el Museo, treinta personas. La visita a las habitaciones de la casa sólo podrá hacerse en grupos que no excedan de cinco personas.

### "Miss España 1933"

En la fiesta celebrada anoche con el fin de designar a «Miss España 1933» entre las representantes de las diversas regiones, resultó elegida la señorita Emilia Docet, que representaba a Galicia en el concurso.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Se ha trasladado algo hacia el Norte las altas presiones, y la borrasca del Mediterráneo está centrada sobre Italia. Por todo el Occidente, los vientos son del Norte y la borrasca del mar del Norte produce nevadas por Inglaterra y Noruega.

### Lo que dice la Prensa de Madrid

Al ver a "El Socialista"—tan "compreensivo" él con los incendios, con los asaltos, con los derribos de t u a s y rompecuerdos—exponer sus inquietudes artísticas por los peligros pignoriarios que corre el tesoro artístico de la Iglesia—"nuestro tesoro artístico" dice él—; asegurar que "ni la Iglesia romana ni las Ordenes religiosas tienen moral"; que "el delito de simonía ha sido siempre muy frecuente en la Iglesia romana"; compuesta, como todo el mundo sabe, de "curas, frailes y jesuitas"; que "las Ordenes religiosas no son españolas"; hablar del "bandolerismo eclesiástico"; y, sobre todo—¡oh, sí!—decir "ángulo del antiprivilegio"; recordarnos el diálogo aquel de Babieca y Rocinante:—"Filosófico estás.—Es que no como. Pero no. Inmediatamente rectificamos. Porque en "El Socialista" y sus alrededores comen. Por lo menos, eso dice "El Imparcial": "A estos improvisados legisladores socialistas el vaporcillo del potaje presupuestario les nubla los ojos..."; y luego: "La pavorosa perspectiva de trocar el escaño rojo por la mesilla de zapatero, el andamio o la forja..." Cosas de "El Imparcial".

Que no le hacen mucha gracia a "El Socialista", no. Ni eso, ni la obstrucción. Aunque en definitiva—ya lo dijo el filósofo y en "El Socialista", seguramente, lo saben muy bien—: todo es uno y lo mismo. Sea ello como fuere, el caso es que "El Socialista" asegura que el programa ofensivo radical está constituido por "la zancadilla, el rumor las apelaciones a la jefatura del Estado, el contubernio con el enemigo"... Algo, en fin, que es "peligrosísimo para el régimen y para el Parlamento como institución". Pero que conste—eso sí—que "la contumacia radical tendrá, desde luego, la sanción que merece".

"El Sol" sintetiza que esculpe. La ofensiva contra el Gobierno—ni la primera ni la mayor que ha tenido que resistir—está simbolizada principalmente en Casas Viejas y la estatua del Corazón de Jesús de Bilbao. Anarquistas, reaccionarios, anticlericales rabiosos, clericales, monárquicos, perjudicados por la Reforma agraria... "Y, en medio de estas dos vertientes, actuando de cauce para recoger aguas tan dispares, el partido radical". ¿Una verdadera lástima!

"El Liberal" no quiere cismas. ¡¡Eso es lo que pretenden los enemigos de la República!! La crisis, además, no se resuelve nada, porque después de las consultas habría que volver a una situación muy parecida. No hay otra solución que discutir lo primero ley de Congregaciones. Mientras, hay que recapacitarán los radicales y se arreglará todo.

Aunque no es eso precisamente lo que piensa "El Imparcial". Su posición se concreta así. La ley de Congregaciones

Por España está nuboso por la mitad Norte, y ha llovido por Vascongadas.

Los vientos son fuertes del Noroeste por las costas del Cantábrico y Mediterráneo, y muy duros por el mar Báltico, donde reina fuerte temporal.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—Victoria, 3 mm.; San Sebastián, 1; Santander y Mahón, inapreciable.

### Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—6 t. Junta general extraordinaria.

Asociación de Agricultores (Prado, 21).—7 t. don Horacio Alarcón d'Azacot: "Una plática sobre la significación intelectual y artística de España".

Casa de los Gatos (Boia, 2).—7.30 tarde. Don Domingo Romero: "Formación y autonomía de las Haciendas locales." Centro de Cultura Superior Femenina (Serrano, 37).—7.30 t. Conferencia del doctor Suñer sobre Puericultura.

Centro del Ejército y de la Armada (Avenida Conde Peñalver, 12).—7 t. Don Mateo Torres Bestard: "Defensa civil contra el peligro aéreo-químico." Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19).—10 n. Junta general extraordinaria para reforma del Reglamento.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guimard: "Edouard Lalo." Instituto Psicotécnico (Embajadores, 37).—7.30 t. Don Juan Zaragüeta: "El concepto de medida en las ciencias psicológicas." Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t. Sesión inaugural del curso académico.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7 t. Conferencias sobre la Reforma Agraria. Y hablarán los señores Moret, Novoa González y Benayas.

### Para mañana

Instituto Medinavieja (Argumosa, 31).—12 m. Doctor Hernando: "Ictericas hemolíticas." Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—El próximo viernes, a las siete de la tarde, celebrará el Círculo de Bellas Artes Junta general extraordinaria, a petición de varios socios.

Curso de Ginecología.—Durante el próximo mes de marzo, el doctor don Francisco Luque dará un curso de Ginecología en el Hospital Central de la Cruz Roja. La inscripción, que es gratuita debe hacerse en la Secretaría del hospital. Los trabajos darán comienzo a las diez de la mañana.

Instituto Provincial de Obstetricia (Casa Maternidad).—El día 23 de este mes dará comienzo un curso práctico de Análisis de alimentos en el Laboratorio de este Centro, bajo la dirección del doctor don Alvaro Torres Bestard, asesorado por don Venancio Sancho Villa; vicepresidente, don Manuel Fernández; contador, don Joaquín Sánchez Núñez; vicecontador, don José Cantero Zoydo; bibliotecario, don Teodosio Muñoz González; vocales: don Andrés Casas Martínez, don Gabriel Arredondo, don Manuel Gil Cámara y don Vicente Alonso Pérez.

Junta directiva.—El Círculo Republicano Progresista de los distritos de Chamberi-Hospicio, reunido en Junta general, ha elegido el siguiente Comité de gobierno: Presidente, don Julio de Ramón-Laca; vicepresidentes, don Antonio Martínez del Campo y don Juan José Benayas; secretarios, don Rafael J. Navarro, don Francisco Lermá Lermá y don Alvaro Torres Bestard; tesorero, don Venancio Sancho Villa; vicepresidente, don Manuel Fernández; contador, don Joaquín Sánchez Núñez; vicecontador, don José Cantero Zoydo; bibliotecario, don Teodosio Muñoz González; vocales: don Andrés Casas Martínez, don Gabriel Arredondo, don Manuel Gil Cámara y don Vicente Alonso Pérez.

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el señor Alcalá Zamora contra sentencia dictada por el Tribunal contencioso-administrativo provincial de Madrid, declarando nulo el acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial que declaró exento al recurrente del pago del impuesto sobre la plusvalía de su casa calle del General Martínez Campos, 30.

### La Federación Patronal Agrícola de Madrid

Se ha reunido la Junta directiva de la recién creada Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid, bajo la presidencia del señor Padros y con asistencia de los señores Creus, Lomba, Ballesteros, García-Hidalgo (de Alcalá de Henares); Calvo (de Camarmar); Lozano (de Guadalupe); Azorin (de Carabanchel); Fernández-Cuervo (de Leganés); Serrano (de Villanueva de la Cañada); Cámara (de Loeches), y Hueso, secretario.

La Junta entróse de la gran acogida que la idea de la Asociación Patronal Agrícola ha tenido entre los elementos interesados de la provincia de Madrid, hasta el punto de que en estos últimos días han sido 16 las nuevas Asociaciones Patronales que se han creado en la provincia. Recogiendo esta disposición, acordóse intensificar la propaganda recabando la adhesión de los patronos agrícolas madrileños.

Por la Secretaría dióse cuenta de las gestiones realizadas, singularmente en el orden de consultas e información sobre asuntos agrarios. Y por último la Junta estudió diversos problemas surgidos en el campo, todos ellos de importancia y singularmente los relacionados con el pueblo de Casarrubuelos y con la campaña de la siega próxima de cereales, adoptando sobre ello interesantes acuerdos.

### El Tribunal no ha encontrado delito de injuria ni de calumnia

Publicamos a continuación una síntesis de la sentencia, en la que don Jacinto Benavente es absuelto de la acusación de injurias y calumnia contra él formulada por el que fué su secretario.

Vista en juicio oral y público ante la Sección primera de esta Audiencia provincial la causa del precedente del extinguido Juzgado del Centro de esta capital, seguida por los delitos de calumnia e injurias graves contra don Jacinto Benavente Martínez de Sotomayor, y seis años de edad, hijo de Mariano y Venancia, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, de profesión escritor con instrucción, sin antecedentes penales, declarado solvente y en libertad provisional por esta causa, en la cual han sido partes don Ernesto Pérez Saucó, en concepto de querrelante, representado por el procurador don Antonio Puig y Ruiz de Velasco, y mencionado procesado, que lo está a su vez por el procurador don Saturnino Pérez Martín, y ponente el magistrado don Manuel Pedregal.

Después de un primer resultando, en el que se hace historia de los hechos. Un segundo, en que se da cuenta de que en el previo acto de conciliación no compareció el señor Benavente.

Y un tercer resultando, en el que se hace la representación del señor Benavente en sus conclusiones solicitó la absolución por estimar no había realizado ningún hecho punible.

Un primer considerando, que dice que los hechos declarados probados no son constitutivos del delito de calumnia, pero existía animo de perjudicar la reputación de una persona.

Un segundo considerando, como en el primero se desestima ya la calumnia, no cabe dudar que las frases, palabras o expresiones emitidas por el señor Benavente, tomadas en sentido gramatical, no pueden ser tomadas como injurias, puesto que están embebidas en la supuesta calumnia.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos al procesado don Jacinto Benavente Martínez de Sotomayor, de calumnia e injuria, de que se le acusaba por la representación querrelante, declarando de oficio las costas y cancelando la obligación por el mismo constituida de presentarse, así como los embargos trabados, en bienes de su propiedad. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Falcón, Manuel Pedregal, Francisco Zubiano.

### El señor Alcalá Zamora pierde un pleito

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el señor Alcalá Zamora contra sentencia dictada por el Tribunal contencioso-administrativo provincial de Madrid, declarando nulo el acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial que declaró exento al recurrente del pago del impuesto sobre la plusvalía de su casa calle del General Martínez Campos, 30.

### La Federación Patronal Agrícola de Madrid

Se ha reunido la Junta directiva de la recién creada Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid, bajo la presidencia del señor Padros y con asistencia de los señores Creus, Lomba, Ballesteros, García-Hidalgo (de Alcalá de Henares); Calvo (de Camarmar); Lozano (de Guadalupe); Azorin (de Carabanchel); Fernández-Cuervo (de Leganés); Serrano (de Villanueva de la Cañada); Cámara (de Loeches), y Hueso, secretario.

La Junta entróse de la gran acogida que la idea de la Asociación Patronal Agrícola ha tenido entre los elementos interesados de la provincia de Madrid, hasta el punto de que en estos últimos días han sido 16 las nuevas Asociaciones Patronales que se han creado en la provincia. Recogiendo esta disposición, acordóse intensificar la propaganda recabando la adhesión de los patronos agrícolas madrileños.

Por la Secretaría dióse cuenta de las gestiones realizadas, singularmente en el orden de consultas e información sobre asuntos agrarios. Y por último la Junta estudió diversos problemas surgidos en el campo, todos ellos de importancia y singularmente los relacionados con el pueblo de Casarrubuelos y con la campaña de la siega próxima de cereales, adoptando sobre ello interesantes acuerdos.

### BIBLIOGRAFÍAS

CONSTITUCION AGRARIA DE ESPAÑA  
Obra doctrinal, con solución de todos los problemas de la Reforma agraria, por Alfonso Madrid. Tomo de 510 páginas. 25 pesetas. Pedidos a librerías y a su autor, calle de Gómez de Baquero, 17. Del mismo autor: Estatuto del Vino. Recomendado para vendedores. 3 pesetas.

### TIEMPOS FELICES

Acaba de publicarse esta nueva obra del insigne académico.  
5 PESETAS  
LIBRERIA HERNANDEZ ARENAL, 11.

socialistas, y es de suponer que el señor Azaña, no dejarían gobernar con estas Cortes. Se impone, pues, su disolución. Pero no hay ley Electoral, ni ley de Orden público que sustituyese a la de Defensa, que quedaría automáticamente derogada. Es necesario, por lo tanto, un Gobierno "con todos los atributos, garantías y créditos de fortaleza precisos para triunfar en su no fácil cometido", y no un Gobierno-puente.

"La Epoca" establece, una vez más, el paralelo entre capitalismo y marxismo e insiste en la necesidad de un bloque antimarxista. "La Tierra" descargó sus ataques contra los socialistas. "Mundo Obrero" arremetió contra "La Tierra", a quien, por quincuagésima vez, llama "La Ganzúa".

A "La Nación" le huele a "pasteleo" esto de que no haya crisis. Y dice: Si el Gobierno no la plantease hoy, "resulta inexcusable la intervención del Jefe del Estado". "Por encima del señor Azaña está el Parlamento "para fiscalizarle", y por encima del señor Azaña está el Jefe del Estado para "separarle libremente".

Para "Informaciones" la crisis no es de Gobierno, sino de Parlamento. Los

## 3 PESETAS

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR  
TAMPONES PARA MAQUINA YOST, 12 PTAS.  
PAPEL CARBON SUPERIOR, 7 PESETAS LA CAJA DE CIEN HOJAS  
Todo se remite por correo a reembolso, sin aumento de precio.  
ENRIQUE LOPEZ  
PUERTA DEL SOL, 6  
MADRID

## 50 PLAZAS DE CELADORES

de Mercados. Sueldo, 3.000 pesetas. Edad, 23 a 40 años. Instancias hasta el 18 de marzo. Para el programa, que reglamenta "contenciones" y preparación con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.  
Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, hornillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.  
Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM Carretas, 37, pral. Tel. 10789

## "EL CRIADOR DE CANARIOS"

La nueva edición de esta obra, que se acaba de publicar, y de la que es autor el señor Martín, contiene cuantos datos puedan precisar los aficionados a esta lucrativa industria. Describe con toda amplitud y competencia todo lo concerniente a razas, conservación, reproducción, enfermedades, alimentación, cruzamiento, incubación, higiene y educación de los canarios. Un volumen de 160 páginas, en rústica. Su precio es de 4 pesetas. De venta en todas las librerías de España, y en el depósito, Carretas, 9, Librería de Luis Santos, MADRID. Remitiendo el importe por Giro postal se envía a provincias franco de portes.

## DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias, reuma, cefálica y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAERINA PRIETO.  
En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

NO FALLA EN UN SOLO CASO. PRECUNTE A CUANTOS LE HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS  
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.  
Por correo, 2 pesetas.

## FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 1.—MADRID

## CARBONES

JOAQUIN CAÑADA  
Blasco Ibáñez, 54. Teléfono 38871  
El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

## El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripe de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.  
Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, hornillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.  
Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM Carretas, 37, pral. Tel. 10789

## "EL CRIADOR DE CANARIOS"

La nueva edición de esta obra, que se acaba de publicar, y de la que es autor el señor Martín, contiene cuantos datos puedan precisar los aficionados a esta lucrativa industria. Describe con toda amplitud y competencia todo lo concerniente a razas, conservación, reproducción, enfermedades, alimentación, cruzamiento, incubación, higiene y educación de los canarios. Un volumen de 160 páginas, en rústica. Su precio es de 4 pesetas. De venta en todas las librerías de España, y en el depósito, Carretas, 9, Librería de Luis Santos, MADRID. Remitiendo el importe por Giro postal se envía a provincias franco de portes.

## DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias, reuma, cefálica y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAERINA PRIETO.  
En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

NO FALLA EN UN SOLO CASO. PRECUNTE A CUANTOS LE HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS  
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.  
Por correo, 2 pesetas.

## FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 1.—MADRID

## El ferrocarril de enlace y el Ayuntamiento

Réplica del concejal señor Cort al ministro de Obras Públicas

El concejal señor Cort nos envía la siguiente nota:  
"El señor ministro de Obras Públicas ha tenido a bien comunicarme una réplica a una propuesta mía, cuyo deseo no es otro que el de compaginar las conveniencias de Madrid con los planes de enlace ferroviario del Estado. No se protesta en ella de nada, sino que se solicita tan sólo consideración para los intereses municipales que nos están encomendados. Pero el señor Prieto, mal informado o ignorante de mi actuación municipal, cosa perfectamente explicable dada mi insignificante personalidad, afirma que contrasta esta actitud con la que seguí al concederse a una Empresa privada la línea subterránea de la Puerta del Sol a los Barrios Bajos. Y esto es absolutamente inexacto. No sólo protesté entonces con toda energía, sino que propuse que el Ayuntamiento presentase un proyecto frente al particular para que la concesión se hiciera a Madrid y no a aquella Empresa. Si no conseguí entonces mi propósito, no fué ciertamente por la actitud de los concejales de mi grupo.

El generoso propósito de lograr el engrandecimiento de Madrid, reconozcámoslo así, nos mueve a todos. Los procedimientos, en cambio, nos separan bastante."

### Una plaza en el derribo de Peligros

El concejal don César Cort ha presentado al Ayuntamiento una proposición que dice así: "La circunstancia de haberse iniciado el derribo de la casa de Alcalá, esquina a Peligros, mueve a los concejales que suscriben a proponer se acuerde que el solar resultante se adquiera por el Ayuntamiento para plaza pública y, en su consecuencia, que se invite a la oficina técnica correspondiente para que prepare el oportuno proyecto de alineaciones y rasantes."

### Comedores económicos

El alcalde asistió ayer a la inauguración de unos comedores económicos en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio. El señor Rico recibió después la visita de varios alcaldes de la provincia de Sevilla, desearos de enterarse de las organizaciones para colocación de parados.

La Comisión de Hacienda aprobó ayer los expedientes referentes a contribuciones especiales por pavimentación de la calle de Montecón, plazas de la Villa y del Progreso y calles de la cabeza y de San Carlos; por pavimentación y alumbrado de las calles de la Colegiata, Duque de Alba y Estudios. También se aprobó una solicitud de la Sociedad de Vendedores en General para que rijan este año las mismas tarifas que en el pasado. Fué habilitado un crédito de 200.000 pesetas para el pago del 10 por 100 del valor nominal de cuatro mil acciones suscritas por el Ayuntamiento en el Banco de Crédito Local.

### Cinco metros de nieve en Avila

AVILA, 21.—Continúa el temporal de nieve, impidiendo la circulación de los trenes. No se ha recibido la Prensa madrileña ni tampoco la correspondencia. El rápido de Galicia salió hoy a las nueve de la mañana, aunque no se sabe si podrá llegar a Madrid. Los coches de dos trenes se hallan bloqueados por la nieve, teniendo los viajeros que hacer transbordo para poder continuar el viaje. En los trabajos que se realizan para dejar expedita la vía se emplean doce máquinas exploradoras, pues la nieve alcanza más de cinco metros de altura. El tren tranvía de Madrid ha salido con una hora de retraso, y el de Avila, que sale a las 8,35, lo ha hecho a las 12,45. Los puertos continúan cerrados.

### El puerto de Pajares

LEON, 21.—Continúan recibiendo noticias de la copiosa nevada que cayó sobre los pueblos de la montaña. En el puerto de Pajares la nieve cayó con tanta abundancia, que alcanzó la altura de dos metros e impidió la circulación de los trenes. En Busdongo descarrilló una máquina a causa de la nieve, y en Pola de Gordón un tren provincial de León a Busdongo quedó empotrado en la nieve, no pudiendo continuar el viaje. En Santa Lúcia se suspendieron los trabajos en las minas vascoleonesas por igual motivo. Son muchos los pueblos que todavía continúan incomunicados. Hace ya muchos años que no nevaba tan copiosamente como en el presente.

### Sin correspondencia

VIGO, 21.—El temporal de nieve ha impedido llegar al expreso, que trae mucho retraso. Por este motivo no ha llegado la correspondencia de Madrid ni los paquetes de periódicos.

### Normalidad en los trenes

En la estación del Norte facilitaron ayer informes según los cuales a mediodía quedó totalmente restablecida la circulación de trenes.

### Incendio en un pinar

CUENCA, 21.—En el sitio conocido por "La Caserna", del monte Los Cadornos, se ha producido un violento incendio, que ha hecho arder el pinar. De esta capital han salido varios camiones ocupados por brigadas de obreros y Guardia civil, con el fin de cortar el siniestro. También ha visitado el lugar del incendio el gobernador civil. El monte incendiado es propiedad del Ayuntamiento. Se han quemado 4.000 arrobas de carbón y ha quedado destruida la casa forestal.

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tífoides).



REVISTA SEMANAL ILUSTRADA PARA NIÑOS

Comunica a sus numerosos y simpáticos lectores que, a partir de esta fecha, pone a la venta en su Administración, Alfonso XI, número 4, colecciones encuadernadas de JEROMIN, al precio de

**10 PESETAS**

Pago anticipado

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

# La enseñanza comercial Santoral y cultos en España

**INTERIOR 4 POR 100**—Serie F (66), 65,90; D (66), 65,90; D (66,10), 65,90; C (66,25), 66,25; B (66,50), 66,25; A (66,50), 66,25; H (66), 65,90.

**EXTERIOR 4 POR 100**—Serie B (82), 82,25; A (82), 82,25.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO**—Serie C (75,50), 76; A (76), 76; B (76), 76.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO**—Serie E (89,80), 89,80; D (89,80), 90; C (89,80), 90; B (89,80), 90; A (89,80), 90.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO**—Serie D (86), 85; C (85,20), 85; B (85,20), 85; A (85,20), 85.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO**—Serie D (89), 87; C (87,35), 87,35; B (87,35), 87,35; A (87,50), 87,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO**—Serie D (88), 87,25; C (88), 87,50; B (88), 87,50; A (88,25), 87,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO**—Serie F (83,60), 83,80; E (83,60), 83,80; D (83,60), 83,80; C (83,60), 83,80; B (83,60), 83,80; A (83,60), 83,80.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO**—Serie C (72), 71,50; B (72), 71,50; A (72), 71,50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO**—Serie F (83,25), 83,50; E (83,25), 83,50; D (83,25), 83,50; C (83,25), 83,50; B (83,25), 83,50; A (83,25), 83,50.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO**—Serie E (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO**—Serie F (95,50), 97; D (97,25), 97; C (97,25), 97; B (97,25), 97,25; A (97,50), 97,25.

**TESOROS**—Serie A (101,60), 101,70; B (101,60), 101,70.

**BONOS ORO**—Serie A (211,25), 211; B (211), 210,75.

**FERROVIARIA 5 POR 100**—Serie A (96), 95,75; B (95,75), 95,50; C (95,50), 95,50; D (95,50), 95,50; E (95,50), 95,50; F (95,50), 95,50; G (95,50), 95,50; H (95,50), 95,50; I (95,50), 95,50; J (95,50), 95,50; K (95,50), 95,50; L (95,50), 95,50; M (95,50), 95,50; N (95,50), 95,50; O (95,50), 95,50; P (95,50), 95,50; Q (95,50), 95,50; R (95,50), 95,50; S (95,50), 95,50; T (95,50), 95,50; U (95,50), 95,50; V (95,50), 95,50; W (95,50), 95,50; X (95,50), 95,50; Y (95,50), 95,50; Z (95,50), 95,50.

## Comentarios de Bolsa Resultado de Sociedades

Poco negocio en Bolsa. Poca animación. Pocas diferencias en los cambios. En cambio, la actividad se ha desplazado al campo político. En el "parque" abundan las operaciones de otro calibre: Explosivos han dejado de ser el centro de la especulación, y ésta ha encontrado otro término de referencia: la tan cacareada y anunciada crisis gubernamental.

Como en tiempo de elecciones, comenzaron a tumbar las apuestas, y ayer se estaban los espíritus completamente tranquilos. Se han cruzado apuestas muy variadas: 3 contra 1, 12 contra 4, 50 contra 50, 20 contra 10, siempre a favor de la crisis. Otros hicieron la apuesta 10 contra 1, referente a que los socialistas abandonan el Poder antes de fin de año. Y aun había quien llamaba ventajista al que apostaba la unidad a favor de la continuidad de los socialistas en el Poder.

### Credit Suisse.—El movimiento de negocios acusa una reducción de sesenta y dos mil millones de francos a cuarenta mil, como consecuencia de la crisis que experimentan el comercio y la industria, según la Memoria de dicha entidad, por la caída de los precios y por el régimen restrictivo impuesto en materia de cambios, que paraliza la circulación de capitales.

El total del balance desciende de 1.475 millones de francos a 1.330. El beneficio neto asciende a 12.946.949,48 francos, distribuido del modo siguiente: dividendo de 5 por 100 y dividendo complementario de 3 por 100, doce millones; Consejo de Administración, 360.000; fondos de reserva extraordinaria, un millón, y a cuenta nueva, 1.050.917,62, teniendo en cuenta que el remanente del ejercicio anterior ascendía a 1.469.968,14. Por lo tanto, el dividendo neto por acción es 38,80 francos.

### Los bolsines

Ha decrecido extraordinariamente esta semana la animación de los bolsines, que, a consecuencia de los acontecimientos de la semana anterior, habían registrado cierta efervescencia.

La medida de esta animación está, como es natural, en el negocio realizado en la contratación entre particulares. Basta ver, por ejemplo, que en Explosivos, en los dos últimos bolsines cuyos datos se conocen, se negociaron pesetas 140.000, a pesar de haberse ya iniciado las operaciones a fin próximo; en bolsines anteriores se había llegado a negociar hasta 350.000 pesetas nominales.

### NIVELACION DE OPERACIONES

Se ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones concertadas a fin de mes corriente en Tranvías, a 100; los saldos se entregarán el día 23.

### VALORES COTIZADOS A MAS UN CAMBIO

Bonos oro, A, 210,75 y 211; "Metropolitano", 125 y 125,50; Azucareras, ordinarias, 39,50, 39,25 y 39; fin próximo, 39,25 y 39,25; Explosivos, fin corriente, 67, 67,2, 67,3 y 67,4; fin próximo, 67,3, 67,3 y 67,4.

### La petición de datos

Hay en el Reglamento Interior de la Bolsa de Madrid un artículo que dice: "Los Establecimientos, Empresas nacionales o extranjeras y los particulares que tengan emitidos documentos de crédito, admitidos e incluidos en la cotización, tendrán la obligación de suministrar a la Junta Sindical la Memoria que periódicamente publiquen, conforme a sus Estatutos; las listas, en tiempo oportuno, de las amortizaciones que se verifiquen; dividendos activos y pasivos que acuerden aquéllos y siempre que se les pida datos y noticias comprobadas de la situación de las emisiones y pago de intereses."

### Los bolsines

Desde primera hora el comentario era de los "técnicos" del corro y ya en el bolsín se comentaba la baja que registraban las Chades. En Barcelona habían llegado a hacerse a 318.

Por la tarde mejoró la situación y llegó a haber dinero a 329, según cambios remitidos a las tres y media de Barcelona, para cerrar a 335.

Alguno había que intentaba referir la baja de los fondos públicos a esta debilidad. En realidad, en diversas ocasiones esta temporada última el mercado se ha desvinculado de la marcha de la Chade; por lo menos hemos podido advertir que se ha perdido aquella ad-

### Los bolsines

pensada por la aligeración que experimenta el corro de Explosivos.

La actualidad sigue desplazada al mundo político; el desenvolvimiento del mundo existente es centro de todo comentario, y constituye ya la obsesión manifiesta de los bolsines.

En medio de estas variadas condiciones, el desconcierto del mercado es considerable: sorpresa en el departamento de valores del Estado y recelo en el de acciones industriales, cuyo negocio continúa siendo escaso.

### Los bolsines

Sólo una excepción en Deudas del Estado: el 4 por 100 con cupones de 1928, que avanza un cuartillo, y el 5 por 100 de 1920, que gana veinte céntimos. El resto se bate en retirada o no varia.

Salvo papel para todas las clases, y con ello, los síntomas de pesadez son considerablemente aminorados, como sucedía en los días de bonanza con las mejores que entonces se registraban, son de alguna cuantía, y en ellas sobresale la baja de setenta y cinco céntimos en 1927 y cincuenta en el 3 por 100 de 1928.

### Los bolsines

También las nuevas ferrocarrilarias se asocian a esta "reprimis" de los fondos públicos y registran algunas pérdidas.

En el corro de valores municipales destaca el alza de medio entero de Subseulo, que queda con dinero a 82,75. Las demás clases no varían, y abunda más bien la oferta; para Mejoras Urbanas queda papel a 79,50.

En baja los Bonos oro, que quedan con papel a 211 y dinero a 210,50, al contado, tienen en esta sesión un corro más desanimado, a pesar de que se advierte una ligera contención en la baja de las monedas extranjeras.

### Los bolsines

Más frío que en las pasadas sesiones el grupo de cedulas hipotecarias, alguna de cuyas clases experimenta retroceso de varias décimas. Las del Crédito Local, aunque no tienen el tono extraordinariamente alza de estos días pasados, la orientación sigue siendo alista, y aún registran avances de consideración.

### Los bolsines

No hay en el corro bancario más inscripción que la del Banco de España, en alza de otro duro. Río de la Plata continúa con la demanda acostumbrada.

El corro de valores eléctricos tiene las mismas características de sostenimiento, pero parece, o al menos da la sensación de ello, que se ha llegado al tope. "Hidros" viejas quedan, en baja de medio entero, a 130 por 129; en nueva, con dinero a 124; Guadalquivir, con dinero a 100,50; Alberches, dinero a 54 y papel alejado, a 60. La variación mayor está a cargo de Electra, que avanza cinco enteros, a 120, y quedan ofrecidas a este cambio y con dinero a 118.

### Los bolsines

Silencio absoluto en el corro minero, para cuyas acciones no se oyen apenas cambios, como todos estos días.

En alza Tabacos, y ofrecidas las Campañas, que repiten cambios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

### Los bolsines

Explosivos siguen en la sesión oficial una trayectoria inversa a la registrada en el bolsín de la mañana. Por qué? Pertenece al secreto del sumario. Barcelona ha empezado a actuar en los primeros momentos bajo buenos auspicios.

por: sustancias alimenticias de origen animal, 208,5; de origen vegetal, 155,6; combustibles y varios, 169,9; índice general, 170,4.

**Índice de Barcelona:** Precios al por menor: sustancias alimenticias de origen animal, 181,5; de origen vegetal, 154,4; combustibles y varios, 185; índice general, 172,2.

**La producción minera en Vizcaya**

La producción minera en las minas de Vizcaya, en el cuarto trimestre de 1932, ha sido la siguiente:

Producción ..... 277.956.425 toneladas  
Salida ..... 317.063.030  
Deposito ..... 631.728.071

En el mismo período han trabajado en las minas de Vizcaya el siguiente número de obreros: en octubre, 4.342; en noviembre, 4.313, y en diciembre, 4.100.

La exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao ha sido durante los meses de enero pasado 44.068,72 toneladas.

**Bases de trabajo de los distribuidores de películas**

Se ha repartido profusamente estos días un folleto que contiene las bases de trabajo presentadas por la "Asociación de Trabajadores de la producción y explotación de material cinematográfico a las ciudades bases, para la impugnation de representantes patronales de la sección de distribución, venta y alquiler de películas, en la impugnation de dichas bases, con el contraproyecto correspondiente.

**El Congreso ferroviario de El Cairo**

La "Gaceta" del martes publica una orden del ministro de Obras Públicas en la que se nombran como representantes del Gobierno en el Congreso de Ferrocarriles que se celebrará durante el presente mes en El Cairo a don Manuel de la Torre y Egüía, presidente del Consejo de Obras Públicas, jubilado, como presidente de la Comisión; y a los ingenieros primeros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, en situación de super numerarios, don Manuel Aguilar López y don Gonzalo Torres-Quevedo Palanca, afectos, respectivamente, a la Escuela de Ingenieros de Caminos y a la Sexta Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles.

**Reducción del descurto en Africa del Sur**

PRETORIA, 21.—El Banco de Reserva Sudafricano ha reducido su tipo de descurto del 5 al 4 por 100.

**La situación en Michigan**

DETROIT, 21.—El gobernador del Estado de Michigan ha anunciado hoy que las vacaciones bancarias que iban a terminarse esta noche en dicho Estado, seguirán todavía, pero que se autorizarán retiradas limitadas de fondos.

**El petróleo**

LONDRES, 21.—Los representantes de productores de petróleo del mundo entero celebran actualmente en Londres una importante reunión.

**Banco Hispano Americano**

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Plaza de Canalejas, 1, a las tres de la tarde del día 26 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1932, y proceder a la renovación parcial del Consejo.

**Impresión de Berlín**

BERLIN, 21.—La Bolsa de Berlín abrió débil, reflejando sobre todo la debilidad de las Bolsas extranjeras y la falta de órdenes del extranjero. Bajaron, sobre todo, los valores internacionales y la Chade perdió hasta 8,75. Las acciones eléctricas del Rhin bajaron dos puntos, los demás valores alrededor de un punto. A la hora del cierre se mantuvo la debilidad.

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**Desarrollo desde su iniciación en 1797 hasta los tiempos presentes**

En el ciclo de conferencias organizado por la Unión Ibero Americana dió ayer su anunciada conferencia el profesor de la Escuela Central Superior de Comercio, don Ricardo Bartolomé Más, que disertó sobre "Los estudios comerciales en España".

Comenzó el conferenciante comentando la importancia que los estudios comerciales tienen en la actualidad. Refirió textos legales de la antigüedad, y los comparó con los vigentes, para llegar a la conclusión de la identidad existente entre ambos, pese a los años que los separan.

Los estudios comerciales, dijo, empezaron en 1797, por disposición del 26 de febrero de dicho año; pero hasta 1803 no aparecen en la "Gaceta Oficial" el anuncio de provisión de cátedras de estudios mercantiles, como entonces se llamaban, con el haber anual de 12.000 reales.

Hasta 1818 no pueden establecerse estos estudios en Bilbao. En Madrid se inauguraron en 1828, diez años más tarde. En los planes de estudios de este año resalta la importancia que se da a los estudios prácticos: en ellos se incluye por primera vez el francés y el inglés. Este plan es recogido por los demás planes de estudios nacionales, salvo Bilbao, Barcelona y Cádiz, que tienen planes distintos.

En 1847 las Escuelas de Comercio que dependían de las Juntas de Comercio pasan a depender de las Diputaciones provinciales, pero no se obliga a estos organismos a consignar cantidad alguna en los presupuestos, por lo que los estudios de comercio caen en un gran abandono, a pesar de que en los planes de enseñanza de Moyano se incluye a la enseñanza comercial en tercera categoría.

En 1850 sobreviene la unificación de planes, y aparece el título de profesor mercantil, y en el plan de 1857 queda dividido en dos: perito mercantil y profesor mercantil.

En 1857 se hacen independientes las Escuelas de Comercio, y en el nuevo plan se incluye por primera vez el alemán y el italiano. En 1901 el perito se traspaasa a los Institutos de Segunda Enseñanza, que son llamados, conforme al nuevo plan, Institutos de Enseñanza General y Técnica.

El conferenciante cita a continuación los nuevos planes establecidos en 1903, el intento de reforma de 1910, el de 1912, en que se introduce la enseñanza de la taquígrafia, y los planes sucesivos hasta llegar al plan actual, cuyas materias detalla.

El conferenciante fué muy aplaudido. El acto fué presidido por el director de la Escuela de Comercio.

**Santoral y cultos**

**DIA 22. Miércoles.**—La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Stos. Arístido, Páscuas, Abilio y Pascasio, obs. y cfs. Stas. Margarita de Cortona, pen. y Eleonor, VG.

La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco.

**Adoración Nocturna.**—San Antonio de Padua.

**Ave María.**—A las 11 y a las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean, respectivamente, un señor piadoso y doña Matilde del Campillo.

**Cuarenta Horas** (Basílica de la Milagrosa, G. Parades, 41).

**Corte de María.**—De Valvanera, S. Ghés. De la Piedad, S. Millán.

**Parroquia de las Angustias.**—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo.**—De 1 a 11, misa cada media hora.

**Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.**—A las 11, misa en honor de Santa Rita de Casia.

**Parroquia de Ntra. Sra. de Covadonga.**—Mañana jueves, a la hora de costumbre, misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos.

**Parroquia de Santiago.**—Mañana 23, a las 8, misa de comunión para la A. de los Jueves Eucarísticos.

**Agustinos Recoletos** (P. Vergara, 85).—A las 9, misa en honor de Sta. Rita de Casia, y por la tarde, ejercicio de la Santa Cruz, sermón y adoración de su reliquia.

**S. Antonio de Padua** (Duque de Soto, 7).—Mañana, día 23, a las 8,30, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos.

**Buena Dicha.**—Mañana, día 23, a las 8,30, misa de comunión general para la A. de Jueves Eucarísticos.

**Basílica de la Milagrosa** (G. de Parades, 41).—Cuarenta Horas.—A las 8, exposición; a las 10, misa solemne, y a las 6, solemnes completas y procesión de reserva.

**Calatrava.**—A las 10,30, misa para la Congregación de Santa Rita, y por la tarde, a las 7, el ejercicio mensual con sermón. Mañana, día 23, a las 8,30, misa de comunión para las señoras de la vela al Santísimo.

**S. Manuel y S. Benito.**—A las 8,30, misa de comunión para las asociadas de los Talleres de Santa Rita; por la tarde, a las 5, rosario, sermón, bendición y reserva.

**Oratorio de Caballero de Gracia.**—Noche de Nuestra Señora de la Salta.—A las 7,30, estación, rosario, sermón por don Pedro Fernández Latasa, acto de desagravio a Jesús Sacramento, cánticos, solemne reserva y salve.

**RETILLO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES**

Mañana jueves, día 23, se celebrará el Retiro mensual de la Unión Apostólica, en la forma acostumbrada, en la Residencia de los PP. Padres (García de Paredes, 41). Comenzarán los actos de la mañana a las diez y los de la tarde a las tres. Podrán cuantos lo deseen permanecer internados todo el día.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

**Radiotelefonía**

**PROGRAMAS PARA HOY:**

**MADRID. Unión Radio** (E. A. J. 7). De 8 a 9, "La Palabra"—1,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—2, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—Opciones y concursos. Programas.—2,15. Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Celosia", "Fantasía sobre motivos catalanes", "El juglar", "La alegría de la huerta", "Stomping"—15, "Panorámica del cine", "Orquesta: "Las campanitas de la ermita", "Fantasmón", "Allin Favour"—15,50. Índice de conferencias.—16, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa.—"Zorrilla", conferencia. Programa del oyeute.—19,30, "Factores sociales en la explotación ganadera", conferencia. Programa del oyeute.—20,25. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados.—"El astro más próximo al sol", charla astronómica. Concierto por el Orfeón Donostiarra. Orquesta Sinfónica de San Sebastián. Primera parte: "Le roi d'is", "Córdoba", "Serenata en la", "Garrofin y machicha. Segunda parte: "Popule meus", "Ave María", "Els tres tambors", "Adyó", "La clars", "Ama berga zagu", "Bigarren kalez kale", Tercera parte: "La primavera"—23,45. Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

**RADIO VATICANO.**—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Programas para el día 23.

**MADRID. Unión Radio** (E. A. J. 7). 42,43 metros.—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Opciones y concursos. Programas del día.—12,15. Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "La de los ojos azules", y conservación de las obras durante un año. Importe total, 290.923 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en el referido Negociado y en las tenencias de Alcaldía de los distritos Congreso y Hospital.

Madrid, 20 de febrero de 1933.—El secretario, M. Berdejo.

**INIGO, MUEBLE**

Baratísimos Costanilla de los Angeles, 15

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**

**AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS**

Preparación por don Carlos Orduña, ex profesor y ex secretario general de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

**ACADEMIA ORDUÑA PLAZA DE CAÑALEJAS, 6**



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras . . . . . 0,60 pts.  
Cada palabra más . . . . . 0,10 "  
Mín. 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración:  
Alfonso XI, núm. 4, y en  
Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.  
Agencia Prado, Montera, 15, pral.  
F. A. P. O., Peligros, 3, principal.  
Luiso Clorita de San Bernardo, esquina a Carranza.  
**Sin aumento de precio**

## ABOGADOS

SENOR Cardenal, abogado. Consulta, treses. Cervantes, 19. Teléfono 13250. (3)

## AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas volutas, nacimiento. Andía, Farmacia, 12. (1)

DETECTIVOS privados vigilancias reservadas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 12323. (5)

AGENCIA Cavi. Mensajerías. Reparto de correspondencia, circulars. Tel. 6167. (10) 5047. Fuencarral, 55, tercero. (V)

CRUZ, 30, facilita la mejor servidumbre. Madrid, provincias. Teléfono 11716. (4)

CENTRO Femenino proporciona señoras compañía, mecanógrafas, institutriz, etc. Mendizábal, 19. Teléfono 45420. (5)

## ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillas, pianos, espejos. Frasesco comercio con edificio. C. Gantán, 17. (2)

LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por testamentaria, se venden en Barbieri, 26, a precios baratísimos. (3)

MUEBLES todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. (8)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27. (4)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trasteros, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

NOVIAS! Buenas camas bronce, plateadas, doradas, muchos muebles; todo muy barato. Desnago, 20, Veguillas. (10)

CAMA, colchón, almohada, 30 pesetas. Muebles baratísimos. Puente Pelavo, 25. Enrique Fernández. (7)

MUEBLES, cuadros antiguos, sillas, alfombras, cinco metros. Puebla, 19. (10)

MUEBLES, camas, colchones, mitad precio. Matezanz, Estrella, 10. (7)

CAMA, colchón, almohada, 50, camas doradas, alcobas comedores, sillas, etc. etc. etc. Llanza, 27. Trigueros. (5)

LIQUIDO: comedores, 100; comedores jacuzzi, 300; comedores lunas biseladas, 250; alcobas, 200. Llanza, 27. Trigueros. (5)

PERSONALIDAD extranjera, ausencia, liquidación todo piso, despacho español, tresillo, bañero antiguo, objetos artísticos, alfombras, cuadros, etc. etc. etc. Barquillo, 20, principal izquierda. (2)

URGENTE, comedor, alcobas, armario tres cuerpos, máquina Singer, Pardillas, 17, entresuelo. (5)

URGENTE, comedor, dormitorio jacobino, camas, colchones, muchos muebles. Herminio, 73. (5)

COMEDOR, despacho, tresillo, confortable, recibidor, más muebles, verdaderas gac. Puebla, 4. (5)

FOR traslado vendo dormitorio. General Pardillas, 26, moderno; tardes, dos a cinco. (5)

## ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HOTEL Chamartín, frente San Rafael, 425 mensuales. Teléfono 24559. (T)

PISOS amueblados casas nuevas, desde 300 pesetas. Detalles: 52608-33943. (T)

TIENDA de huecos, trastienda, para comercio, situación inmejorable. Meléndez Valdés, 22, próximo Princesa. (T)

PISO esquina, confort, inmediato calle Génova, 23, pesetas. Covarrubias, 3. (4)

TIENDA, buenas condiciones. Alfonso XII, 3. (T)

ALQUILO hotel, 23 habitaciones, calefacción, jardín y garage. Castellana, 65. (T)

ALQUILO bonísimo piso confort, Metro Tránvia, Colegio, Mercado, 200 pesetas. Alameda, 43, moderno. (2)

ALQUILASE tienda, 2 huecos, vivienda. Plaza San Gregorio, 11, precio 250 pesetas mensuales. (2)

COLINDANDO Gran Vía, apropiada pensiones, oficinas, calefacción, baño, 350, Concepción Arenal, 3. (2)

MODERNO exterior, calefacción central, baño, gas, teléfono, 360. Velázquez, 63. (2)

CUARTOS baratísimos, calefacción central, buena orientación. Alonso Cano, 4. (5)

HERMOSOS cuartos confort, once habitaciones, sol, baratas. Martín Heros, 33. (2)

FOR larga ausencia alquilo Madrid hotel, sala y muebles, ocho habitaciones, dos cuartos baño, garage tres coches, casa mecánica, jardín, parque, ocho hectáreas cuyo cuidado queda cargo dueño. Teléfono 32171, de 3 a 4. (T)

HERMOSA tienda, 4 huecos, con vivienda y local, baratas. San Hermenegildo, 18. (T)

ÁTICO, dos terrazas, cinco habitaciones, teléfono, ascensor, 85 pesetas. Paseo Delicias, 82. (T)

TIENDA, dos huecos, grandísimo local, baratas. Paseo Delicias, 82. (T)

ALQUILO hermoso piso exterior, amueblado, baño, Leganitos, 17. (2)

MUY Plaza Callao alquilo para almuerzo o semejante, 4 departamentos semi-solano, 125 pesetas. Miguel Moya, 4. (2)

CUARTOS, dos fachadas, calefacción, ascensor, confort, 50 duros. Castelló, 43, duopiso. (2)

BEN interior, baratísimo. General Arrando, 16. (6)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

EXTERIOR, Mediodía, todo confort, junio a Alfonso XII, pesetas 200. Alberto Bosch, 17. (11)

ALBERTO Aguilera, 36. Cuartos exteriores, interiores, 90 a 300 pesetas. Todos adelantos. (10)

TIENDA espaciosos, dos huecos. Núñez de Buhardilla. Teléfono 75993 (Moreno). (T)

PROPIETARIOS alquilarán vuestros pisos en Preciados, 33. Damos relaciones pisos desahucios. Teléfono 13803. (4)

HERMOSA tienda con sótano y vivienda. Argumosa, 3. (4)

HERMOSO piso confortable. Paseo del Prado, 12. (4)

PISO nuevo, todo confort, amplio, mucho sol, céntrico. Campomanes, 3. (V)

LOCALES grandes, puerta calle, vivienda, céntricos, 63 pesetas. Zurita, 20. (V)

CUARTOS desahucios, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (5)

ALQUILO piso próximo plaza del Ángel. Baño, termosifón. Huertas, 12. (16)

ALQUILO nave, con maquinaria, y herramientas para cerrajería, forja, calderería. Rodríguez San Pedro, 18. (2)

ALQUILO nave 3.500 pies. Rodríguez San Pedro, 18. (2)

ALQUILO gran nave para reparación (automóviles, anexa taller mecánico. Rodríguez San Pedro, 18. (2)

ALQUILO hermoso gabinete exterior, con sol, baño, ascensor. Informar: Narváez, 13, tercero exterior derecha. (T)

## AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NAVES automóviles. Para seis coches, 125 pesetas. Para dos coches, 200 pesetas. Para veinte coches, 400 pesetas. Diego de León, 31. (10)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. (2)

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Felicitiana, número 10. (21)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 55. (2)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ACCESORIOS eléctricos automóviles, acumuladores. Mayor surtido. Vicente Jiménez Leganitos, 13. (11)

RELACIONO compradores y vendedores "autos" particulares. Príncipe, 4. (5)

NEUMÁTICOS ocasión los mejores. Santa Felicitiana, 10. Teléfono 36237. (21)

STUDEBAKER, conducción interior, matrícula M-41.282, informan: Teléf. 36541. (2)

PARA autos alquilar, coche particular. Cardenal Cisneros, 64. Teléfono 31043. Enrique Fernández. (7)

AUTOMOVILES de ocasión: Vendo, compra y cambio toda clase de coches usados, autos, camión, furgonetas para la venta. Villanueva, 19. (10)

PACKARD, siete plazas, separación, estado seminuevo, magníficamente equipado, ocasión única. Villanueva, 19. (7)

CITROEN 5 Cabriolet. Los Peseñales (Covarrubias). (9)

PISTONES, Segmentos, Ejes, Válvulas, Urculo y Compañía. Almagro, 3. Teléfono 30584. (3)

VENDO magnífica conducción Essex, toda prueba, 2.500, O'Donnell, 14, Garage. (4)

NASCH, conducción, se vende: Garage A. B. C. Antonio Acuña. (T)

VENDO barato automóvil Limousine Delahaye, 12 HP. Lope de Vega, 21, portero. (T)

VENDO garage con taller, oficina, sótano y accesorios muy céntrico. Pacell, dadas pago. Razon: Jerónimo, Quintana, 5, portera. Doce-una, ocho-nueve. (6)

FILTROS aceite Wahl automóviles, toda clase recambios. Alonso García y C. Bárbara de Braganza, 9. (10)

OCASION Talbot cabriolet, cuatro asientos, toda prueba, barato. Duque Sexto, 15. Teléfono 55258. (6)

DINERO por automóviles condiciones inmejorables. Teléfono 53333. (A)

PARTICULAR vende Citroen, cinco caballos, cubiertas desmontables, cambio por motocicletas. Egido, Ayala, 58, tardes. (5)

ALQUILADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

SEÑORITAS! Los mejores tejidos en colores y calzados colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

OMADRONA practicante. Francisca Rasmussen. Hospedaje embarazadas. Herminio, 44. (6)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

PARTOS. Estefanía Raos asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

ANA Mateos, profesora partos, practicante, trabajo con especialista. Hospedaje Valdes, 22, próximo Princesa. (5)

HERMOSOS cuartos confort, once habitaciones, sol, baratas. Martín Heros, 33. (2)

ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos plata, oro, máquinas coser y escritorios, montañas, correa y pistones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75903. Gullón. (2)

COMPRA y venta de libros antiguos y modernos. Cruz, 27 y 31. Librería. (V)

PARTICULAR, compra muebles, ropas, objetos, piano, 7500. Martín. (5)

LA Casa, Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios. Calle ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11623. (2)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 76993. Miguel. (8)

COMPRO muebles, pisos, para domicilio. Pardillas, 17. Teléfono 82816. (5)

VENDESE buenas condiciones precio casa antigua, castellana, espaciosa, mucho sol en Alcalá de Henares, ciudad sana y apacible. Inmueble susceptible, también para instalación alguna industria. Razon: Plaza San Julián, 1. (T)

CASA-hotel, todo confort, tres cuartos baño, garage, jardín, mucho sol. Martines Campos, 26. Precio rebajadísimo. Razon: Portera del 28. (T)

OCASION: Finca rústica Toledo, 4.000 fajas, pastos, algo labor, bastante arbolado, aguas abundantes, casa carretera 25.000 duros. Libre cargas. Villafraña Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

OCASION. Vendo casa mejor sitio Madrid, 200.000 pesetas. Renta líquida 27.000. Apartado 12.215. (6)

SOLAR calle Valdehermoso, 43 metros fachada dos calles, facilidades pago. Mesón Paredes, 24. Droguería. (10)

COMPRO ropas usadas, restos de casa y buhardilla. Teléfono 75993 (Moreno). (T)

COMPRARIA saldo sandalias, alpargatas. Escribid: García, Montera, 15. Anuncios. (16)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

COMPRO alhajas, oro, plata, composturas garantizadas, relojes, alhajas. Príncipe, 8, moderno. (V)

OMETOS plata ocasión. Monte Piedad. Almirante, 3, Platería. Teléfono 14533. (7)

TRAJES, muebles, objetos, pago inmejorablemente. Recoletos, 12, Lechería. Teléfono 55788. Adolfo. (3)

## CONSULTAS

MASAJISTA recién llegada extranjero, últimos adelantos, baños medicinales, perfecta línea, exclusivamente señoras. Teléfono 67046. (21)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, neurología, estrabismos. Preciados, 9, Diez-una, siete-nueve. (3)

CONSULTORIO enfermedades piel y venéreas. San Bernardo, 56. Teléfono 18735. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30, moderno. (8)

## DENTISTAS

DENTADURAS. Dentista especializado. Alvarez, Magdalena, 28. Consulta nuevo, doce y tres media-ocho. (5)

## ENSEÑANZAS

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Derecho, Magisterio, Policía, Estadística, Catastro, etcétera, internado católico, 60 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

TELEGRAFOS. Preparación por profesor de la Academia "Academia Astrea". Teléf. 5. Teléfono 15515. (7)

CEDERIA magníficos locales amueblados, céntricos para academia con internado o admisión social profesional para especialidad. Apartado 12.041. (5)

LECCIONES francés, inglés, traducciones correspondencia, máquina ambos idiomas, por profesora francesa. Teléfono 59310. (7)

BACHILLERATO. Comercio. Preparación de la Academia "Academia Astrea". Jovelana, 5. Teléfono 15515. (7)

SEÑORAS: Les interesa hacer sus vestidos con los patrones garantizados. Arta, Eduardo Dato, número 7. (V)

SABIENDO Taquígrafia, nadie sale su pensión. García Bote (Congreso). Ferraz, 22. (2)

CORREOS, Telégrafos, Policía, Grandes Colegios. Marín. Claudio Coello, 59. Colegio. (7)

CLASES oposiciones varias. Especiales para alumnos Escuela Elemental y Superior de Trabajo. Facilitamos programas. Arbet. San Mateo, 22. (7)

PROFESORA francés, diplomada, clases particulares, colectivas, económicas. Goya, 71. (7)

INGLESA lecciones casa, domicilio. Castelló, 44, sencillito, segundo letra A. (V)

INGLES nativo, baratísimo, domicilio. Evarista, 17. (4)

PREPARESE bien oposiciones, Instrucción Pública, celadores, Policía. Ramón de Cruz, 70. (7)

SEÑORITA francesa diplomada, lecciones, cursos. Montera, 12, cuarto. (7)

MARINA mercante, preparación particular. Avenida Dato, 20, cuarto derecha. (5)

PROFESOR idiomas, comercio, Banca, contabilidad, Taquimecanografía. Avenida Dato, 20, cuarto derecha. (5)

OPOSICIONES Instrucción pública, Aduanas, profesor particular. Avenida Dato, 20, cuarto derecha. (5)

## ESPECIFICOS

LOMBRIGINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices, 15 minutos. (6)

MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre y se curan y evitan tomando el tónico y depurativo Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (22)

AGOTADOS: Alimentación vuestra resistencia y energía tomando "Sagamin". (T)

DIABETICOS: Tomad para evitar azúcar. Glycemia. Gayoso, principales farmacias. (T)

## FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, sellos, colecciones libros, discos. Teléfono 13975. Pozas, 2, librería. (T)

COMPRO sellos corrientes España. Colecciones, Armando Gómez. Hernando G. Cruz, 9, Sevilla. (T)

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (21)

## FINCAS

COMpra-venta

FINCAS rústicas y urbanas solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (F. Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDO casa barrio Salamanca, buena renta, 50 por 100, contribución. Torrijos, 25, Portera. (5)

VENDO en 50.000 pesetas garage con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

ADMINISTRACION fincas, mucha práctica, sólidas garantías. Montera, 51. Señor Heiguer. Teléfono 14584. (2)

VENDO hotel dentro Madrid, Metro, tranvía, con lugar soleado reservado, recreo para niños. Padilla, 74. (2)

COMPRO finca 1.000.000 de pesetas, pagando por crédito hipotecario, bien rentado. Teléfono 12346. (24)

AGENTE préstamos para Banco Hipotecario, administración fincas. Quesada General Fortier, 42; 11-1. (7)

FINCAS rústicas, compra y cambio, por casas en Madrid. Brito, Alcalá, 24. Madrid. (2)

DENEO hotelito baratísimo Hipódromo Chamartín. Escriban: Heredia Ayza, 156, entresuelo B. (T)

VENDESE buenas condiciones precio casa antigua, castellana, espaciosa, mucho sol en Alcalá de Henares, ciudad sana y apacible. Inmueble susceptible, también para instalación alguna industria. Razon: Plaza San Julián, 1. (T)

CASA-hotel, todo confort, tres cuartos baño, garage, jardín, mucho sol. Martines Campos, 26. Precio rebajadísimo. Razon: Portera del 28. (T)

OCASION: Finca rústica Toledo, 4.000 fajas, pastos, algo labor, bastante arbolado, aguas abundantes, casa carretera 25.000 duros. Libre cargas. Villafraña Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

OCASION. Vendo casa mejor sitio Madrid, 200.000 pesetas. Renta líquida 27.000. Apartado 12.215. (6)

SOLAR calle Valdehermoso, 43 metros fachada dos calles, facilidades pago. Mesón Paredes, 24. Droguería. (10)

CASA, todo confort, barrio Salamanca, renta 30.000 pesetas anuales, véndese 825.000. Escribid: Señor Gutiérrez. Lope Rueda, 31. Abstenerse intermediarios. (3)

20 kilómetros Madrid carretera, vende 15 mangas tierras, noria, motor eléctrico, casa. Torrejón Ardoz, Rivera. (3)

COMPRO una o varias casas, hasta tres millones pesetas. Apartado 308. (3)

## HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VENDO o permuto casa barrio Salamanca, hipoteca Banco 200.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13346. (24)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 24. Teléfono 53321. Madrid. (T)

DOY 25.000 duros, primera hipoteca, finca Madrid, no corre preta. Plaza de Santa Ana, 3, principal. Larranaga. (T)

## HUESPEDES

PENSION "Cantábrico". Recomendable a sacerdotes y familias, desde 7.50. Cruz, 8. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes. Confort. Desde siete pesetas. Mayor, 18. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Nueva Bilbaina. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Ellas, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Hispanoamericana, inmejorable, especial familias, matrimonios. Príncipe, 15. Teléfono 19609. (T)

PENSION confort, calefacción, precios módicos, inmediato "Metro". Goya, Narváez, 19. (7)

PENSION económica, gran confort. Fomento, 6. (4)

SE cede habitación. Peñalver, 15. (4)

DOS habitaciones, baño, ascensor, dos señoras, matrimonio. Ventura Vega, 12, primer centro. (T)

PENSION "La Conchana". Todo confort. Muy económica. Plaza San Miguel, 8, segundo derecha. (21)

PENSION completa, económica, habitación exterior, caballero, todo confort, teléfono. Larra, 11, primer izquierdo. (T)

PENSION para empleados estables. Habitaciones soleadas, calefacción, aguas corrientes, desde 210 pesetas, todo comprendido. San Marcos, 3

España y el "Imperio francés"

El correspondal de EL DEBATE en París ha mandado esta noticia: "Francia va a celebrar su Conferencia de Ottawa..."

Las exportaciones españolas, cada año más reducidas, porque cada año han de ser más apremiantes las reclamaciones...

El diseño es antiguo. Es el desarrollo natural del "hecho colonial" francés. Es la realización de la doctrina codificada en un libro famoso y ampliada en muchos discursos por M. Albert Serre...

Y esta realidad obliga a los gobernantes españoles a prescindir de ciertas ideologías. Dice Víctor Basch que España forma en un grupo de naciones que se llama "el frente democrático"...

Las ambiciones y los ideales que hace unos años eran sólo de un partido de Francia, son hoy nacionales, porque todos los partidos se han ido convirtiendo a la "idea imperial"...

Santos FERNANDEZ Tángier, febrero 1933. Exposición internacional de Arte Sagrado SE CELEBRARÁ EL PROXIMO OTOÑO EN ROMA...

Francia no suele consentir, como otras naciones, la libre entrada de capitales extranjeros en sus colonias, sino que prefiere concederles empréstitos con que puedan equiparse y armarse económicamente...

ROMA, 21.-El próximo otoño se celebrará en Roma la Exposición Internacional de Arte Sagrado, patrocinada por el embajador de Italia en la Santa Sede...

Precisamente estos días la Comisión colonial de la Cámara examina una demanda de los viticultores tunecinos. "Todo es aquí francés: el capital, la producción y los agricultores"...

Los arquitectos Foschini, De Renzi y Del Debbio preparan una Exposición Internacional de Arquitectura Religiosa. Habrá una sección especial consagrada a las Misiones...

En el mismo número de este periódico hay otra advertencia. La Federación de Hoteles de Argel recuerda al Gobierno francés que la exportación patarea española es causa de que esta producción no pueda desarrollarse más en Argelia...

Se organizarán los siguientes concursos: uno para decoraciones de templos, otro para Nacimientos, otro para el libro de arte religioso...

Túnez, Argelia, Marruecos, el Senegal, todas las provincias del "Imperio francés", financiadas por Bancos franceses y explotadas por ciudadanos de Francia...

AMSTERDAM, 21.-El presidente de la secretaria nacional de obreros, señor Smevliet, que es también secretario del partido socialista revolucionario...

LA OBSTRUCCION, por K-HITO



—¿Qué dice el Gobierno? —Que no pasa nada, don Alejandro. —Pues eso digo yo; que no pasa absolutamente nada.

MUJERES DE HOY

Mas bien alta, esbelta y flexible. Cristina tiene el pelo negro, de un negro de raso, los labios sensuales, siempre bienamente entreabiertos...

Harían una buena pareja los dos, ella y Sandoval. Es una lástima que él no se de por "enterado". Matilde.—Porque a quien quiere es a ti...

Espíritu desmayado, tímido, con ráfagas de pesimismo; y en el fondo mucho amor propio y una humildad aparente, con mucha soberbia. Matilde.—Anoche nos saludó en el "cine", Sandoval...

Matilde.—¿Eres... maravillosa! Cristina.—¿Maravillosa? No, Francia, sinceramente. Con Henostroza me sucedió lo que con... todos. Creí que me iba a casar con ese hombre, si no mi ideal, parecido a ese ideal, y le dije que "sí". Pero al mes justo de relaciones me di cuenta de la equivocación...

Matilde.—¿Pobre muchacho! Es agradable, fino, tiene una bonita carrera, y de figura no está mal. Sobre todo se ve que se ha enamorado de ti. Cristina.—Pero yo de él no. No digo que esté mal, pero no me interesa. Matilde.—En cambio, ¡asi son las cosas!, a Piedita Soyeneche le gusta los proreos, y él no la hace caso. Y mira que Piedita está bien...

Matilde.—¿Y qué quieres que haga? Es la mía una "enfermedad" espiritual muy corriente en nosotras las muchachas de ahora. ¡Vivimos demasiado de prisa, y comenzamos a vivir demasiado pronto: eso es todo! Y te prevengo que a "ellos", a los hombres, a la mayoría, les pasa igual... También, también, muchos de "ellos" están "enfermos" de hastío y de cansancio prematuro de vivir...

Matilde.—¿Y qué quieres que haga? Es la mía una "enfermedad" espiritual muy corriente en nosotras las muchachas de ahora. ¡Vivimos demasiado de prisa, y comenzamos a vivir demasiado pronto: eso es todo! Y te prevengo que a "ellos", a los hombres, a la mayoría, les pasa igual... También, también, muchos de "ellos" están "enfermos" de hastío y de cansancio prematuro de vivir...

Matilde.—¿Y qué quieres que haga? Es la mía una "enfermedad" espiritual muy corriente en nosotras las muchachas de ahora. ¡Vivimos demasiado de prisa, y comenzamos a vivir demasiado pronto: eso es todo! Y te prevengo que a "ellos", a los hombres, a la mayoría, les pasa igual... También, también, muchos de "ellos" están "enfermos" de hastío y de cansancio prematuro de vivir...

El mal tiempo en Francia

PERPIÑAN, 21.-Continúa el mal tiempo en todo el departamento. En Perpiñan se ha hundido una casa, pero no ha habido víctimas, porque fué previamente desalojada. Los daños materiales causados por el mal tiempo son muy importantes.

Contrabandistas españoles

POIX, 21.-Tres aduaneros franceses vieron a un grupo de unos diez contrabandistas españoles que trataban de internarse en Francia llevando varios bultos. Los aduaneros consiguieron detener a dos contrabandistas, que son los españoles Guerri y Baldomero.

Entre el fuego y sus documentos ponga una caja de caudales GRUBER. Pida Vd. catalogo. MATH GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES, 35. FERRAZ, 8.

Jefe socialista detenido en Holanda

AMSTERDAM, 21.-El presidente de la secretaria nacional de obreros, señor Smevliet, que es también secretario del partido socialista revolucionario...

El comandante Tella, a la península

LAS PALMAS, 21.-Mañana miércoles embarca para la península el comandante Tella, que recibió ayer autorización del ministro de la Gobernación para ingresar en el Hospital de Carabanchel con el fin de operarse de apendicitis...

ESPIA RUSA DE DIEZ Y NUEVE AÑOS DETENIDA EN RUMANIA

BUCAREST, 21.-La Cámara ha discutido un proyecto de ley que complementa las medidas ya votadas para garantizar el orden y la seguridad del Estado. Se anuncia que la Policía ha detenido en Constanza a una espía soviética de diez y nueve años, que había recibido órdenes de la Guepéd para reorganizar los centros de acción comunista en dicha región.

EL REY CAROL NO ABDICA

PARIS, 21.-El rey Carol de Rumania...

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

con mi promesa verbal, sin exigirme que la revistiera de ninguna formalidad solemne, porque tenía fe en mi probidad, ya que no en mi corazón... Y la fortuna que yo conquisté de aquel modo se ha vengado de mí con toda la crueldad con que en estos momentos me hieren...

de gritos: Yo no me habría casado con un hombre pobre como Esteban, es cierto; pero no lo es menos que nunca le hubiera entregado mi amor ni hubiera consentido en ser la esposa de un hombre rico que no fueras tú, René...

una nueva y más apretada intimidad, con una esperanza de venturosa cordialidad. Atoyada de codos en el barandal de uno de los ventanales, la señorita de Davignan contemplaba con ojos distraídos el espectáculo de la noche silenciosa que envolvía toda la península de la Speranday...

rruaje, y se encaramó al estribo. Pero no pudo percibir otra cosa que el ruido de una respiración jadeante, y al inclinarse un poco, se sintió aprisionada entre dos brazos que se tendían hacia ella. A pesar de la oscuridad, que le impedía ver, la joven adquirió la certeza de que eran los brazos de la señora de Heroux los que le estrechaban, de que era su tía la que la atraía hacia el interior del coche...

terno en el dédalo de callejuelas estrechas y tortuosas, más raras y extravagantes bajo la luz de las lámparas eléctricas que iluminaban la ciudad. Avanzaban en dirección del barrio de la Torre del Reloj, tras un momento de decepción, María Magdalena se dijo que era una gran lástima que sus tíos no hubieran podido alojarse en casa de los Davignan...

(Continuará)